

**Las representaciones sociales de migrantes venezolanos acerca de su proceso de  
integración social en la ciudad de Rionegro, Antioquia, 2018**

**Caterine Peña Agudelo  
María Alejandra García Correa**

**Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogas**

**Asesora  
Luz Dary Ríos Castañeda  
Doctora en psicología social, Universidad Autónoma de Barcelona**

**Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Departamento de Psicología  
El Carmen de Viboral**

**2020**

## **Agradecimientos**

Inicialmente queremos agradecer a la docente Luz Dary Ríos Castañeda, quien, desde su conocimiento, orientó nuestra labor investigativa; resaltamos su profesionalismo y ética durante cada una de las asesorías en la que, gracias a la debida retroalimentación, obtuvimos este, nuestro trabajo de Grado. Igualmente deseamos agradecer a todos/as los/as migrantes venezolanos/as, que hicieron parte esencial de nuestra investigación, deseamos su bienestar y que puedan encontrar diversas formas de mejorar su calidad de vida. Finalmente agradecemos a la Universidad de Antioquia por brindarnos el espacio de formación y apoyo a nivel profesional.

## Tabla de Contenido

	Pág.
Agradecimientos	2
Resumen	7
Introducción	8
Planteamiento del problema	9
Pregunta de investigación	13
Objetivos	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Justificación	14
Antecedentes	17
Marco conceptual	22
Representación Social	22
Funciones de la Representación Social	25
Dimensiones de las Representaciones sociales	27
La información:	28
La actitud	28
Procesos sociocognitivos de la representación social	28
Objetivación	29
Anclaje	29
Integración social	29
Integración y Marco Jurídico	31
Legislación	35
Permiso especial de permanencia (PEP)	35
Registro administrativo de migrantes venezolanos	38
Metodología	39
Investigación Cualitativa	40
Alcance exploratorio	42
El método de las representaciones sociales	43
Técnicas e instrumentos de recolección de Información	45
Entrevista	45
Entrevista semiestructurada	47
Historia de vida temática (story life)	48
Asociación de Palabras	49

Codificación	49
Teoría fundamentada (TF)	50
Atlas.ti	51
Resultados	52
Conflictos políticos	53
Acceso al trabajo	60
Trabajo Informal	68
Ventas ambulantes	71
Condiciones de trabajo	72
Remuneración económica	79
Cubrimiento de las necesidades básicas	82
Actitud frente al trabajo	84
Vivienda	85
Educación	90
No acceso a la Educación	90
Acceso a la Educación	93
Actitud Frente a la Educación	96
Salud	98
No Acceso a la Salud	99
Acceso a la salud	103
Actitud frente a la salud	110
Discusión	120
El fenómeno Migratorio y la legislación	120
Proceso de integración social y acceso a servicios	127
Conclusiones	147
Referencias Bibliográficas	151
Anexos	159

## Lista de Tablas

Pág.

<b>Tabla 1.</b> <i>Frecuencia de palabras</i> .....	54
<b>Tabla 2.</b> <i>Fuentes de trabajo de los migrantes</i> .....	63
<b>Tabla 3.</b> <i>Cantidad y porcentaje acceso a la salud</i> .....	99
<b>Tabla 4.</b> <i>Actitud positiva y actitud negativa frente a la salud</i> .....	115
<b>Tabla 5.</b> <i>Categorías</i> .....	118
<b>Tabla 6.</b> <i>Acceso a la salud y gastos particulares</i> .....	120
<b>Tabla 7.</b> <i>Frecuencia de uso de palabras. Elaboración propia. Programa Atlas Ti....</i>	129

## Redes

Pág.

<b>Red 1.</b> <i>Elaborada en el programa Atlas. Ti</i> .....	53
<b>Red 2.</b> <i>Elaborada en el programa Atlas. Ti</i> .....	60
<b>Red 3.</b> <i>Elaborada en el programa Atlas. Ti</i> .....	90
<b>Red 4.</b> <i>Elaborada en el programa Atlas. Ti</i> .....	98

## Lista de Gráficas

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfica 1.</b> <i>Permiso Especial de permanencia</i> .....	57
<b>Gráfica 2.</b> <i>Escolaridad</i> .....	91
<b>Gráfica 3.</b> <i>Acceso a la salud</i> .....	99
<b>Gráfica 4.</b> <i>Gastos particulares por salud</i> .....	104

## Resumen

Los conflictos sociales, políticos y económicos de Venezuela, empujan a la población a migrar hacia otros territorios con la intención de mejorar sus condiciones de vida, siendo Colombia uno de sus destinos, por lo cual el desarrollo de medidas y políticas en materia de integración y migración se han hecho visibles como estrategias de regularización y control en el ingreso de migrantes, además de la protección y admisión de derechos fundamentales. En esta investigación se identifican las Representaciones sociales del proceso de integración por medio de los servicios de Salud, Educación y trabajo de la población migrante en la ciudad de Rionegro. Se aborda a través de una metodología cualitativa de alcance exploratorio, como instrumento para la recolección de la información se usa la entrevista semiestructura y un ejercicio de categorización de la actitud de las personas con respecto a cada servicio, en total participaron 21 migrantes. Los resultados muestran que los/as migrantes han logrado integrarse a diferentes servicios a través de las Redes de apoyo, que se convierten en medios de información, conocimiento y acceso. El mercado laboral se caracteriza por la informalidad y la oferta en áreas de servicios y construcción, en condiciones de explotación. Por su parte, los servicios de salud y educación se garantizan para mujeres gestantes e infantes, el acceso depende de la cantidad de sus ingresos y la necesidad personal de cada migrante. Las instituciones locales son importantes en el proceso de la población migrante en tanto poseen información para facilitar la integración.

**Palabras clave:** Representación, integración, migrantes, venezolanos, acceso, salud, educación, trabajo, derechos.

## **Introducción**

La crisis socioeconómica y política de Venezuela ha incrementado el flujo de migrantes a Colombia, este desplazamiento se presenta como una estrategia de supervivencia para quienes buscan la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida y cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud y vivienda. Los migrantes pueden ser sometidos a discriminación, por esta razón es necesario pensar en cómo se lleva a cabo el proceso de integración social dentro del territorio, cuya responsabilidad versa sobre el estado y la sociedad receptora, es decir la población Colombiana. La presente investigación analiza las representaciones sociales de los migrantes venezolanos acerca de su proceso de integración social en la ciudad de Rionegro, Antioquia, consolidando información sobre el acceso a los servicios públicos de salud, educación y trabajo.

Estos servicios hacen parte de los derechos fundamentales del ser humano y se encuentran en el marco conjunto de normas jurídicas, para regular el actuar del estado ante la migración internacional y obrar en pro del bienestar de la población. Los derechos son protegidos para que se respeten, protejan y garanticen por La Organización Internacional de las Naciones Unidas y la Oficina del alto Comisionado, esto permite que los migrantes lleven vidas económica, social y culturalmente productivas. En este sentido la integración social hace referencia tanto a la eficacia del marco jurídico como al reconocimiento de los derechos políticos, económicos y culturales en el territorio receptor.

La investigación se realizó por el interés de conocer las representaciones sociales del acceso, calidad y atención de los diferentes servicios, entendiendo las Representaciones como una construcción individual y social que se convierten en el marco de referencia para interpretar la realidad social. El enfoque cualitativo permitió identificar la

representación del migrante, incluso se abarcaron temáticas como la documentación y vivienda, que aunque no estaban previamente estipuladas emergen en el análisis e interpretación de la información, en la cual se implementó el método de la teoría fundamentada, permitiendo que la teoría emerja de los datos.

Para la muestra se seleccionaron a través de sujetos tipo y por cadena participantes mayores de edad, de nacionalidad venezolana, residentes en el municipio de Rionegro. Se obtuvieron 21 colaboradores, a quienes se implementó la técnica story life, una entrevista semiestructura, seguido de un ejercicio de asociación y jerarquización de palabras relacionadas con salud, educación y trabajo. El análisis fue realizado con apoyo del programa Atlas.ti, el cual fue diseñado para la comparación de datos cualitativos.

La pretensión de la investigación fue aportar recomendaciones que contribuyan a la gestión administrativa y faciliten la ejecución de políticas migratorias establecidas para la integración de los migrantes venezolanos en el municipio de Rionegro, permitiendo analizar las formas de encaminar las políticas migratorias a nivel institucional y local, para articular los esfuerzos del sector público y privado y a su vez ampliar las posibilidades de acceso a los servicios.

### **Planteamiento del problema**

Entre el 2017 y 2018 se ha incrementado el flujo de migrantes venezolanos a Colombia, fenómeno que es causado por la crisis socioeconómica y política que vive el vecino país. La Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), responsable del proceso que busca recoger información sobre la migración de venezolanos en el país, con el fin de contribuir a la formulación y diseño de la política integral de atención humanitaria, realizó un primer informe sobre el Registro

Administrativo de Migrantes Venezolanos en Colombia (RAMV) que tuvo inicio el 6 de abril hasta junio del año 2018. El Ministerio de Relaciones Exteriores registró un total de 819.034 migrantes, en 317 municipios y 28 departamentos, de los cuales unos 376.572 migrantes se encuentran en condición regular, es decir, que cuentan con los documentos necesarios y permisos para laborar de los cuales 181.472 poseen el Permiso Especial de Permanencia (PEP) para trabajar de manera formal, ubicados principalmente en Bogotá con un 40% y en Antioquia con un 14,6% , los demás se encuentran en otros departamentos de Colombia , un total de 442.462 migrantes se presentan condición irregular y por lo tanto sin la documentación necesaria (2018).

A través de la pagina web Migración Colombia el Ministerio de Relaciones Exteriores, informa que hasta el 30 de Junio del año 2019 se presentó un total de 1.408.055 migrantes venezolanos, que habían ingresado al país, de los cuales 742.390 se encuentran en condición regular y 665.665 en condición irregular, de los que se encuentran en condición regular 78.510 poseen visa y cédula de extranjería, y 597.583 son portadores del PEP, se identificó que el departamento de Antioquia ocupa el quinto lugar, en albergar a población migrante con un total de 112.745, que representa el 8,01%, y específicamente en la ciudad de Rionegro que es uno de los puntos elegidos por la población migrante se encuentran alrededor de 5.391 venezolanos/as (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019).

La migración representa una estrategia de supervivencia para la población migrante, quienes buscan en ella la oportunidad de mejorar sus condiciones de vida, aun así los desafíos que se plantean son mayores, e implican pensar en la vulnerabilidad y discriminación a la que puede ser sometidos los migrantes, en este sentido se hace necesario pensar en la inclusión e integración social de los mismos, cuya responsabilidad es del Estado, pero también a la sociedad de acogida o sociedad

receptora, que juegan un papel esencial en la integración de los mismos. Para la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el perfil de gobernanza, debe obrar en pro del bienestar de la población migrante, en un trabajo cooperativo entre estados, en el que se respeten, se protejan y se garanticen los derechos fundamentales del ser humano, a la población migrante, así pues:

La gobernanza de la migración internacional puede entenderse como un proceso en el que el marco conjunto de normas jurídicas y estructuras orgánicas regulan y determinan el actuar de los Estados en respuesta a la migración internacional, al abordar derechos y obligaciones y fomentar la cooperación internacional (ACNUDH, 2006, p.9)

Con ello se espera, que el perfil de gobernanza pueda permitir que los migrantes lleven vidas económicamente productivas, así como culturales y sociales prósperas, pese al ideal, se sabe que el diálogo y los acuerdos entre estados no siempre llegan a un buen término o se logran consolidar políticas necesarias para la protección de los derechos humanos, debido a que influyen elementos políticos, económicos y sociales, que impiden llegar a un acuerdo.

La gobernanza de la migración sucede en varios niveles. A nivel nacional y local, las políticas se centran fundamentalmente en regular la inmigración y en hacer frente a los efectos económicos y sociales de la migración, entre otros, la integración de los migrantes, su trato en el lugar de trabajo y en la sociedad. Asimismo, los Estados formulan políticas encaminadas a enfrentar la importante emigración, a fin de subsanar el impacto provocado por las personas que abandonan el país y aprovechar las ventajas económicas y sociales de las remesas y las contribuciones de la diáspora. (Ibídem, p. 22- 23)

La integración social se entiende, como la eficacia del marco jurídico y el reconocimiento de los derechos políticos, civiles, económicos y culturales en el cumplimiento de los deberes y derechos de migrantes en el territorio de acogida, lo que permite al migrante acceder a los derechos humanos estipulados en la ley. Pensar en las estrategias o formas en la que se encaminan las políticas migratorias a nivel local, remite al usuario o beneficiario de las políticas, a quien se le otorga en la situación de migrante, el derecho de acceder a servicios básicos y fundamentales de salud, educación y trabajo, lo que supondría la integración social al territorio de acogida.

Podemos reconocer que si bien existen lineamientos formales para definir si un extranjero se encuentra integrado o no a la sociedad de acogida, este continúa percibiendo que no lo está, aun cuando tenga Visa de Permanencia Definitiva que lo sitúe en una categoría visible al estar «documentado», en contraposición con el ser un «irregular», o también si el sujeto accede y se sitúa en el mercado formal del trabajo y no en el mercado informal, tener a los hijos educándose y, por último, tener resuelta una de las necesidades básicas como es la vivienda (González, 2014, p. 324)

En esta línea la presente investigación plantea identificar las Representaciones Sociales (en adelante RS) que poseen los venezolanos emigrados a la Ciudad de Rionegro, acerca de su proceso de integración social con respecto a los servicios de Salud, Educación y trabajo, es decir cómo perciben la calidad y atención de los diferentes servicios, asimismo el proceso de integración social en la ciudad de Rionegro. Entendiendo la RS como una construcción individual y social, que se convierten en un marco de referencia para interpretar la realidad social, los migrantes venezolanos han ido construyendo a partir de su cotidianidad y experiencia una representación (opinión y/o imagen) con respecto a la integración, en el acceso al empleo, la vivienda y los

servicios básicos, que supondrían una condición de igualdad, el reconocimiento de los derechos políticos y la participación ciudadana, que finalmente darán cuenta de la forma y calidad en la que es percibida la integración social.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las representaciones sociales que tiene los/as migrantes acerca de su proceso de integración social en la ciudad de Rionegro?

### **Objetivos**

#### **Objetivo general**

- Explorar las representaciones sociales que tienen los/as migrantes venezolanos/as acerca de su proceso de integración social a los servicios de salud, educación y trabajo en la ciudad de Rionegro.

#### **Objetivos específicos**

- Conocer la información que poseen los/as migrantes venezolanos/as tienen respecto a su integración social.
- Conocer la actitud de los/as migrantes venezolanos/as frente a su proceso de integración social.
- Identificar el orden y jerarquía del contenido de la Representación social de los servicios de salud, educación y trabajo

## **Justificación**

La ciudad de Rionegro es uno de los municipios que conforman el Altiplano de la subregión del Oriente Antioqueño cuyo desarrollo económico, social y laboral favorece el crecimiento y generación de bienes para sus habitantes, al tiempo que contribuye al progreso de regiones aledañas. Las actividades comerciales e industriales de dicha ciudad se identifican en empresas como la Nacional de chocolates, Pintuco, Riotex, Mundial de Servicios Logísticos, Imusa, entre otras, asimismo la agricultura, floricultura, avicultura y turismo como actividades de producción aportan al progreso de la ciudad, todo esto aunado a la ubicación estratégica de la ciudad de Rionegro dada su cercanía al aeropuerto José María Córdova y el cubrimiento de rutas por transporte público y privado convierten a Rionegro en un punto estratégico y accesible.

La población migrante que ingresa y permanece en Colombia busca asentarse en un sitio estratégico, para mejorar sus condiciones de vida, lo que implica inicialmente el acceso a un sistema laboral y a una dinámica social; que pudiesen facilitar el cubrimiento de necesidades básicas como la alimentación, la salud y la búsqueda de vivienda; necesidades que se satisfacen en la generación de ingresos, estas características y necesidades conllevan a que Rionegro, se convierta en una fuente de empleo, y en un punto de circulación y asentamiento de migrantes venezolanos, que ven en este la posibilidad de mejora y acceso a los diferentes servicios.

El 19 de septiembre del 2006, miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecieron el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular que pretende mejorar la protección de la seguridad, la dignidad y los derechos humanos, así como libertad de todos los inmigrantes independientemente de su situación migratoria (ACNUDH, 2006) aunque se ha definido un sistema normativo y jurídico que piensa el fenómeno migratorio así como el control y regularización del mismo, se

permite indagar por el proceso de ejecución y acciones que se llevan a cabo en el contexto, a partir de las representaciones y de la forma en que los migrantes venezolanos conciben el acceso y la calidad de los diferentes servicios, y por lo tanto el cumplimiento de las políticas migratorias.

Servicios básicos de salud y educación son derechos fundamentales que tiene la población migrante sin importar el tipo de migración (regular o irregular), y los que se esperan sean otorgados a esta población, derechos como la vivienda y la alimentación dependen del ejercicio laboral del migrante o de la migrante, lo que supone el despliegue de recursos por parte de la administración encargada para cooperar y contribuir al proceso de integración y acceso por parte de la población migrante a estructuras laborales y sociales; en esta línea Corporaciones, instituciones y organizaciones se unen y sensibilizan ante la situación, favoreciendo el proceso de integración de migrantes.

En línea con lo anterior, el 26 de Junio del 2018 desde la secretaría de Gobierno del municipio de Rionegro emite el informe correspondiente al primer encuentro informativo de migrantes Venezolanos en dicho municipio, donde se realizó un registró de 1.590 Venezolanos/as que se encuentran en Rionegro tanto en condición regular como irregular, información que se brindó gracias a la conformación del grupo de voluntarios “Venezolanos en Rionegro” liderado por la Señora Florinda Pargas, y que a la vez propicio la mesa de trabajo con la Pastoral Social del Oriente, La Universidad Católica de Oriente (U.C.O) y la cámara de comercio instituciones que se aliaron con la finalidad de brindar apoyo a la población migrante. En el mismo año entre el 24 marzo y 25 de mayo, desde el concejo municipal y el concejo de participación ciudadana de Rionegro se logra crear una comisión especial, dirigida a tratar los casos de migrantes venezolanos en cuanto a la protección y cumplimiento de los derechos.

Si bien la institucionalidad, las organizaciones, la ley entre otros, ejercen una función importante en el proceso de integración social de la población migrante en la ciudad de Rionegro, también es necesario comprender el cómo perciben los/as migrantes el acceso a los diferentes servicios. Indagar la representación social que el migrante posee acerca de su proceso de integración social, podría suponer un aporte para la institucionalidad y un insumo para las futuras investigaciones que deseen abarcar el tema migratorio, en tanto describe las percepciones, creencias, conocimientos, sentimientos, actitudes y comportamientos que se consolidan en el migrante y que fundamentan la base social, de una población que sin duda podría incrementar en cantidad dentro de la ciudad de Rionegro, que se convierte en un fenómeno social a abordar.

Maricela Pérez Perera (2003) en su estudio “A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad” plantea que la teoría de la representación social es indispensable, para comprender la subjetividad individual y social, la representación social se caracteriza por ser ambivalente y proporcionar una interpretación individual y colectiva sobre determinado significado o contexto social, que supondría no solo la representación individual que posee la persona, en este caso el migrante con respecto al servicio o a la creencia que se ha tenido con respecto a dicho servicio, y la formación que se consolida de cómo es dicho servicio en la ciudad de Rionegro, según la experiencia tenida o la información que se brinda en la interacción y comunicación social, que en últimas arroja datos acerca de cómo es el proceso de integración y acceso a los diferentes servicios. La función de la representación social, aporta nuevos conocimientos a un sujeto, los cuales son asimilados a estructuras preexistentes, que orientan las prácticas y comportamientos con base en un sistema de normas y valores establecidos, que llevan a entender, identificar y definir a los diferentes grupos y su identidad teniendo en cuenta el contexto social, por ende la

representación social, nos permite comprender la percepción que una población determinada tiene sobre un fenómeno social, así como el comportamiento y acciones que se llevan a cabo dicha población (J.-C. Abric, 2001)

La intencionalidad de la presente investigación, es la consolidación y búsqueda de información, acerca de la representación social, que posee la población migrante con respecto a su proceso de integración social, desde el acceso a los diferentes servicios de Salud, Educación y Trabajo, en un esmero de contribuir a la formulación y análisis en el cumplimiento de las políticas migratorias, teniendo presente en cómo el usuario migrante, percibe la prestación y calidad del servicio.

El migrante se constituye y conforma la realidad social, por lo que configura, moviliza, y modifica las prácticas y dinámicas sociales y económicas dentro del territorio de acogida, la experiencia de acceso del migrante, es decir la Representación individual, se hará social, en tanto constituye parte de un conjunto de significados compartidos por el grupo de migrantes, consolidando la representación social con respecto al proceso de integración social en la ciudad de Rionegro. La comprensión de ello, puede facilitar y promover la gestión de políticas públicas y estrategias sociales eficaces, que incluyan la ley y la participación ciudadana, al tiempo que se fomente y se contribuya a la construcción de herramientas esenciales para la atención adecuada y oportuna de la población migrante.

## **Marco teórico**

### **Antecedentes**

Parafraseando a Gil Araújo et al., (2005) las migraciones no son fenómenos independientes, pues poseen una conexión con los diferentes procesos históricos,

económicos, sociales y políticos de alcance global. La era de la colonización, las relaciones de comercio, el modelo de desarrollo imperante, el turismo, los enfrentamientos bélicos, las formas de organización de la producción y la reproducción y otros, son procesos que condicionan la configuración de las dinámicas migratorias. Marlon Cruz Murillo (2012) profundiza en el tema de la integración de migrantes sirio-libaneses en Colombia, acontecimiento que tuvo lugar a finales del siglo XIX, y que estuvo ligado, a explicaciones como el desempleo, los conflictos étnicos-religiosos, la crisis de la producción textil que impactó negativamente en la exportación de telas.

Dichas causales aunado a motivos personales como la búsqueda de riqueza y empleo, conducen a la población a migrar o establecerse en los países de destino, “los motivos objetivos y subjetivos influyen por lo tanto en la decisión que posee el ciudadano de migrar” (Ibíd , 2012, p.33) Precisamente los factores económicos, son la principal razón para migrar, pero son también esos factores los que conducen a la vinculación de migrantes y a la integración en el país receptor, en este sentido el autor demuestra la participación de inmigrantes sirios - libaneses en las actividades económicas de Cali en tanto facilitadoras de relaciones sociales e integración en la sociedad receptora.

La migración es por lo tanto un fenómeno en el cual convergen diferentes elementos, en este caso, la migración se origina a raíz de causas socioeconómicas, que empujan a la población venezolana a migrar en búsqueda de territorios que posibiliten y ayuden a mejorar sus condiciones de vida. La búsqueda y elección de un territorio, está determinada por los factores culturales como la lengua, y las dinámicas sociales internas que se llevan dentro del territorio de acogida donde de una u otra forma se posee cierta similitud con el país de origen, pero más primordialmente de la oferta económica que puede favorecer las condiciones socioeconómicas de la población migrante.

Según las estadísticas, que ofrece La organización Internacional SAYARA (SAYARA INTERNATIONAL, 2018) los países de América latina y el caribe albergan alrededor de 2.400.000 de migrantes venezolanos, siendo Colombia el país que alberga mayor número en relación con Perú, Ecuador, Argentina, Chile y Brasil. Los factores económicos, sociales, culturales y políticos de Colombia, pueden convertir a este país en un foco de atracción o un objetivo de llegada para los migrantes, dada su cercanía y sus diferentes actividades económicas.

Ante la crisis migratoria se despliegan diferentes mecanismos para el control y la regularización de la migración, se supone pues, que los países están preparados para hacer frente a las diferentes condiciones de la migración y lo que ello implica en las estructuras sociales y económicas. Martínez (1997), con referencia al ideal de la inmigración europea en el siglo XIX en Colombia, expresa:

La esencia estatal del ideal de inmigración, evidente aún durante el período federal, aparece claramente en las expectativas expresadas con respecto a los inmigrantes. Se espera de ellos que traigan sus herramientas, sus conocimientos, algunos compatriotas, capitales de su país de origen, que su actividad haga subir el precio de las tierras, sane las regiones, abra las vías de comunicación, desarrolle el comercio; pero también se espera de ellos que desempeñen un papel moral, cívico, que ayuden a construir las instituciones nacionales, la civilización material, y a inculcarle al pueblo el amor por el trabajo y el orden (p. 5- 6).

Colombia, ha tenido grandes fracasos y decepciones en materia de inmigración, por lo que determinar las políticas que permitan el control del fenómeno se ha convertido en una ardua y larga labor, hecho que se debe en parte a la influencia que posee de ideologías europeas, que apuntan a la modernización de un país a través de mano de obra importada, que pudiese ser contratada a bajo costo. En la actualidad el fenómeno

migratorio conlleva al desarrollo y contratación de personal migrante a bajo costo, producto de una situación que se acrecienta tras los conflictos que se viven en el vecino país, mas no por el ideal y la importación de mano de obra, producto de la demanda interna.

Se reconoce, que la infraestructura física, política y social, de Colombia ha tenido influencia y ha estado marcada por la labor y aportes de inmigrantes.

En el siglo XX en lo relativo a las artes y la educación está el caso de los alemanes...entre cuyos aportes están los diseños de los planos de construcciones como la sede principal de la Universidad Nacional en Bogotá por parte de Leopoldo Rother, que en su caso migra a Colombia por la persecución Nazi, de los cuales hay presencia en Colombia para hacer seguimiento en el mundo (Cruz Murillo, 2012, p. 71)

A lo largo de este apartado se ha dado lugar a describir las características, que empujan a migrar y los posibles efectos que la misma tiene sobre las estructuras económicas, políticas y sociales. No obstante, se ha de pensar el fenómeno, desde el migrante, es decir, que espera el migrante o que cree con relación al país receptor, allí es necesario cuestionar por las formas en que se da el proceso de adaptación a un país que es desconocido para muchos, esta razón conduce a pensar la Representación Social como la posibilidad de abarcar el sistema de valores, creencias, experiencias e ideales que tienen los migrantes. Maric (2012), citando a otros autores expresa que:

Las representaciones sociales de la migración, son objetivadas en el discurso de los habitantes de países expulsos, en los habitantes de países receptores, en los discursos oficiales y en las narraciones que de la migración hacen los medios de difusión masiva (p. 176)

Son varios los sujetos y objetos de análisis dentro del fenómeno de la migración, sin embargo, esta investigación pretende, identificar la RS, que surgen en el proceso de integración, que supondría las formas y procesos de adaptación vivenciadas por los migrantes venezolanos, pues son ellos, los que dan cuenta del proceso de integración social, por consiguiente, es necesario establecer una definición de un yo o de un nosotros (frente a un él o un ellos), es decir el migrante venezolano, frente a las diferentes situaciones que pueden experimentar durante el proceso de integración en un territorio, esa definición de un yo o un nosotros, estas ligado a un referente geográfico, territorial, por lo que se hace necesario comprender el contexto, que en este caso es la ciudad de Rionegro como un territorio desconocido, y el país de referencia, es decir el emisor, Venezuela.

Antileo, Fuentealba, López, & Tapia (2004) abordan la representación social con respecto al proceso de integración social que poseen los migrantes retornados a Argentina, señalan que la crisis económica y la inestabilidad laboral, obligan a las familias a implementar estrategias de sobrevivencia como el retorno, si bien los autores plantean la fase que acontece generalmente tras la culminación de un conflicto político, que es la de retornar al país de origen lo que difiere de esta investigación, se plantea el estudio de la Representación Social, como medio para dilucidar las ideas y creencias que se gestan alrededor de la integración social.

Con base en Denise Jodelet (1989), Torres & Garcés (2013), identifican la RS de migrantes peruanos sobre su proceso de integración en la ciudad de Chile, partiendo de premisas fundamentales, en la que se hace necesario «acoger un elemento nuevo» bien sea una situación, una temática, una realidad desconocida como la migración; lo cual, aporta a la función cognitiva de las representaciones sociales, en cuanto significa la forma de conocimiento creativo y no sólo representativo, en los que se supone

representaciones previas del país emisor con respecto al acceso y calidad de los servicios, de igual manera la construcción y consolidación de representaciones en el acceso y calidad de servicios, pero como referente del territorio receptor.

En resumen, esta investigación propone identificar y rescatar la RS con base en el material ofrecido por la población migrante, que condensan un conjunto de significados que conforman sistemas de referencia que permiten interpretar el proceso de integración social, es importante, profundizar en dicho elemento y la función que tiene en la construcción de un conocimiento que es compartido socialmente, desde un colectivo y frente a un fenómeno u objeto social, indagando por los mecanismos que se introducen para su difusión, así como la función que desempeña durante el fenómeno.

## **Marco conceptual**

### **Representación Social**

La Representación Social (RS) se convierte en el eje articulador de la presente investigación, pues permite abarcar aspectos sociales e individuales de la población migrante, facilitando la identificación de un sistema de valores y esquemas preexistentes que influyen en cómo el migrante concibe la salud, la educación o el trabajo, a partir de la experiencia y el fenómeno migratorio, constituyendo al mismo tiempo la representación de la integración social, en la ciudad de Rionegro.

Moscovici (1961) plantea en su libro “El psicoanálisis, su imagen y su público” el concepto de Representación Social, concepto que deriva de la Representación colectiva del sociólogo Emile Durkheim (1898) quien al igual que Wilhelm Wundt, planteaba diferencias respecto a las representaciones individuales y las colectivas resaltando que lo colectivo no se reduce a lo meramente individual; dicho concepto se reformula por

Moscovici dando paso a la Representación social donde pone de manifiesto que es a través de la interacción y el intercambio donde se elaboran las representaciones y se otorga su naturaleza social, en esta línea las representaciones sociales son sistemas de referencia de la realidad.

Desde el aspecto individual, la Representación deriva en el acto de representar, es decir, el proceso cognitivo de naturaleza psicológica, permeada por el aspecto social, donde se hace énfasis a la importancia del entorno social, en el que influye la comunicación e interacción social. Así pues, el proceso cognitivo de la Representación tiene por propósito estructurar y/o consolidar un conocimiento sobre sí mismo, sobre el otro y la sociedad, adquiriendo un carácter simbólico, o sea la “Representación” que alguien tiene sobre algo o alguien. Aun así el interés en la dualidad que conserva la RS, , pues permite la interjección entre lo individual y lo social, lo psicológico y lo sociológico, lo sensorial y lo intelectual, el sujeto y el objeto, la representación y la acción (Torres & Garcés, 2013).

Ibáñez (2001) en su obra *Psicología Social Construccionalista*, con respecto a la Representación Social Teoría y Método, desarrolla el perfil histórico de la RS donde muestra que la representación es el paso del conocimiento abstracto que viene de fuera, al conocimiento concreto resultado de la asimilación de la información y el conocimiento, que llegan a formar parte de lo que se comprende como el núcleo central de información. Es claro que la información que se procesa está relacionada al contexto sociocultural, asimismo, a las experiencias previas y las fuentes de información que nutren y constituyen la representación, entre ellas opiniones, percepciones, imágenes, entre otros, que clasifican, interpretan y explican, el comportamiento y/o la actitud que posee el individuo frente a determinado objeto.

Para Denise Jodelet (1984) las ideas y percepciones propias se establecen a partir de la experiencia, con la cual se interpreta el contexto, sin separar por ello, lo individual y lo colectivo, como entidades independientes, pues la realidad se conoce y se forma a partir de la transmisión cultural, la educación y la comunicación, por su parte el carácter social de la Representación posibilita un acercamiento a la resignificación y reconstrucción por medio de la comunicación, en la que se obtiene un conocimiento que ha sido denominado como “Saber del sentido común”.

Una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social. Las representaciones sociales constituyen modalidades del pensamiento práctico orientadas a la comunicación, la comprensión y el predominio del entorno social, material e ideal. La caracterización de los contenidos o de los procesos de representación ha de referirse a las condiciones y a los contextos en los que surgen las representaciones, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás (Ibáñez, 2001, p. 474).

En síntesis, el saber del sentido común se genera a través de la actividad comunicativa, componente necesario para la construcción de la RS, que proporciona un sentido a la realidad social; Jodelet (1984) plantea que “las RS se pueden presentar como imágenes, que comprenden un conjunto de significados; el sistema de referencia permite interpretar lo que sucede; las categorías, clasificar los fenómenos y las teorías permiten establecer hechos sobre ellos” (p. 472) por ende, la RS al constituir un marco de referencia, permite comprender la realidad, con respecto al objeto de estudio y a las

acciones encaminadas en este caso el acceso a los servicios, experiencia que es compartida y que puede ser parte de un pensamiento colectivo.

### **Funciones de la Representación Social**

La información o contenido de la Representación Social determina el comportamiento de un grupo u organización, de ahí que se brinde el espacio para comprender las conductas que surgen dentro de un contexto cultural específico (Araya, 2002), la RS, es por tanto una guía para la acción, donde emerge la función de orientación, es decir que la RS conduce comportamientos y prácticas propias de un grupo o colectividad, a partir de la cognición entorno a un objeto en común, con base al cual se determina el comportamiento; asimismo la RS permite justificar a posteriori dichos comportamientos desde la secuencia y ejecución de las representaciones, que hacen parte de la colectividad, para Abric (2001) el proceso de orientación de las conductas por las representaciones resulta de factores esenciales:

La representación interviene directamente en la definición de la finalidad de la situación, determinando así, a priori, el tipo de relaciones pertinentes para el sujeto, pero también eventualmente, en una situación en que una tarea es por efectuar, el tipo de gestión cognitiva que se adoptará (2001, s.d)).

Las RS tienen un aspecto dinámico, las representaciones que las personas puedan tener, varían de acuerdo el acceso que hayan tenido sobre los elementos constitutivos de una representación, a la posición que se ocupe dentro de la sociedad, y también al comportamiento en dentro de ella.

La representación es un corpus organizado de conocimiento y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad

física y social, se integran en un grupo en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación (Araya, 2002, p. 4).

La RS es por lo tanto una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social, producto de una actividad mental desplegada por un individuo o grupo, en un contexto concreto, bajo la influencia de la comunicación, el bagaje cultural, los códigos, valores e ideologías que se gestan en una comunidad, grupo o sociedad, por lo cual la RS brinda una función identitaria, que protege y diferencia a un grupo social, de otros dada su especificidad.

Además de la función cognitiva de entender y explicar, «las representaciones tienen también por función situar a los individuos y a los grupos en el campo social... [permiten] elaborar una identidad social y personal gratificante; es decir, compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados (Mugny y Canigati, 1985:183 como se citó en J. Abric, 2001, p. s.d)).

Las representaciones sociales son definidas por Moscovici (1979) como “una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (Como se cita en Mora, 2002, p. 7) es la forma de adquirir y comunicar los conocimientos, contenidos e información, permitiendo entender la forma como un grupo social comprende su realidad y los posibles comportamiento que se elaboran frente al objeto social, en este sentido el individuo o grupo, posee un saber con el cual, puede explicar su realidad.

El saber práctico de sentido común, permite a los actores sociales adquirir conocimientos e integrarlos en un marco asimilable y comprensible para ellos, en coherencia con su funcionamiento cognitivo y con los valores a los que se adhieren. por otro lado, facilita incluso es la condición necesaria de la comunicación social.

Define el marco de referencia común que permite el intercambio social, la transmisión y la difusión de ese saber «ingenuo» (Ibíd 2001, p. s.d).

En conclusión, la RS orienta y justifica los comportamientos, con base en el saber adquirido por un grupo o un individuo, desde donde se constituye el marco de referencia, que permite interpretar la realidad, realidad construida socialmente en el ejercicio de la comunicación, y en la inmersión dentro de una sociedad que conserva unos códigos y significados propios, los cuales configuran una identidad.

### **Dimensiones de las Representaciones sociales**

La RS comprende esencialmente la dimensión social, y la dimensión cognitiva, para Jodelet (1984), la dimensión cognitiva de la RS, se compone por la dimensión de contexto, en la que el sujeto se halla en interacción social, o frente a un estímulo social, por lo cual, la representación es producto de la cognición social, el sujeto al mismo tiempo pertenece en un grupo por el cual puede participar en la elaboración de ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia e ideología.

Para Banchs (1994) la representación social es la identificación del contexto social en el cual se insertan las personas que elaboran las RS, pues se busca detectar la ideología, las normas y los valores de personas e instituciones y los grupos de pertenencia y referencia.... Por su parte a la psicología cognitiva le interesa identificar los mecanismos de los que se valen las personas para procesar y combinar informaciones, con las representaciones sociales lo que se busca es entender en qué medida sus contenidos reflejan los substratos culturales de una sociedad, de un momento histórico y de una posición dentro una estructura social (Como se citó Araya, 2002, p. 16).

La RS, cómo conocimiento alude a un proceso y un contenido, en este sentido abarca tres dimensiones esenciales que son planteadas por Moscovici (1979)

### **La información**

Hace referencia a que cada grupo u organización tiene un conjunto de conocimientos sobre la realidad, acontecimientos, fenómenos sociales u objetos, donde la cantidad y calidad de estos conocimientos se forman a través del intercambio social, y determinan el accionar del sujeto o grupo.

### **La actitud**

Refiere a una implicación comportamental y motivacional, donde se expresa una orientación favorable o desfavorable en correspondencia con el objeto de la representación social y el campo de representación que hace referencia al orden y jerarquía de los elementos que configuran el contenido de la representación. (Como se citó en Araya, 2002)

### **Procesos sociocognitivos de la representación social**

En los procesos de formación de una representación social Moscovici (1984) establece que se presentan procesos sociocognitivos, es decir, actividades sociales y cognitivas, que contribuyen a la construcción del conocimiento social.

## **Objetivación**

El proceso de objetivación propuesto por Moscovici hace referencia a modificar los conceptos abstractos o extraños en experiencias, acciones y conocimientos concretos, que son construidos por la sociedad y comienzan a ser introducidos por los integrantes de manera individual en la vida cotidiana, de esta manera las entidades intangibles se hacen reales mediante imágenes, esto se lleva a cabo a través de tres etapas propuestas por Jodelet, construcción selectiva, esquematización y naturalización.

## **Anclaje**

Cuando los elementos del esquema figurativo se intercambian de manera natural, el concepto se ha objetivado, en ese momento comienza un proceso de anclaje, donde el concepto se ubica en una categoría dentro de la red de representaciones sociales para determinar y establecer el significado y sentido del concepto, debido a que los esquemas adquiridos anteriormente (estructuras sociales y conocimientos previos) influyen sobre la formación de las nuevas representaciones sociales. El anclaje permite analizar la manera cómo funcionan las representaciones sociales. (IDEM).

## **Integración social**

El estudio realizado por Yolanda González Rábago ( 2014) Sobre “Los procesos de integración de personas inmigrantes: Límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral” recoge información útil sobre la consolidación y ejecución de políticas internacionales orientadas al proceso de integración social. En el año 1997, a través del tratado de Schengen por medio del protocolo anexo en el tratado de Amsterdam se da lugar a la construcción del denominado Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia,

donde se visibiliza la necesidad de desarrollar políticas comunes de inmigración. En el 2003 se propone el desarrollo de Principios Básicos Comunes (PBC) en el consejo europeo de Salónica, destacando como principales el empleo, el respeto a la diversidad cultural y religiosa entre otros, al establecer estos principios se exige la asimilación obligatoria basada en el conocimiento del idioma, la historia y cultura del país receptor, dificultando el proceso de integración social y cultural al inmigrante.

El proceso de asimilación y el reconocimiento de los elementos sociales y culturales del país receptor por parte de los migrantes generan controversiales actitudes en las comunidades receptoras Según Graciela Malgesini (1998):

En las sociedades o grupos receptores han reaccionado de maneras muy diferentes, según su desarrollo cultural, su déficit y condiciones materiales de vida, su trama social, sus ideologías dominantes; pero también de acuerdo con las peculiaridades y actitudes de los propios migrantes. Las experiencias han ido desde los planteamientos paradigmáticos y la consiguiente integración, hasta la xenofobia violenta” (Como se citó en Antileo et al., 2004, p. 9).

Desde este punto de vista hablamos del proceso de integración como un desafío impuesto al migrante que se convierte de manera inmediata en un ente activo para la incorporación a las estructuras sociales, políticas y culturales del país receptor. John Berry afirma que “la integración es una cuestión volitiva, de actitud, pero también de capacidad, de condiciones subjetivas que favorezcan el proceso, y que serán difícilmente medidas a través de aspectos únicamente objetivos” (como se citó en González, 2014, p. 205) en esta misma Línea encontramos a Danilo Martuccelli (2007) que al igual que Berry, afirma que la integración es un proceso voluntario al cual el migrante accede, la integración es pues, el proceso creado por los individuos en la

constante búsqueda de su bienestar, así como el despliegue de actividades y medidas encaminadas a satisfacer las necesidades básicas.

De igual manera, se tiene siempre presente que la integración no se logra de manera homogénea en las esferas culturales, políticas y sociales de una comunidad, cuando el migrante llega a un nuevo territorio en aras de mejorar su calidad de vida se siente como un extranjero arribando sobre lo desconocido, debemos recalcar el papel de los entes estatales, quienes a partir de los marcos legales deben contribuir al proceso de integración posibilitando el acceso a los servicios básicos de salud, vivienda, educación y trabajo, en la responsabilidad de velar por los derechos fundamentales de los migrantes:

Investigar sobre la continuidad de las relaciones del migrante en los planos económico, político, social, cultural o religioso, y tanto en la esfera privada como pública de las relaciones, supone incorporar los indicadores de esta vinculación como variables de ajuste en el análisis de los determinantes de la integración (González, 2014, p. 213)

### **Integración y Marco Jurídico**

La integración social supone una relación entre los elementos sociales de la realidad y la eficacia del marco Jurídico. En la crisis social, política e ideológica los migrantes se ubican en una condición de vulnerabilidad, indefensión, discriminación, exclusión y rechazo que acontece por parte de la estructura social del país receptor. Al reconocer a la persona migrante como miembro de la comunidad Jurídica y política, se le otorgan los derechos humanos y deberes que han sido constituidos por la ley, recordando que los derechos humanos son inalienables en cualquier parte del mundo, sin razón para la

discriminación y sin distinción de origen nacional, lugar de residencia, nacionalidad, lengua, etnia, sexo, religión entre otros (ACNUDH, 1985).

A partir Declaración Universal de derechos humanos y de su reconocimiento Universal se da relevancia a la población migrante en los siguientes artículos: art 1°. El cual Proclama la igualdad de las personas en cuanto a dignidad y derechos, art° 3 Derecho a la vida, libertad y seguridad de su persona art 6° Reconocimiento de la personalidad jurídica, 7° Igualdad ante la ley, igual protección por la ley ante toda discriminación, art 13° Salir de cualquier país y regresar al propio, art°22 Como miembro de la sociedad, se tiene derecho a la seguridad social y la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, que son indispensables al libre desarrollo de la personalidad y a su dignidad, art 23° Derecho al trabajo e igualdad y satisfacción en las condiciones del trabajo, 26° Derecho al trabajo, art 28° Establecer un orden social e internacional, donde los derechos universales se hagan efectivos (Asamblea General, 1984).

Estos parámetros establecidos de forma internacional, establecen las condiciones más fundamentales que un ser humano necesita, incluye los derechos políticos, sociales, culturales y económicos que todos deben gozar, donde se expresa la protección de la dignidad e igualdad humana, la defensa de los derechos básicos sin ninguna discriminación e inequidad, los migrantes tienen el derecho internacional de los derechos humanos y deben ser respetados.

De igual manera, a través de los estados miembros de la ONU, se ha establecido un pacto mundial por los derechos de los inmigrantes, para proteger a los que están indocumentados y aprovechar los beneficios de la migración. Algunos de los derechos son: derechos de una identidad legal, protección de los trabajadores migrantes contra

todas las formas de explotación, defensa de los derechos humanos, derecho a la vida, protección consular y cooperación en todo el proceso de migración, acceso a los servicios básicos independientemente de la situación migratoria, protección social en el país receptor y prestaciones de seguridad para quienes trabajen (OIM), Instituto de políticas públicas en derechos humanos (IPPDH), & Mercosur, 2016). Para el cumplimiento de los derechos se requiere un trabajo coherente de las Naciones Unidas, tomar medidas necesarias facilita una migración ordenada y segura.

Otro de los instrumentos generales del sistema Universal es el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC), este instrumento ofrece mecanismos para la protección y garantía de derechos como art 3° asegurar la igualdad en los derechos económicos, sociales y políticos, art 6 derechos a trabajar, art 7° salario equitativo, es decir, salario igual por trabajo igual, sin discriminación, art 9° derecho a la seguridad social y seguro social, art 11° calidad de vida para sí y su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda, art 12° disfrutar de la salud física y mental en su máxima expresión, art 13° a la educación (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), 2013)

La Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU), adapta en la resolución 40/144 del 13 de diciembre de 1985, La declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en el que viven, el artículo 5 se presentan algunos derechos como: el derechos a la vida y la seguridad, a la no privación de la privacidad, salvo por las causas establecidas, derecho a la intimidad, a la igualdad ante los tribunales y autoridades encargados y además a la administración de justicia, incluso a la asistencia gratuita de un intérprete de ser necesario, el derecho a elegir cónyuge, entre otros (Asamblea general, 1985)

El MERCOSUR abrió un amplio camino a la integración social de los migrantes, su primera preocupación se centró en los trabajadores; gracias a esta organización surgen algunos estándares de los acuerdos de residencia del MERCOSUR, los cuales se resumen en igualdad de derechos, reunificación familiar, trato igualitario con nacionales, derecho a transferir remesas y además respetar los derechos de los hijos de inmigrantes ((OIM) et al., 2016) estos estándares son definidos para los migrantes y los integrantes de sus familias que hayan obtenido residencia en los términos del acuerdo.

Sin embargo, el Grupo Mundial sobre Migración (GMG) & Comisionado (2010) afirma una profunda preocupación por los derechos humanos de los migrantes internacionales que se encuentran en situación irregular, ya que estos se encuentran en una posición más vulnerable a la discriminación y el abuso. El proceso de integración que se le brinda a los migrantes bajo una modalidad irregular es a través de la garantía de los derechos humanos fundamentales, los migrantes tienen derecho independientemente de su condición a: la vida, la libertad y la seguridad, a no sufrir discriminación por alguna condición, a ser protegido frente al abuso y la explotación, a no ser sometido a esclavitud ni a ninguna servidumbre involuntaria, así como a no ser objeto de tortura, a un juicio imparcial y a vías jurídicas de reparación, el derecho a la protección de los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho a la salud, a un nivel de vida adecuado, a la seguridad social, a una vivienda adecuada, a la educación y a unas condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo.

Por lo anterior, velar y proteger estos derechos no solo es una obligación legal nacional, sino que esta contribuye al desarrollo del país. Los estados deben examinar las condiciones de los migrantes que se encuentran dentro de su territorio y además deben verificar y fomentar el cumplimiento de estas, es claro que en algunos países como Colombia se pueden presentar dificultades al momento de verificar el cumplimiento de

la ley. Sin embargo, el GMG brinda la ayuda necesaria para que se lleve a cabo una adecuada aplicación de la legislación (Grupo Mundial sobre Migración (GMG) & Comisionado, 2010).

## **Legislación**

### **Permiso especial de permanencia (PEP)**

El Permiso Especial de Permanencia es un documento que se les otorga a los venezolanos que soliciten la permanencia en el territorio, este documento permite a los migrantes permanecer de manera legal y acceder a los servicios de salud, educación y trabajo, entre otros beneficios.

La Ministra de Relaciones exteriores el 25 de julio de 2017 establece La **resolución 5797** de 2017, a través de la cual se decreta un permiso especial de permanencia, la resolución resuelve art 1° otorgar PEP a los migrantes Venezolanos que cumplan con estar dentro del territorio nacional a la fecha de publicación de la resolución, haber ingresado por puesto de control migratorio con pasaporte, no tener antecedentes judiciales y no tener una medida de deportación vigente, art 2° El plazo de vigencia se otorga por un periodo de 90 días, prorrogables por períodos iguales, sin exceder los 2 años. Art 3° Autorización de ejercer actividades legales o reguladas en el país, entre otros (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). La presente resolución ofrece a los migrantes regulares una gran oportunidad de acceder a los diferentes servicios del país como trabajo y salud. Este proceso proporciona al estado colombiano orden interno, protege y defiende los derechos humanos, evitando la explotación laboral y la vulneración de derechos humanos.

El 28 de julio del 2018, a través del Decreto **1272** del 2017, La Unidad Administrativa especial migración Colombia, establece el procedimiento para la expedición del permiso por parte de los migrantes Venezolanos, art 1° se establece la implementación del PEP, aclarando que este no será otorgado a quienes presenten la tarjeta de movilidad fronteriza, el acceso al PEP, se establece para quienes se encuentren dentro del territorio Colombiano hasta la publicación de la presente resolución y cumplan con los demás requisitos establecidos en la resolución 5797 de 2017, este podría solicitarse hasta el 31 de octubre de 2017. Además, se estipula que a través del permiso se brinda la autorización para realizar cualquier actividad legal y art 2° determina que el PEP se expedirá en línea, de forma gratuita.

El Ministerio de Relaciones Exteriores (2018) firmó la **resolución número 0740**, en la cual se determina nuevas disposiciones para acceder al PEP, el art 1° estipula que los migrantes que cumplan con los requisitos establecidos mediante la resolución 5797 del 2017 y se encuentren dentro del territorio a la fecha de publicación, 02 de febrero del 2018, tendrán la posibilidad de acceder al PEP, se define un plazo de cuatro meses para su diligenciamiento, el art 2° dispone los procedimiento, requisitos y uso del PEP, mediante la resolución 1272 del 2017, la cual continúan vigentes, art 3° el PEP autoriza la permanencia de los nacionales Venezolanos, este documento no equivale a una VISA y art 4° los migrantes quienes presenten el PEP, no podrán volver a solicitarlo ante migración Colombia. La presente resolución implementa un nuevo plazo para que los venezolanos que no se encontraban dentro del país o por diferentes motivos no fueron beneficiados por las anteriores resoluciones, puedan acceder a este mecanismo de facilitación migratoria

El 6 de febrero del año 2018 se expidió la **resolución 0361 de 2018**, que establece mediante la resolución 0740 de 2018 la nueva fecha para acceder al PEP, los migrantes

que se encuentran dentro del territorio colombiano hasta el 2 de febrero del 2018 pueden realizar el trámite hasta el 7 de junio de 2018. Se debe cumplir los requerimientos de las resoluciones anteriores (Unidad Administrativa Especial Colombia, 2018)

Las resoluciones anteriormente establecidas, dieron como resultado llevar a cabo en el país el PEP1 en el 2017 Y PEP2 a inicios del 2018, dirigido a las personas que ingresaron de manera regular y cumplían con todos los requerimientos establecidos.

El departamento administrativo de la presidencia de la república, avaló el decreto 1288 de 2018, en el cual se reforman los requisitos y plazo del PEP, para que las personas inscritas en el RAMV puedan acceder al documento, el objetivo de este trámite es que los migrantes puedan continuar de manera legal en el territorio colombiano, puedan afiliarse a un sistema de seguridad social, trabajar de manera formal y tener cuenta bancaria por dos años. El trámite se realizará por fechas, para que los 442.462 que se encuentran de manera irregular puedan tramitar el PEP, a través de la página podrá ser diligenciado, Migración Colombia implementó turnos, para que los migrantes obtengan vía internet su PEP. La presente resolución resuelve que los requisitos para expedir el PEP son: estar inscrito en el RAMV y tener su certificación, encontrarse en Colombia en el momento de iniciar la expedición, no tener antecedentes judiciales o alguna medida de deportación, El PEP3 se realizó en el 2018 para los migrantes Venezolanos, en cual se incluyó: los migrantes con vocación de permanencia, quienes ingresaron de manera ilegal en el país o no tengan ningún registro vigente en Colombia como cédula de extranjería, el permiso de ingreso y permanencia (PIP) o una visa de permanencia y quienes tienen condiciones regulares (República., 2018)

El PEP tendrá una vigencia máxima de dos años, según el Banco Mundial y el Director de migración Colombia Christian Kruger, esta decisión beneficia no solo a la

población Venezolana, sino al país, debido a que estos deben pagar impuestos y contribuir a los sistemas de salud, puesto que aunque no estén afiliados al sistema de salud social, el gobierno Colombiano tiene la obligación de atender a las personas, estén en condición regular o irregular.

Entre los diferentes beneficios que proporciona el PEP, el más relevante es el acceso a empleo, de esta manera pueden trabajar de manera formal y recibir todos derechos legales, mejorando la situación de esta población, lo que a su vez se garantizan los servicios básicos de educación y salud ya sea régimen subsidiado o contributivo. El PEP permite a su vez inscribirse a la encuesta del Sisbén para poder acceder al régimen subsidiado, o por medio del trabajo.

### **Registro administrativo de migrantes venezolanos**

El artículo **140 de la ley 1873 de 2017**, determina que en respuesta a la emergencia que se presenta con la migración de venezolanos, es indispensable el diseño de una política de atención humanitaria (Congreso de Colombia, 2017)(Ley 1873, 2017). El decreto 542 de marzo de 2018 a través de establecer el registro administrativo de migrantes venezolanos, obtiene la información necesaria para la formulación de una política integral de atención humanitaria.

**El decreto 542 de 2018**, establece que el gobierno nacional tiene el deber de formular una política integral de atención humanitaria, para que la emergencia social de la migración venezolana pueda ser atendida y se asignen los recursos necesarios en la vigencia fiscal. El decreto resuelve que se debe realizar: art.1 RAMV, art.2 objetivo, art.3 plazo, art.4 articulación interinstitucional, art.5 reporte de la información, art.6 financiación y art.7 vigencia; el RAMV permite establecer algunas normas que garanticen la regularización migratoria y el acceso a los servicios básicos, el objetivo

principal es ampliar y completar la información de Venezolanos en el país, para fomentar una migración segura y ordenada, como respuesta al decreto (Departamento administrativo de la presidencia de la República, 2018)(Decreto 542, 2018). El RAMV se realizó entre el 6 de abril hasta el 8 de junio del 2018, como requisito se estableció presentar un documento que certifique la nacionalidad, este proceso se realizó de manera gratuita.

El marco de gobernanza de la migración contribuye a establecer principios básicos para una política de migración bien planteada. Además, los indicadores de Gobernanza migratoria (IGM) permiten analizar la estructura de la gobernanza de la migración, para determinar qué precauciones pueden acoger para reforzar. Esta evaluación que se realiza en el marco de las políticas públicas, jurídico e institucional permite promover ajustes y mejoras en todas las áreas donde se detecten falencias. La estructura del marco de gobernanza de Colombia para mayo del 2018 supone que los migrantes pueden acceder a los servicios en salud como un nacional, según los requisitos de los decretos 2353 de 2015 y 1495 de 2016. (Minsalud, 2015; Social, 2016).

## **Metodología**

La presente investigación contó con un enfoque cualitativo que permitió identificar la representación del migrante con respecto al acceso y no acceso a los servicios de salud, educación, y trabajo, de igual manera se abarcó los conceptos de documentación y vivienda, pues emergen en el análisis e interpretación de la información, se tomó como insumo el tejido de ideas, creencias y percepciones compartidas por los migrantes, frente al mismo fenómeno de integración social.

La pretensión de la investigación, fue aportar recomendaciones, contribuir a la gestión administrativa y a la ejecución de políticas migratorias establecidas para la

atención e integración de migrantes en la ciudad de Rionegro, la investigación presentó un alcance exploratorio, que se fundamentó en el ideal de consolidar información para investigaciones futuras dentro de este territorio, que rescaten no sólo la concepción que tiene el migrante acerca del acceso al servicio, si no, además, la de un usuario en cuanto a la accesibilidad, y calidad en el recurso humano y en la prestación de servicios básicos.

Para la muestra de esta investigación se seleccionaron participantes venezolanos/as, mayores de 18 años, que se encontraban dentro del espacio público del municipio de Rionegro, muestra que se identificó a través de sujetos tipo y por cadena. De esta manera se obtuvo un total de 21 participantes, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada, con la técnica de story life seguido de un ejercicio de asociación y jerarquización de palabras, para la identificación de conceptos relacionados con salud, educación y trabajo. La aplicación del instrumento se realizó durante noviembre y diciembre del año 2018, la muestra fue conformada por 5 mujeres y 16 hombres.

### **Investigación Cualitativa**

En su Obra Metodología de la Investigación Sampieri, Fernández, & Baptista (2003) plantean la importancia de un método investigativo coherente, válido y congruente con el planteamiento del problema, que permita el alcance de los objetivos, así como el acercamiento y desarrollo del tema de investigación. Desde el inicio se ha insistido en la necesidad de identificar las Representaciones Sociales que el migrante tiene acerca de su proceso de integración social, entendiendo con ello, el cómo percibe el acceso y los servicios de salud, trabajo, educación y otros que emergen durante las entrevistas, y que dan cuenta de las necesidades y de las formas de integración que surgen tras el fenómeno migratorio en la ciudad de Rionegro.

Aunque el acceso a los diferentes servicios está delimitado desde la ley para las diferentes condiciones de migración bien sea regular e irregular que guían la atención y la oferta de servicios desde las instituciones gubernamentales, fue necesario plantear cómo se sienten, cómo acceden, o cómo se beneficia la población migrante con respecto a estos derechos, teniendo presente que vienen de un país (Venezuela) en el que el sistema de valores, de información, y de prestación de servicios puede diferir en cierto grado con el del territorio receptor (Colombia).

Hablar de integración social, supone indagar por cómo es la percepción del migrante, en este sentido es él o ella, quien puede dar cuenta de su realidad y experiencia, la misma que se convierte en insumo para la interpretación, el análisis y la consolidación de información, este fenómeno puede ser estudiado a través de las Representación Sociales, que muestran el componente subjetivo y la cualidad de la información brindada por los migrantes con respecto a la vivencia y experiencia en el proceso de integración social.

La Identificación e interpretación de la Representación que posee el migrante con respecto a su proceso de integración fue viable a través del enfoque cualitativo, el cual, se preocupa por capturar experiencias de los propios individuos y por ende estudiar los ambientes naturales, sin manipular en ellos variables experimentales (Sampieri et al., 2003), para Fernández-Collado y Baptista, (2006) el enfoque metodológico de investigación Cualitativa:

Es naturalista (porque estudia los objetos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales) e interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en términos de significados que las personas les otorguen) los métodos cualitativos

permiten abordar la experiencia subjetiva, así como la interpretación que hace el individuo sobre su realidad (como se citó en Torres & Garcés, 2013, p.5).

La experiencia que obtiene el investigador con respecto al estudio del fenómeno en su contexto natural contribuyen a la formulación y la construcción de un marco de referencia para la interpretación de la realidad social, es este caso el fenómeno migratorio, en este sentido el enfoque cualitativo es incluyente con el investigador, quien junto al participante construye una realidad, que puede ser definida a través de la interpretación que se tiene con respecto a su propia realidad, donde las percepciones y los significados son producto de la experiencia, mediante la interacción que pueda darse entre individuos, grupos y colectividades, es desde allí donde se describe, comprenden e interpretan los fenómenos en este caso la forma de percibir y experimentar de migrantes venezolanos en el proceso de integración social en la ciudad de Rionegro

### **Alcance exploratorio**

La recolección y consolidación de información que da cuenta de la RS que se estructurada con base en el proceso de integración social por parte de la población migrante, contribuye a identificar, interpretar y crear códigos de análisis que se convierten en primicias, para futuras investigaciones, permitiendo ver otras alternativas para abordar y estudiar la problemática actual; hasta el momento no se ha encontrado investigaciones orientadas a la identificación de las RS que tienen los migrantes venezolanos acerca de su proceso de integración social en la ciudad de Rionegro, aun así la organización SAYARA internacional orientada al desarrollo y comprometida con el cambio positivo propone desde la implementación, la investigación, el monitoreo y la evaluación, soluciones sustentables a desafíos impuestos por el desarrollo de un país, abre la convocatoria para llevar a cabo un estudio piloto sobre la experiencia y los

servicios disponibles para los migrantes de Venezuela en Colombia, en zonas fronterizas del territorio Colombiano (SAYARA INTERNATIONAL, 2018b).

Aun así, esta investigación está proyectada en la ciudad de Rionegro, escenario accesible para el investigador, y en el cual se ha notado los efectos del fenómeno migratorio dentro de la estructura social y económica, en materia legislativa Rionegro adelanta el registro estadístico del número de migrantes venezolanos que han ingresado tanto de manera regular como irregular, por lo que se espera un clima competitivo, en la de búsqueda de un empleo, de vivienda, de acceso a la educación y a la salud.

Sampieri et al., 2003, plantean que: “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (p. 115), causa del carácter reciente del fenómeno, que se prevé puede continuar ascendiendo y repercutiendo en las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales de la ciudad de Rionegro, que bien afectan a las estructuras y el territorio de acogida, pero también a quienes hacen parte del fenómeno, en decir la población migrante.

### **El método de las representaciones sociales**

El estudio de las representaciones sociales, posee cierta limitación metodológica. (J. Abric (2001) plantea que estos problemas metodológicos hacen referencia a la recolección de la Representación, es decir el instrumento, y segundo el cómo puede estudiarse y analizarse esas representaciones lo que requiere por tanto de un tratamiento metodológico en dirección con la línea e intención investigativa. Puede suponerse a raíz del carácter de la Representación Social, que se compone de un pensamiento constituyente (procesos) y a la vez pensamiento constituido (contenidos), las representaciones contribuyen a la configuración de la realidad social y causan efectos

específicos, que a su vez participan en la elaboración del objeto del cual son una representación (Ibáñez, 1988; como se citó en Araya, 2002) línea con lo expresado encontramos que:

...Una representación social se define por dos componentes: por un lado, su contenido (informaciones y actitudes para utilizar los términos de Moscovici), y por el otro su organización, es decir su estructura interna (el campo de la representación). Por tanto, no es únicamente el contenido en sí mismo lo que debe de ser investigado, sino también la organización de ese contenido. Según nosotros esa organización reposa sobre una jerarquía determinada, entre elementos, por lo que hemos denominado el «núcleo central» (J. Abric, 2001, Sd.)

La metodología de las representaciones sociales, implica pensar en las líneas de estudio, las cuales Pereira de Sá (1998) perfila a lo largo del tiempo. En las que se clasifica la escuela Clásica, escuela de Aix en provence y la escuela de Ginebra (como se citó en Araya, 2002), en este sentido se opta por Aix en provence , más conocida como el enfoque estructural de las Representaciones Sociales, que se fundamenta en los planteamientos teóricos de Jean Claude Abric, que abarca los procesos cognitivos de la Representación, cada representación social posee una estructura particular que determinan su organización, significación y coherencia, la teoría del núcleo central despierta un gran interés por el estudio de los procesos de organización de los contenidos de la representación social. En este sentido para el análisis de las Representaciones sociales y la comprensión de su funcionamiento es necesario la identificación de su contenido y estructura, esto se realiza a través de la jerarquización de los elementos constitutivos (contenidos), donde la relación que se establece entre los elementos constitutivos determina la significación y el lugar que ocupa en el sistema representacional (Ibíd, 2002).

## **Técnicas e instrumentos de recolección de Información**

### **Entrevista**

La entrevista es una técnica de gran utilidad, dentro de la investigación cualitativa, que se define como una conversación, en la que se propone un fin determinado, que consiste en recoger información que es distinto al simple hecho de conversar (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013). En su obra Propósito de las Representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad, Maricela Perera Pérez, (1999) defiende el uso de la entrevista en profundidad, recomendando iniciarla con preguntas muy concretas relacionadas con la experiencia cotidiana de los grupos para de ahí acceder a interrogantes más valorativos, complejos y abstractos. El empleo de las técnicas interrogativas privilegia el análisis de los discursos, a través de entrevistas Semiestructurada que permitirán reproducir y obtener el contenido de las representaciones sociales.

Desde nuestra experiencia investigativa en este campo, valoramos la importancia del material discursivo. Obtenido mediante entrevistas en profundidad y asociaciones de palabras; que por su naturaleza favorecen la espontaneidad y naturalización de la situación de intercambio, al tiempo que permiten reducir en gran medida la apropiación por los sujetos de los contenidos representacionales de que es portador el investigador. Los repertorios lingüísticos o universos semánticos producidos por los sujetos contienen aspectos cognitivos, simbólicos y afectivos, dan sentido y direccionalidad a la representación y son los elementos que permiten construir una representación (Ibíd., p. 14-15).

De acuerdo con Ibáñez (1988), cuando las personas revelan sus representaciones mediante sus producciones verbales, no están efectuando la descripción de lo que está

en su mente, sino que están construyendo activamente la imagen que se forman del objeto con el cual les confronta las preguntas de la investigadora o investigador. Revelando a su vez la experiencia individual de los sujetos ante el fenómeno estudiado. (Como se cita en Araya, 2002).

Desde un enfoque cualitativo en el estudio de las Representaciones Sociales, encontramos la biografía o historia de vida, método en el cual, se solicita a uno o varios sujetos que narran sus experiencias de manera cronológica en términos generales sobre uno o más aspectos de su vida. Para el análisis de la información que se obtuvo en la técnica historia de vida, se empleó el análisis de contenido con el fin de descubrir la significación de un mensaje.

En Antileo et al. (2004) se emplea la entrevista semiestructurada, como guía de asuntos o preguntas que se hace a los participantes con el fin de indagar por el fenómeno deseado, el entrevistador posee la libertad de introducir preguntas adicionales que le permitan precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. Para la elaboración de la entrevista, los autores emplearon la categorización de conceptos claves que pudiesen conducir al tema de estudio.

Básicamente capturamos elementos relevantes en el discurso de los migrantes venezolanos a través de métodos que nos permiten recolectar información para construir en base a ella categorías lingüísticas, que en el análisis facilita visualizar la construcción individual y la construcción colectiva de la RS, acerca del proceso de integración. Torres y Garcés (2013) le apuestan a la captura de la diversidad de posiciones sociodiscursivas en su investigación, en la cual se tuvo en cuenta una muestra de expertos y funcionarios públicos de los sectores de educación, vivienda y salud, y se identificaron unidades de análisis: significados, prácticas episodios, relaciones y organizaciones.

En el año 2015, Olivia Mireles Vargas en su estudio metodología de la investigación: Operaciones para develar Representaciones Sociales, aplica la entrevista semiestructurada como técnica que permitió identificar las Representaciones Sociales, respecto a la excelencia de cuatro posgrados de la Universidad Autónoma de México, se emplean como técnicas complementarias la asociación de palabras con un calificación de 1 a 6 por orden de importancia siendo el 1 el más importante y el 6 el menos importante, con el objetivo de identificar el orden y jerarquía de la representación social, de igual manera un cuestionario escrito de cuatro preguntas abiertas que evalúan la valoración positiva y/o negativa de la actitud frente a la RS .

### **Entrevista semiestructurada**

La entrevista ha sido descrita como una de las técnicas interrogativas empleadas en la recolección de información desde el enfoque de investigación cualitativa, y ha sido implementada en el estudio de las en las representaciones sociales. La entrevista es, antes que nada, una técnica que se traduce en la producción de un discurso, y su empleo supone recurrir a los métodos de análisis del contenido que, todos lo saben, son ampliamente tributarios de interpretaciones que incluso los métodos más recientes no logran separar de la subjetividad y del sesgo de la lectura de los analistas (Léger, Florand, Ghiglione, Matalon, Bacri, 1985 como se citó en J.-C. Abric, 2001).

En su estudio Alvarado, Hernández, & Muñoz (2011) emplean la entrevista semiestructurada como técnica de recolección de información, mencionan que la entrevista semiestructurada brinda el entrevistador un «guión», en el cual se consigna los temas a tratar durante la entrevista. Resaltan que las preguntas y temas se dejan a libertad y valoración del entrevistador. En esta misma línea Verónica María Saquilán,

(2005) realizó una investigación sobre la RS, con respecto al rol del bibliotecario, empleando para la recolección de información la entrevista semiestructurada.

El empleo de la entrevista como técnica de investigación supone el uso complementario de otras técnicas que permitan velar por la validez del estudio, para la identificación de la organización y estructura de las representaciones sociales, en coherencia con el enfoque estructural, es necesario poner en evidencia el núcleo central, a través de los cuales se reconocen los elementos que componen la representación, las técnicas estructurales se centran en que las personas realizan un trabajo de cognitivo, donde analicen, comparen y jerarquicen sus propias elaboraciones (Araya, 2002) De esta manera se reduce la interpretación por parte del investigador.

### **Historia de vida temática (story life)**

La historia de vida es una técnica de la investigación cualitativa, la cual se emplea para recolectar información a través del recuento narrativo que las personas hacen con sus propias palabras sobre sus experiencias de vida o acerca de eventos en particular. Martín García, (1995) plantea que dicha técnica permite al investigador recoger información biográfica, pese a ello, no se busca la elaboración de una historia de vida, sino indagar por un tema o evento determinado propio de la vida de los sujetos.

En la presente investigación se recolectó la información correspondiente al acceso y la experiencia de acceso a los servicios de salud, educación y trabajo, a partir del relato y/o narración de las circunstancias y vivencias de los migrantes. La particularidad y apertura de cada uno de los partícipes permitió explorar e identificar las causas de la migración, conocer especificidades del país venezolanos, así como las diferentes experiencias tras la llegada a un nuevo territorio.

## **Asociación de Palabras**

Teniendo en cuenta el enfoque estructural de las Representaciones sociales se busca conocer los procesos de organización de los contenidos de la representación, en la investigación, (Mireles, 2015) pidió a los sujetos que respondieran un cuestionario donde debían escribir cinco palabras asociadas al término “excelencia académica” y después asignar un número por orden de importancia, cabe resaltar que los términos inductores nos permiten obtener elementos que constituyen el universo semántico del objeto a representar de una manera más fácil y rápida, como lo sería en este caso los conceptos de salud, educación y trabajo. Abric (1994) plantea que al escribir y producir todos los términos que se les ocurra mediante la asociación libre, se conoce y recoge los elementos constitutivos de las representaciones (Araya, 2002). De acuerdo con estas características, se pidió a los entrevistados, que realizaran un ejercicio de asociación y jerarquización de palabras, poniendo en cada una de ellas un número del 1 al 6 que represente el orden de importancia según el participante.

## **Codificación**

Para el análisis e interpretación de la información, se realiza el ejercicio de codificación, agrupando la información en categorías que emergen en el mismo discurso y en la reiterativa aparición, Fernández Núñez (2006) “Los códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. En otras palabras, son recursos mnemónicos utilizados para identificar o marcar los temas específicos en un texto” (p. 4).

La información se organizó de acuerdo con los temas y datos de importancia, que fueran pertinentes al tema de investigación, es decir aquellos datos que brindan información y muestran la experiencia obtenida en el acceso a los servicios de salud, trabajo y educación. Para identificar la actitud y valoración de los migrantes sobre su proceso de integración a los servicios de salud, educación y trabajo, los códigos creados así como la asociación y jerarquización de palabras, permiten observar los aspectos negativos y positivos percibidos por los migrantes durante el proceso de integración en la ciudad de Rionegro.

### **Teoría fundamentada (TF)**

Alarcon Lora, Munera Cavadias, & Montes Miranda (2017) refieren que la teoría fundamentada ha sido considerada el precursor teórico de la metodología cualitativa. Glaser y Strauss (1967) refieren que “La teoría fundamentada es un método de investigación en el que la teoría emerge desde los datos” (como se cita en Cuñat, 2007, p.1) A partir del análisis de los datos se pretende generar teorías que expliquen el fenómeno social, estudiando en su contexto natural, para comprender el cómo se interpreta la realidad social, desde el marco de referencia de las representaciones sociales. Dentro de la teoría Fundamentada, los conceptos, las hipótesis y las teorías parten de los datos obtenidos para posteriormente generar explicaciones, por ende, el objetivo de la TF explicar o teorizar problemas de investigación muy concretos. Las teorías y conceptos surgen de la interacción de los datos.

Para Glaser (1992) “La teoría fundamentada es útil para investigaciones en campos que conciernen a temas relacionados con la conducta humana dentro de diferentes organizaciones, grupos y otras configuraciones sociales” (como se citó en Cuñat, 2007) En consecuencia y con base en la teoría fundamentada, se posibilita el análisis de la

información y posterior codificación de los datos proporcionados por los migrantes, para de esta forma concebir teorías que parten de la concepción y experiencia de la población migrante.

Aun así, el concepto de creación no es un término absoluto, que explique la TF, para Hirschman y Thompson el objetivo de la TF, “ es adaptar los resultados precedentes a los resultados del estudio en cuestión, más que sean las preconcepciones basadas en la literatura existente las que influyan en la interpretación de los datos” (Como se citó Páramo Morales, 2015, p. 9)(Páramo Morales, 2015, p. 2). De los datos y la información se desprenden teorías explicativas del fenómeno, que, aunque bien pueden coincidir con resultados de los estudios e investigaciones realizadas en otros contextos que se generalizan, siempre emergen del propio análisis e interpretación de los datos.

La teoría fundamentada es indispensable para determinar las representaciones sociales de los migrantes venezolanos respecto a su proceso de integración a los servicios de salud, educación y trabajo, “la TF hace un énfasis particular en la naturaleza socialmente construida de la realidad” (Páramo Morales, 2015, p. 2).

En resumen, el análisis de la información permite dar cuenta, de fenómenos que se presentan en el proceso migratorio, que se contrastan entre sí, a través de las diferentes narrativas y experiencias, se trata pues, de una estrategia interpretativa que consiste en el descubrimiento de conceptos y de las relaciones entre ellos, que se explican en la información, almacenada.

### **Atlas.ti**

Atlas.ti es un programa diseñado para facilitar el análisis de datos cualitativos, con la implementación de teoría fundamentada, ya que permite hacer una comparación constante (transcripción de la información, recolección de datos, codificación, creación

de redes y análisis de los datos de la investigación) permitiendo generar conocimiento basado en la experiencia de los sujetos.

Al aplicar la entrevista semiestructurada y el ejercicio de asociación de palabras, se consigna y transcribe la información en el programa de Atlas ti, de allí, se lee y relea la información con el fin de identificar conceptos, situaciones y representaciones reiterativas, que supusieron la saturación de la información, se crearon diferentes códigos referentes al servicio, de los cuales se dará cuenta en el apartado de resultados, asimismo de la creación de redes en el programa que facilitaron la interpretación y la explicación de cada una de las acciones y actitudes de los migrantes.

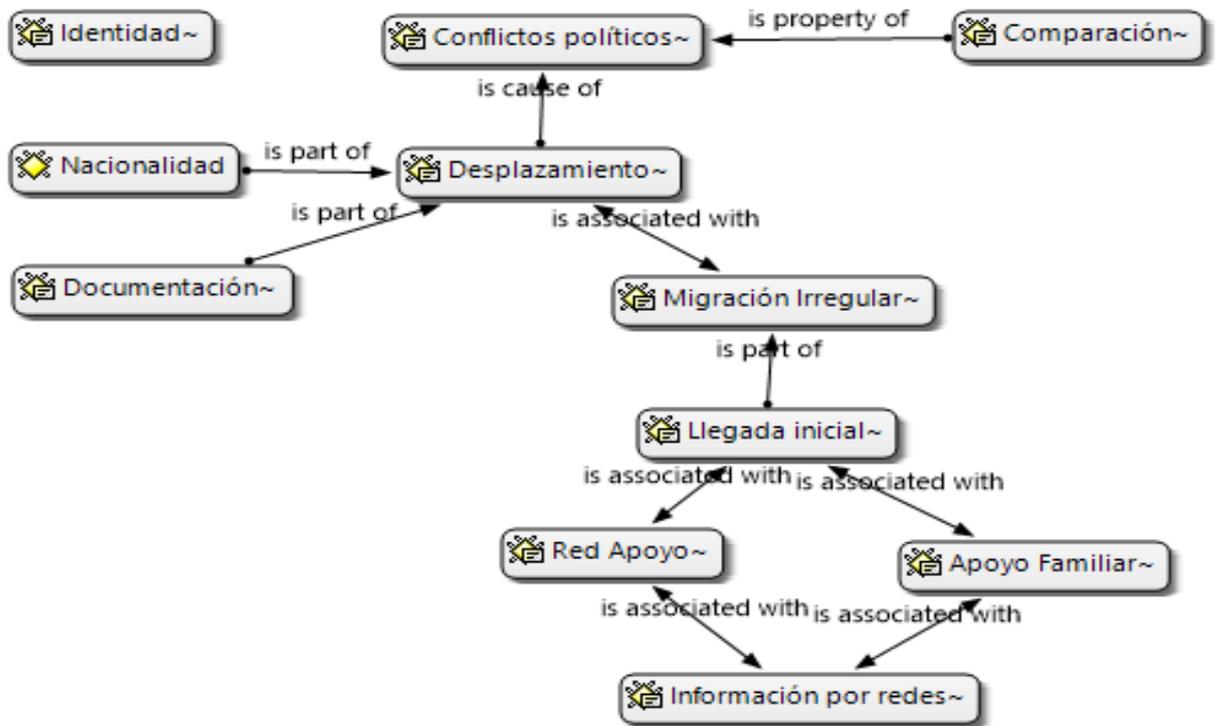
## **Resultados**

En este apartado se exponen y se desarrollan elementos asociados a las categorías de interés inicial, es decir lo relacionado a los servicios de salud, educación y trabajo, que han sido reiterativos desde la visión general e individual en cada una de las entrevistas. Durante la investigación también emergen categorías, que cobran importancia durante el fenómeno migratorio para la población migrante, en vista de la necesidad y de la cualidad de esta investigación, por la especificidad del enfoque cualitativo se da valor y se profundiza en estas categorías emergentes. Asimismo, se menciona las condiciones que afectan el proceso de integración social, como lo son los conflictos políticos y las dificultades a las que conlleva en cuanto a la adquisición de la documentación, que se convierten en parte clave del proceso.

Al final de los apartados que hace referencia a los servicios propuestos (Salud, Educación y trabajo) se realizará el análisis e interpretación del ejercicio de asociación y jerarquización de palabras, ejercicio en el que se buscó un promedio de acuerdo a las representaciones propuestas por los y las entrevistadas, y el orden asignado por cada

participante, para ver las categorías y promedios respectivos se puede visualizar la *tabla 5 categorías*

### Conflictos políticos



**Red 1.** *Conflictos políticos, elaboración propia programa Atlas Ti, 2019.*

Los conflictos políticos, sociales y económicos son la raíz y causa de migración masiva en el territorio venezolano, que dificulta al mismo tiempo el proceso de migración **regular** en tanto obstaculiza la adquisición, gestión y apostillamiento de documentos necesarios para la permanencia dentro del territorio de acogida y con los cuales se espera la garantía y protección de derechos fundamentales implementados desde las políticas migratorias.

Pero yo me vine sin pasaporte, yo no tengo pasaporte – pero bueno vamos a cuadrarte con un asesor, que ese te cuadra pa` esa vaina- y yo pensé que el carajo me iba a pasar por el puente, por el puente no pudimos pasar porque me pidieron el

pasaporte, me pidieron la carta Andina y.... yo tenía la carta Andina pero no me la aceptaron, que no puede pasar así que tiene que tener tu pasaporte sellado, para que tengas tu legalidad allá adentro (E1, 2018).

La insistente búsqueda por obtener documentación se ha visto frustrada por las diferentes represiones políticas, las circunstancias sociales y la precariedad económica a la que se ve enfrentada la población venezolana. Documentos como el pasaporte sellado, el Permiso Especial de Permanencia (PEP), la cédula y términos como apostillamiento son mencionados frecuentemente durante las entrevistas (ver tabla 1), la adquisición y gestión de estos documentos, afectan directamente la intención del migrante de acceder o no a un servicio, así como la garantía de acceso al mismo.

<b>Palabra</b>	<b>Total</b>
<b>Permiso</b>	157
<b>Pasaporte</b>	64
<b>Cédula</b>	34

**Tabla 1.** Frecuencia de palabras, elaboración propia, fuente Atlas Ti, 2019.

El “apostillamiento”, es la validación y/o legalización de documentos, certificando con ello la veracidad de la información. Este proceso se lleva a cabo en instituciones estatales dentro del país de origen en este caso Venezuela, pero que se ha visto afectada por acontecimientos paradójicos, en este sentido E10 expresa.

¡Apostillamiento no!, porque como saben en la ciudad de Caracas, se quemó la sede donde se apostillaba, ¡Se quemó completamente! {Interrupción “la quemaron pues, la quemaron”}. En realidad, entonces como tal para apostillar se hacía a nivel

, por ejemplo si era de Rionegro tenía que ir al registro municipal de Rionegro, pero hay un problema y es todos los títulos estaban autenticados es en caracas, entonces había que pedir una cita en caracas, en la zona educativa y la zona educativa tenía que enviar una referencia a la registraduría por decir de Rionegro, para poder apostillar el documento y eso era un proceso muy complicado, primero que hacer una cita aquí, que otra cita allá y eso demoraba casi un año (2018).

Cómo Todo trámite administrativo apostillar, requiere dos recursos esenciales, tiempo y dinero, recursos de los que se carecen en condición de migrantes, por lo que se desiste de iniciar el proceso de apostillamiento o acudir a medios ilícitos, aun así, él “no apostillar afecta principalmente el proceso de acceso y continuidad en cuanto a la Educación. Sin embargo, servicios como la Salud y el Trabajo, dependen básicamente del pasaporte sellado y el Permiso Especial de Permanencia (PEP), que presentan dificultades en cuanto a su gestión y trámite, debido a la influencia del **Conflicto Político**.

Solo que en Venezuela hay un problema político y no están otorgando el pasaporte o no lo están entregando como tal, ellos te lo gestionan, te lo aprueban, más no te lo entregan, de alguna manera son problemas internos políticos de Venezuela, quizás es una forma de, digamos de mantener a las personas venezolanas restringidas en el país y que no puedan salir o sea es una forma de dictadura que tienen allá (E2, 2018).

Obtener el pasaporte sellado indica generalmente un proceso de migración regular, condición que bien puede beneficiar al migrante, en tanto se autoriza su salida, aun así, son muchas las barreras institucionales que impiden esa gestión y por ende empujan a la población a transitar la frontera sólo con su cédula venezolana; y a la desesperada búsqueda de medios y recursos económicos e ilegales para el cruce de la frontera. El al

hablar de su paso a la Ciudad de Rionegro, narra la forma en la cual logró contactar un medio para poder desplazarse hasta la ciudad de Rionegro, donde es implícita la sensación de incertidumbre ‘Pero bueno vamos a cuadrar con un asesor, que ese te cuadra pa` esa vaina- y yo pensé que el carajo me iba a pasar por el puente` (2018) ; incertidumbre que conlleva a muchos a largas y exhaustivas caminatas “Yo estuve des documentada, prácticamente me vine caminando con otros más, de Cúcuta” (E20, 2018) arriesgando la vida en la ilusión de encontrar bienestar; “Entonces llego yo, pase por la trocha, en ese entonces, no estaba tan alto el río, estaba más bajo, no me costó mucho, agarre un transporte omega, que ese si fue directo hasta acá hasta Medellín” (E10, 2018) e inclusive en condiciones precarias de vivienda, cuestión que lleva a muchos migrantes a dormir bajo puentes, en carretera y en refugios “dormí tres días en la frontera, me tuve que ir hasta Bucaramanga y de Bucaramanga hasta aquí, hasta Rionegro” (E9, 2018) La Forma y condiciones en las que migran los venezolanos dependen en su momento de las contingencias temporales y políticas que acontecen en el país receptor. Se puede notar en el fragmento de la Entrevista 17, en el que el proceso para migrar se facilitó por el bajo flujo de migrantes en la frontera.

¿Y cómo fue pues la entrada irregular, fue muy complicada? -No. ¿Si supieras que no! yo llegué acá y no me pidieron ni cédula por el camino, ni nada- ¿Y eso? -Ni en la frontera, entre por el puente, por migración, claro ahorita si esta dura la cosa (2018).

Actualmente puede ser complicado por el incremento en el flujo de migrantes, situación que afecta proporcionalmente el acceso al PEP. Obtener el **PEP**, implica haber participado de un censo, programado en fechas y centros establecidos por la normativa colombiana, personas que ingresaron al país en dichas fechas y se registraron en el RAMV (Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos) tienen el PEP; “Ehhh... Llegué

el... entre el 28 de junio del año pasado, hasta ese día los que entraban tenía permiso, el primer permiso de permanencia acá en Colombia ... y fui beneficiado con él” “Yo lo tengo, por lo menos...ehhh se me dificulto al principio, porque había que esperar el censo como tal, gracias a Dios logré ingresar, me hice la inscripción y luego me llamaron del censo y sí lo obtuve” (E18, E2; 2018), las personas que ingresan y solicitan el PEP, saben de antemano la necesidad del mismo bien sea por su solicitud en centros de trabajo, o por las **redes de información** en las que se priorizan asuntos que pueden beneficiar a la población migrante. Aun así, quienes se encontraban dentro del país y no realizaron el registro y quienes llegaron después de las fechas establecidas no cuentan hoy, con el PEP “No, no lo tengo porque cuando yo llegué acá, me fui a Cali y allá estuve trabajando y no pude sacarlo” (E21, 2018), ellos continúan en la interminable lista de espera que se vuelve cada vez más extensa por el incremento de población venezolana en territorio colombiano o por nuevas normativas institucionales que ponen filtro a la demanda poblacional.

**Gráfica 1.** Permiso Especial de permanencia, elaboración propia, fuente Atlas ti, 2019



La siguiente gráfica muestra quienes tienen el PEP, los que no lo tienen y quienes tienen la Nacionalidad. Con base en la población entrevistada, se tiene que:

El 57% corresponde a 12 personas que no han accedido o no adquirieron el PEP, el 33 % a 7

Personas que entraron en las fechas indicadas para el censo, haciendo el respectivo registro y obteniendo el PEP, y el 10% con relación a la nacionalidad obtenida por dos de los entrevistados.

Aunque para muchos es evidente la necesidad del **PEP** en la búsqueda de trabajo, salud y educación, el no contar con el pasaporte sellado reduce la posibilidad de adquirirlo. Por su parte, quienes han experimentado ambas situaciones tenerlo y no tenerlo manifiestan al igual que E14:

... el no tenerlo era bastante preocupante, porque uno tenía que salir a buscar trabajo en lo que le saliera a uno y uno trabajar así... así sin ningún beneficio ¿me entiende? ya con el permiso ya, es mejor para nosotros, porque ya uno tiene ya los beneficios que nos puede brindar el gobierno a uno aquí ve, sea de salud, liquidación que le dan a uno, contrato... (2018).

Se cuestiona la dignidad que se brinda al migrante, quien en su necesidad debe aceptar condiciones precarias de trabajo y de vivienda. Condiciones que contribuyen a la percepción de la situación propia, como similar al desplazamiento, pues hay un trastocamiento a la Identidad. Ya que en el proceso de migración se pasa de ser un ciudadano venezolano estable en su país, a ser un migrante o extranjero sin visa de turista, en un terreno desconocido. “¡Somos extranjeros, nosotros no tenemos nada aquí! A menos que tengamos la cédula colombiana es la única manera que nos salva. (E1, 2018) sentimientos que se refuerzan aún más con las dificultades de documentación, estadía, estabilidad y apoyo, situación que se concibe como desplazamiento. En tanto hay una presión por abandonar un territorio considerado como propio “El proceso mío fue así, cuando yo me vine, yo no me quería venir, yo amo mucho mi Venezuela, pasa que la situación de allá me hizo venirme pa acá” (E1, 2018) y la sensación constante ..., ósea la condición de nosotros es como de... de... desplazados prácticamente, de un país a otro,

pero somos desplazados” (E6, 2018), sensación que brinda el sinsabor y la no razón de pertenecer a un territorio.

Aun así, es claro que la documentación, permite brindar al migrante una identidad, en tanto se certifica que está dentro de un territorio con el permiso adecuado, E15 expresa tras la adquisición del PEP “Yo ya no me siento un migrante, por qué, porque yo ya tengo mi permiso, ya no me siento una persona indocumentada, ya me siento, ósea yo ya me siento como que, no estoy huyendo, ni estoy ocultándose” (2018) se comprende que la documentación puede alivianar la sensación de ser extranjero y parecer desplazado, aun así es notable la sensación previa de temor, al sentirse perseguidos y la acción de ocultarse, lo que para otros puede significar un proceso de adaptación en un nuevo lugar y cultura “Estamos bueno, en un proceso de, digamos que de adaptación ya que venimos de otro país”(E2, 2018).

La nacionalidad, del migrante es también una de las características en la migración, y que facilita el proceso de pertenecer y ser de un territorio, a partir de la gestión en los respectivos trámites para obtener la nacionalidad este es un derecho que tiene y se les debe otorgar “Porque mis papás son colombianos, entonces esta ley que otorga que nosotros podemos... los hijos tener nacionalidad también” (E19, 2018). Aun así, son claras las dificultades en el cumplimiento de los requisitos “He ido a las diferentes partes y me han dicho que no hay ningún problema que solo necesita estar un testigo mi mama para que me registre, por cosa la partida de nacimiento legalizada” (E7, 2018), trámite en el cual se ve implicado el conflicto político y de documentación en tanto se dificulta de igual manera la gestión, como lo explica E7.

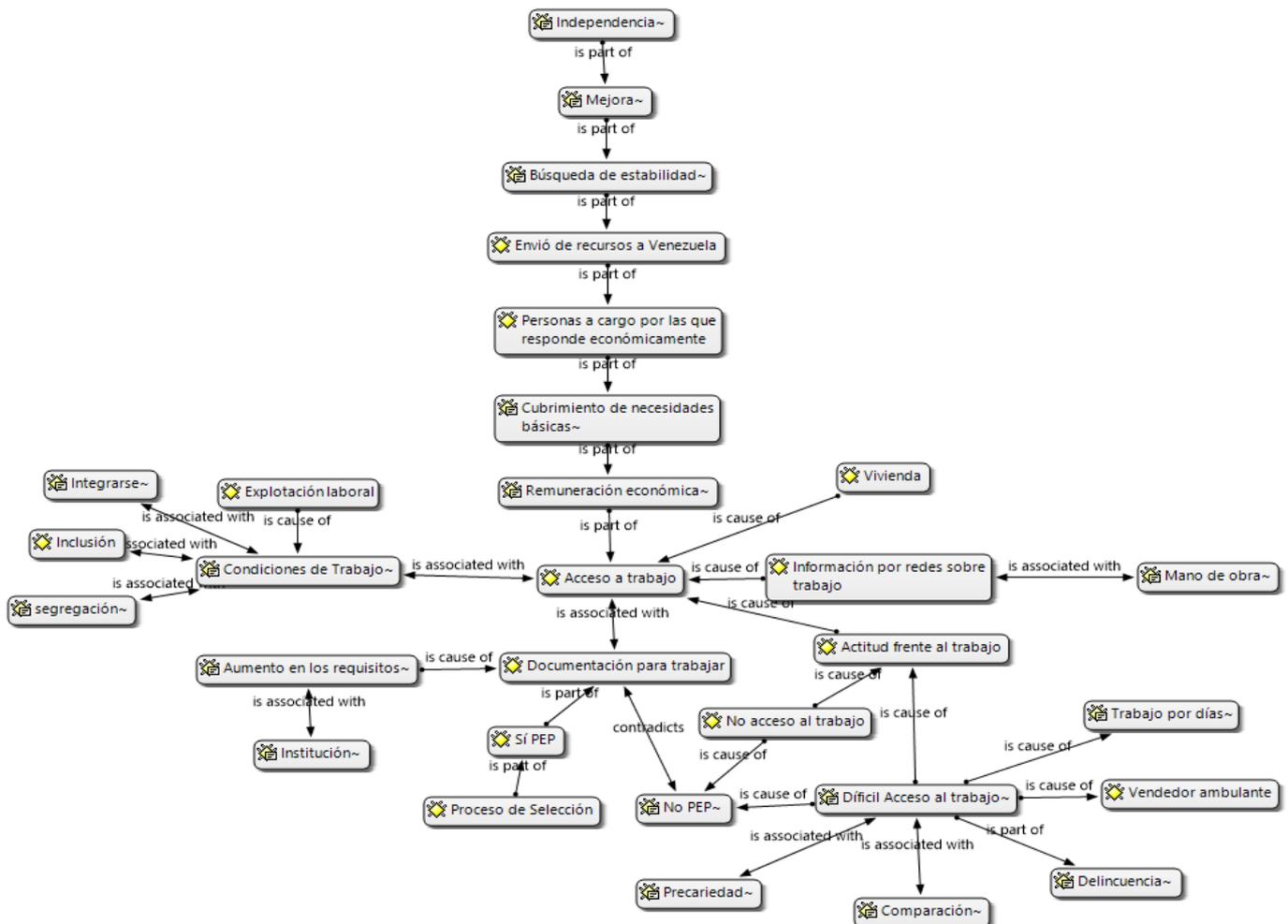
Pero, hay algunos requisitos y algunos documentos que hay que traer de Venezuela mi partida de nacimiento y cosas así, pero legalizada apostilladas,

certificadas, es como si fuera un pasaporte ya que no lo tengo, pero se me complico mucho porque todos los días era dinero, dinero, dinero (2018).

En breves palabras, la documentación brinda al migrante la admisión en derechos constitucionales e identitarios, donde puede reconocerse como sujeto de derecho, y que brinda la seguridad de exigir las condiciones necesarias para el bienestar del migrante. Aun así, las dificultades y las diversas contingencias políticas, sociales y económicas, tanto del país venezolano, como del país colombiano, dificultan los procesos, desde las irregularidades de los entes institucionales, hasta el cambio en las normativas vigentes para el registro y adquisición del PEP y el apostillamiento o validación de documentos.

## Acceso al trabajo

Red 2. Trabajo, elaboración propia programa Atlas. Ti, 2019



El acceso al trabajo en la ciudad de Rionegro se ve restringida por diversos factores, incluido el desconocimiento que posee el migrante por la transición cultural, social, política y económica del territorio receptor. Pese a las diferentes dificultades de acceso al trabajo, el migrante venezolano, ha desarrollado mecanismos que facilitan el acceso y fuente de empleo para sí-mismo como para conocidos y/o familiares. Este mecanismo se ha denominado **Información por redes y redes de apoyo**. Pues como su nombre lo indica actúa como una red o cadena de comunicación que inclusive facilita la llegada de quienes se encuentran saliendo del país venezolano.

Todos llegamos acá a través de un parcerero de nosotros que llegó a Medellín, él llegó lavando carros, allá en un lavadero lo agarró un patrón entonces le dijo que, si quería trabajar con él, pa` Rionegro... y él se vino y logró trabajar aquí en construcción y ahí fue mandando la cadena - ¡muchachos vénganse que aquí hay trabajo!, ¡esto es lo mejor del mundo! ¡Aquí, hay una fuente de trabajo muy arrecha!, el que se quiera venir que se venga, que yo lo rescato- así todos llegamos uno detrás del otro, como quien dice uno por uno... (E21, 2018).

Aunque este mecanismo ha permitido que personas indocumentadas accedan a una fuente de ingresos, que les ayuda a obtener recursos para satisfacer las necesidades básicas y movilizar a sus familiares y conocidos. La falta de documentos impide el acceso a servicios, como la salud, la seguridad social entre otros beneficios para el trabajador` Nos pidieron la fotocopia de la cédula y me pedían el permiso” (E1, 2018) “... aquí, es indispensable lo que es el permiso... en muchas tiendas locales, empresas, compañías, ellos exigen por lo menos aparte del permiso, muchos son muy exigentes en cuanto al pasaporte...” (E2, 2018), documentos que son necesarios en términos de **un trabajo formal** que pueda al mismo tiempo brindar una **estabilidad laboral** al migrante. Los documentos reiterativos mencionados por la población venezolana para solicitar trabajo

son: Permiso Especial de Permanencia, Pasaporte y la Cédula venezolana, en este sentido E12 y E14 expresan “Para eso debes tener pasaporte, el permiso y la cédula venezolana, porque ya he averiguado pue` y me dijeron que hay que tener estas tres cosas”, “Este permiso de permanencia, pasaporte y hoja de vida” (2018), cabe resaltar que no solo existe el conocimiento de la documentación necesaria para acceder al trabajo, sino que además, se reconoce la importancia que estos tienen para las empresas, pues se cubren en salud al evitar contratar población indocumentada, ya que dicha contratación supondrían sanciones legales a la empresa.

El permiso es muy importante porque al tu entrar a una empresa a trabajar, lo primero que te piden es el permiso, porque sin permiso, si una empresa contrata a un venezolano que no tenga permiso y el equipo de seguridad o algo que se encargue de eso, o sea lo pueden multar, entonces ninguna empresa contrata a un venezolano sin... sin su permiso especial de permanencia (E15, 2018).

No cumplir con los requisitos y la documentación necesaria, dificulta el acceso a trabajo formal bien sea dentro Rionegro o fuera de dicha ciudad. Es por eso que en la evidente necesidad la población migrante accede a fuentes de empleo informales con mayor demanda en el área de construcción y ventas ambulantes.

Si, inicialmente ellos por necesidad laboral como han sido trabajos de fuerza, o de prestar el servicio en mano de obra, no sé cómo le llaman acá; realmente no han sido muy exigentes como tal por que han sido trabajos en casas de familia para hacer reparaciones cosas así entonces, en esa parte han sido bastante flexibles, pero en otros lugares más formales necesitan toda la documentación al día y... pero bueno no me han exigido como tal en los sitios que no me han exigido (E2, 2018).

A continuación, se muestra la tabla en la que se identifican las fuentes laborales a las que han accedido cada uno de los entrevistados, por medio de la **Iniciativa de búsqueda**, es decir ir a buscar los puntos u oportunidades de trabajo, o por **información por redes**, brindada por conocidos y/o familiares que facilitan la vinculación a un trabajo.

<b>Entrevistados</b>	
<b>E1,E10</b>	Venta de Bonices
<b>E2,E7,E14, E16,E17, E21</b>	Construcción
<b>E3</b>	Carpintería.
<b>E6,E13</b>	Ventas ambulantes
<b>E5</b>	Repartir volantes
<b>E6</b>	Locutor en tiendas
<b>E7</b>	Pintura Albañilería
<b>E4,E8, E12, E19</b>	No acceso
<b>E9</b>	-Entrega de volantes -Mesero -DJ
<b>E13,E20,</b>	Aseo
<b>E11,E18</b>	Descargue de camiones

<b>E21</b>	Lavando carros
<b>E3,E14</b>	Floricultor
<b>E5,E6,E15, E18</b>	Auxiliar de cocina

**Tabla 2.** Fuentes de trabajo de los migrantes, elaboración propia Atlas.Ti, 2019.

Las fuentes de empleo que se muestran en la tabla se caracterizan por ser esporádicas, es decir no son estables, no son fijas y no hay un contrato que garantice una estabilidad y permanencia en el mercado laboral, así como la protección de los derechos del empleado o empleada.

Me preocupo porque a veces trabajo, a veces no trabajo, a veces consigo solo para la pieza y a veces no consigo ni para alimentarme yo, ni para transferir a ella, es muy duro y si consigo algo de plata, pago la pieza y le transfiero a ella (E20, 2018).

La alimentación y el **envío de recursos a Venezuela** son necesidades frecuentes de la población migrante, por lo que se insiste en la búsqueda de una estabilidad laboral, donde se pueda acceder a un trabajo fijo y por ende a un pago constante.

He solicitado en diferentes sitios para estar de manera permanente o fija en un trabajo; pero realmente, aún no he dado con ese empleo pues, de hecho, algunos días fui a ese lugar, no sé cómo se llama acá... (Señala) ¡Comfenalco! Allí, fui allá me inscribí me hicieron toda la encuesta... y eso fue hace unos tres días más o menos y a partir de ahora me toca meterme a través del correo (E12, 2018).

El acceso al trabajo no es nada fácil para los y las migrantes, son muchos quienes, hoy en día, se encuentran en la búsqueda de un trabajo “Sí. Bueno, pero en la parte laboral se me ha complicado es bastante difícil.” (E2, 2018) a pesar de los constantes esfuerzos y

medios de búsqueda no logran acceder “Bueno sí, repartió hojas de vida, pero nada” (E21, 2018), lo que incentiva las ventas y trabajos informales en la espera de que resulte el trabajo “Aún estamos esperando, he mandado hojas de vida, pero estamos esperando que nos llamen” (2018). Para algunos migrantes las condiciones y búsqueda de trabajo no dependen de la condición migrante, pues reconocen, que el acceso a un trabajo estable en el que haya condiciones óptimas para el empleado es difícil, inclusive para quienes son habitantes de Rionegro, en esta línea E6 expresa, su percepción frente a la dificultad de adquirir un trabajo estable en la ciudad de Rionegro, para él que posee el PEP, para los y las habitantes de Rionegro y para quien aún no posee el PEP.

Y es que realmente, si les hacen a las personas a los foráneos, a ustedes mismos se les hace difícil encontrar un empleo acá. Imaginará, una persona que por ejemplo en el caso de ella, que no tenga el permiso especial (2018).

Se reitera nuevamente la **documentación**, elemento que dificulta y complica aún más el acceso al servicio, y es que entre los documentos y papeles que se solicitan para el trabajo, están el PEP, Cédula, pasaporte sellado, como principales, adicional a ello, en otras agencias y empleos son más específicos en cuanto a la papelería que en ocasiones presenta restricciones en cuanto al proceso de apostillamiento, o la falta de recursos económicos para los respectivos trámites.

Me solicitaron hoja de vida, este cartón de bachiller, pues como había ya, tenían conocimiento de que había sido funcionario del cuerpo de policía, pues el mencionado título, si había hecho algún curso o actividad dentro del mismo cuerpo, fotocopia de la cédula, esta inscripción del servicio militar (E8, 2018).

La búsqueda y estabilidad laboral de los migrantes, conlleva a pensar en las funciones que ejercen las entidades municipales, tales como la administración de Rionegro y las instituciones encargadas por el estado de contribuir al manejo o al bienestar de la

población migrante, pues si bien los migrantes han creado y hecho parte de la **información por redes**, mecanismo que ha contribuido a brindar información en cuanto a los diferentes servicios y especial fuentes de empleo, también han jugado un papel importante las instituciones que de una u otra forma entran a ser parte de **esas redes de información**. La intervención de la alcaldía de la ciudad de Rionegro, se ha centrado en el apoyo y orientación a la población migrante, dando a conocer aspectos sobre el acceso y los requisitos de los diferentes servicios (salud, educación y trabajo) además de explicar sobre las pautas culturales y sociales de Rionegro con el fin de procurar la inserción e integración de dicha población a las estructuras sociales y culturales rionegreras. Aunque en su momento la alcaldía contribuyó con recursos materiales a la población venezolana, el incremento en la llegada de migrantes ha puesto barreras e interrumpido las diferentes iniciativas. “Mm... fuimos a muchas partes, este... cómo le digo, empezamos desde la Alcaldía, sí y ahí nos apoyaron mucho, nos orientaron bastante, incluso hasta la primera semana hasta un mercado nos dieron” (E17, 2018), en este sentido puede pensarse en mayor beneficio para quienes entraron antes del 2018, y mayores dificultades para los que apenas se encuentran en el proceso de llegada.

Entre las entidades que se han sumado a formar parte de la **información por redes** y ayudar a la población migrante, se encuentra la caja de compensación Familiar Comfenalco, cuyo frecuencia de aparición es de 33 veces dentro de las 21 entrevistas realizadas, en la información referente al trabajo y la orientación formativa, al preguntar al participante por los lugares en los que se solicita el empleo, E8 comenta “Pues ayer, el día de ayer, estuve acá en la agencia esa de empleos, en Comfenalco” (2018) “Sí, he enviado hojas de Vida, registro en Comfenalco, en otras temporales” (E6, 2018)., como se detalla más adelante Comfenalco ha tenido gran impacto en el acceso a la educación, al brindar oportunidades de formación y acceso a cursos gratuitos. En el área de empleo

al brindar información acerca de la documentación y requisitos necesarios para laborar de manera formal, dentro de los cuales se encuentra presentar la hoja de vida, referencias personales y laborales, para así facilitar y ofrecer las vacantes de empleo disponibles para la población. Además de charlas que orientan a migrantes para saber aspectos sobre la presentación y proceso de selección de los diferentes trabajos.

El contacto con instituciones estatales, indagar en las diferentes entidades información sobre los servicios y ser parte de la red de información son acciones que facilitan el acceso al trabajo, aun así es necesario abrirse campo, dentro de la red de información dándose a conocer por medio de los contactos primarios, es decir de personas que han logrado acceder a un campo laboral, considerando la condición de trabajo como estable y que recomiendan a familiares y conocidos “Bueno he trabajado poco tiempo por contactos de él” (E3, 2018). En un medio recíproco, algunos apuestan a dar vivienda y estadía a conocidos, quienes llegan con el conocimiento sobre fuentes de trabajo vinculando a quien les recibe, como es el caso de E21, quien recibió en su casa a un conocido, quien le facilita al mismo tiempo el ingreso y búsqueda de trabajo.

¿Cómo fue el proceso para acceder al trabajo? - “Él me dijo - ponche el único trabajo que hay por aquí es de bonices, porque mi sobrino trabaja en Medellín y se gana tanto y tanto- bueno vamos a buscar esos bonices” (E1, 2018).

La consolidación de dichas redes inicia desde integrantes bases, familiares y/o conocidos de Venezuela, o de la ciudad de Rionegro, quienes van abriendo poco a poco camino en el área laboral, reconociendo e identificando fuentes y modalidades de empleo ya sea formal e informal, recomendando a conocidos y familiares que necesitan del trabajo, para de esta manera facilitar el ingreso laboral a muchos más, quienes denominan el proceso como “Una palanca” (E19, 2018) permitida por conocidos y familiares, y

quienes contemplan previo a su llegada el ambiente y campo laboral. (se contempla la misma modalidad de acceso al trabajo en E18, E7, E19; 2018).

Generar recursos económicos, permite solventar las necesidades básicas propias y de quienes se encuentran en territorio venezolano. Estos recursos se proyectan e invierten para traer a un amigo, conocido o familiar de Venezuela, que pueda brindar al mismo tiempo un apoyo afectivo y económico, es decir la ayuda mutua, lo que ha permitido sobrellevar la crisis migratoria.

En el ejercicio de asociación y jerarquización, los entrevistados hacen referencia a profesiones, y actividades económicas desarrolladas en la ciudad de Rionegro, la representación que surgen frente al concepto de trabajo, está influenciada, por los trabajos adquiridos en la búsqueda laboral, aun así la categoría de mayor peso es la de “Bienestar”, el cual se ve reflejado como el ideal de los migrantes en adquirir mejores condiciones económicas, que permitan el incremento del patrimonio para tener una vivienda, una estabilidad, y que por tanto se brinden condiciones óptimas y humanas de trabajo con respecto al horario laboral, el sueldo y demás.

### **Trabajo Informal**

El **trabajo informal** es la modalidad de empleo a la cual accede regularmente la población migrante que se encuentra indocumentada, es decir **no tienen el PEP** “No, no repartí hojas de vida, porque no tenía el permiso, yo comencé a buscar trabajo, trabajé entregando volantes primero, en una cosa de brujos” (E 9, 2018) modalidad por la cual se benefician los empleadores al no contar con un contrato legal, y por ende no se ven en la obligación de corresponder a condiciones laborales óptimas “Todos los días porque él no me pide permiso, él trabaja por su cuenta, el trabajo por su cuenta y yo trabajo con él, no me pide nada, ni permiso, nada” (E21, 2018) la característica de los trabajos informales

se debe a un contacto directo con el contratante y en algunos casos son trabajos momentáneos que se presentan entre días, que no son estables por lo cual el migrante puede en cualquier momento estar desempleado o desempleada nuevamente. Aunque esta modalidad de trabajo informal, permite generar ingresos, no contribuye al bienestar del ciudadano, ya que no hay una afiliación a la salud o una caja de compensación familiar entre otras condiciones que se creen son necesarias para el empleado(a) como los son un trabajo y un sueldo estable.

¿Le han dado otro beneficio a parte del pago digamos que le dan otro beneficio, integración salud o algo así? “No realmente hace días me llamaron, de una... una contratista me llamó para prestar el servicio, pero cuando me iban a inscribir en el seguro en asistencia... seguridad social creo que le llaman EPS, ERS, o algo así, entonces cuando yo le doy mi documentación en general y ven que por lo menos por problemas políticos venezolanos no tengo el pasaporte, digamos tangible no me pueden ingresar al seguro de repente por políticas de la empresa donde estuve (E2, 2018).

Es el migrante quien se arriesga en la obvia necesidad en un trabajo sin condiciones mínimas de salud, trabajos que en el caso de la población masculina se hace notoria la oferta y demanda de mano de obra, construcción y auxiliar de cocina son las actividades de empleo, que tienen mayor acceso por parte de la población migrante “Ayudante de construcción, construcción es lo que más ve uno aquí y actualmente, estaba trabajando en una floristería” (E14, 2018 ), trabajos que generalmente no cuentan con condiciones de salud, por su característica de informal, “Aquí gracias a dios por ciertas partes me ha ido muy bien en otras no tanto, he recibido algunas colaboraciones de trabajo, construcción, pero al riesgo mío, un buen pago, pero, sin seguro, sin servicios, sin nada” (E7, 2018). El servicio de Salud queda postergado a un segundo plano `` ¿Y le da alguna clase de

prestación? - No nada, él dice que cuide la salud y ya, porque no tiene nada con que asegurarlo, a la nueva EPS ni nada, nada SURA, no tiene nada pues, porque él trabaja por su cuenta, él puro contrato y ya” (E 21, 2018) Donde prima la búsqueda de una remuneración que cobra valor cuando se envía a territorio venezolano, pues es allí donde el recurso económico ayuda a subsistir a quienes aún están en Venezuela y que son la prioridad de quienes se encuentran en territorio venezolano, a la espera de que se solucionen el conflicto político, o que se presente la oportunidad de traer a familiares y conocidos a la ciudad de Rionegro.

El acceso a trabajo tiene un carácter de temporalidad “¿le pidieron algún tipo de documento- Este no, por que como eran trabajos por días, no me pidieron nada” (E3, 2018) en el que inicialmente se hace contratos por días o semanas, y en zonas diversas que comprenden el oriente “A veces me sale así que trabajo en aseo que, en veces, cuando me dice la señora donde yo vivo, pero por ahí para marinilla, pues lejos, para apartamentos y eso, pero no todos los días” (E 20, 2018) “¿En qué trabajos ha tenido acceso? - Vendía como comerciante en San Antonio, este... por aquí como ayudante de cocina, ahorita estoy como de locutor comercial de una tienda, he hecho muchas cosas. Vendiendo donas informal” (E6, 2018). Cómo se puede notar en la tabla fuentes de trabajo (véase pág.64) hay quienes no han podido acceder a un empleo lo que en parte se debe a que habían llegado recientemente a la ciudad de Rionegro, quienes se encontraban al cuidado de infantes y los que dependían de cuidadores o familiares en vista de la difícil situación.

La generación y demanda de trabajos informales ha beneficiado a empleadores quienes se niegan a pagar y brindar servicios de seguridad social a migrantes, quienes en la necesidad aceptan el empleo bajo el conocimiento de dichas condiciones, y en búsqueda de la remuneración que se hace en efectivo y que por tal no requiere del pasaporte, el

acceso a estos trabajos se hace mediante la red de información en la que es necesario ganarse un espacio para recomendar y ser recomendado, abriendo así una constante empleabilidad en el mercado de la construcción, auxiliar de cocina o de aseo en casas.

### **Ventas ambulantes**

Las ventas ambulantes, se han convertido en fuente de acceso para venezolanos, quienes se suben en buses, paraderos, parques entre otras, ofreciendo diferentes productos, que ponen a la venta, como dulces, donas y otros. Trabajo que exige largas jornadas laborales y deambular muchas horas.

...vendía como comerciante en San Antonio, este... por aquí como ayudante de cocina, ahorita estoy como de locutor comercial de una tienda, he hecho muchas cosas. Vendiendo donas informal, pero en el sentido informal se me hace un poquito difícil, porque hay ciertos parámetros que no te dejan que tú fluyas con eso, sino que tienes que andar caminando (E6, 2018).

La galería de Rionegro se estableció en su momento como punto estratégico en el que se aglomeraban diversos migrantes venezolanos a la espera de una oferta de trabajo, y en ocasiones se ganaban el día descargando camiones “No... Rebuscándome por ahí... salgo yyy...lo que me rebusco es el mercado. Trabajando...así... descargando camiones y eso, yo me paro en la madrugada y me voy para allá y descargo los camiones que llegan y eso” (E11, 2018). Tanto las personas documentadas como indocumentadas, acudían a dicho espacio en la ilusión de que fuese el día para contactar con personas que pasaban en busca de personal para trabajos pesados, o por contratos en construcción.

Los venezolanos teníamos un punto estratégico de trabajo, todos los venezolanos indocumentados o documentados que no teníamos un trabajo, íbamos a un punto que

era como la plaza de nosotros, eso era, no sé si ustedes han ido por la galería, si se van para donde todos esos venezolanos (E15, 2018).

Aun así, la estrategia, fracasó a causa de algunos de los venezolanos que convirtieron el espacio en una zona de fleteo y de consumo de diferentes alucinógenos, llamando la atención de las autoridades, que ahora se encuentran vigilando constantemente el lugar.

Como siempre saben de diez Venezolanos hay dos que no sirven, siempre que echan a perder la vuelta, que pasa, allá hay gente que se comenzaron a fumar droga y se metían con la gente que pasaba, entonces eso, le dañaron, le dañaron la plaza a todos los Venezolanos, así a nosotros se nos facilitaba el trabajo, ¿por qué ? porque nos parábamos ahí, y allí ya todos, o sea como ustedes no sé si saben, pero a los Venezolanos siempre los busca para hacer trabajos pesados, para descargar cosas materiales y pesadas, ahí pasaban este buscando albañiles, buscando gente que descargara, entonces o sea era útiles para ellos, pal contratista y era útil para nosotros porque conseguíamos dos días de trabajo, tres días y eso era muy bueno para nuestro sustento, pero ya no, si uno se para ahí la policía te echa (E 15, 2018).

Se comprende que el punto estratégico conocido como el mercado o la galería, fue en su momento un sitio identificado por los venezolanos para el acceso al trabajo. Recurso que se implementó al igual que las **redes de Información** como mecanismo de facilitación y acceso. Hoy en día podría pensarse de forma hipotética en un sector o sitio estratégico en el que se convoca a la población migrante.

### **Condiciones de trabajo**

Las condiciones de trabajo aluden al trato que se brinda al empleado por parte del empleador, a la intensidad horaria, a la justa remuneración económica, al ambiente laboral con los compañeros entre otros. Claro está que la búsqueda de empleo se hace en la

necesidad de obtener una entrada económica que permita cubrir los gastos básicos y necesarios del ser humano, con posibilidad de incrementar un patrimonio o por lo menos tenerlo. Aunque el trabajo informal, es la mayor fuente de empleo, por ser la única posible para los migrantes por los requisitos de documentación, y que, como tal, hay una remuneración **económica**, el empleado no tiene acceso a la seguridad social, prestaciones y cesantías, o a los diferentes pactos colectivos que brindan beneficios a los empleados, situaciones en las que se pone de manifiesto la explotación laboral, y la vulneración de derechos laborales “en mi caso aquí, ahorita, ahorita tengo unos meses trabajando con un señor que digamos me tiene como por debajito de la mesa, sin mi condición de papeles” (E 7, 2018). En el caso contrario en que las personas cumplen con la documentación, tienen la posibilidad de acceder a empleos que se suponen como formales pero que al indagar en cuestión se encuentran irregularidades, ya que no hay un beneficio de seguridad social o no hay una cuenta propia para el pago y como tal se presenta el préstamo de una cuenta bancaria del contratante, que o bien puede derivar de las buenas intenciones del empleador, o que tal vez busca obtener beneficios a través de empleados que puedan rendir por un menor pago.

El ambiente laboral y el trato recibido como empleados, influyen sobre el bienestar subjetivo y el clima laboral dentro de un trabajo, aunque no se evidencia rasgos y características de discriminación física en la ciudad de Rionegro en cuanto al trabajo por parte de los compañeros de trabajo, se puede explicar en que la población contratada en su mayoría es conformada por conocidos y familiares venezolanos, efecto de las **redes de Información**, E2 expresa al interrogante referido a si es bueno el clima laboral.

No mira, realmente tengo la dicha de que me he topado con personas buenas, gracias a Dios he ido a dos sitios digamos... diferentes de trabajo en el tiempo que tengo acá

y en ese sitio, por lo menos en el primero, excelentes personas humildes, colaboradoras, en el segundo sitio, digamos... que había nueve personas y ocho éramos por lo menos personas sanas (2018).

Aclarando que esa novena persona afectaba el trabajo de todos por el consumo de sustancias psicoactivas, y que ya había sido despedido por el mismo justificante volviendo a un clima laboral, bueno. La calidad en el trato recibido por compañeros de trabajo muestra buena acogida y buen trato a los migrantes venezolanos. `` ¿Cómo fue su experiencia en la búsqueda de trabajo? - ¡No fue, fue buena! porque la gente acá es muy carismática, apoya mucho a uno en todo, me encontré con mucha gente buena, mejor dicho” (E17, 2018) Sin embargo, al hablar de la relación empleado- jefe, la cosa cambia “Por parte de los compañeros muy bien, y hay jefes, como le digo hay jefes, que lo tienen a uno por la buena y otros que le hacen la vida imposible” (E21, 2018), donde inmediatamente surge el concepto de discriminación “Aquí hay venezolanos que les ha tocado jefes que los discriminan, que les gritan, que los explotan, lo único es que el trabajo si es pesado, pero nosotros nos acostumbramos ya” (E15, 2018), discriminación que para la población migrante se evidencia en el proceso de selección al entrar a competir con población colombiana para un puesto de trabajo, así lo concibe y experimenta E13 quien afirma:

Tengo una amiga que a ella le dijeron para que trabajara en un almacén, y a ella le habían dicho - vente que vas a trabajar de una vez- y cuando ella llega resulta que ya hay más personas, mujeres que también eran colombianas y a ella no la metieron a trabajar (2018).

Que manifestó inconformidad ante el hecho durante la entrevista “¡Y la excluyeron, tipo así! Yo sé que unos no, hay unos en nuestro país que no se han portado bien, ¡pero no todos somos iguales sabes!” (E13, 2018). Las mujeres venezolanas que se

encuentran en la ciudad de Rionegro, han tenido mayores dificultades en el acceso al trabajo, las actividades en las cuales son solicitadas son aseo en casa de familia y en algunos casos como trabajadoras sexuales, trabajo al que acceden por necesidad, para poder enviar recursos a Venezuela para sus hijos, pues aparte de ser mujeres vistas desde la sociedad como el género débil o vulnerable, muchas son madres solteras (E20, 2018) y otras encarnan una triste realidad.

¡Situación complicada! Ese es un tema que ahora realmente, estoy buscando un dinero porque necesito hacerme un ecograma, porque supuestamente tengo dos meses de embarazo, pero.... Este... ha estado siendo difícil porque supuestamente no es un embarazo normal, sino que es un embarazo ectópico (E13, 2018).

En tanto deben enfrentar la maternidad desde su situación con fortaleza, sin ayuda externa, en la clara dificultad de acceder a un trabajo estable, acudiendo a trabajos informales, venta ambulante, para obtener los recursos para el pago de gastos.

¿Cómo ha sido su proceso para acceder al trabajo? - Este, yo estuve trabajando en una casa de familia, pero la señora tuvo problemas y tuvo que vender sus cosas y bueno vaina y tuve que venirme para acá otra vez, a vender confites, mientras que buscaba un trabajo como tal, poder tener un trabajo estable (E13, 2018).

Acosada como muchas de las migrantes por quienes se aprovechan de la situación personal y económica, para proponer y ofertar trabajos y propuestas de índole sexual.

Hay algunos que se me acercan y me dice, muñeca y tu estas vendiendo tu cuerpo, y.... yo soy una que no tiene pelos en la lengua, y yo soy una persona que yo les digo, mira si me vas a apoyar con una moneda o con lo que tú puedas o con lo que tus vayas a darme, realmente se lo agradecería (E13, 2018).

A pesar de la lucha de la mujer en la sociedad es claro, que ella padece en gran medida las consecuencias y dificultades de acceso a trabajo. A menos que cuente con un apoyo

como una pareja estable, un hermano o una madre, es decir tener que estar apoyada y protegida por otro para que no sean vulnerados sus derechos.

Por otra parte, en términos generales la población migrante, en la comparación del salario del venezolano versus el que recibe un colombiano, determina formas de discriminación laboral. En tanto se devalúa el trabajo de la población venezolana.

De sábado a domingo en treinta, cuando a un colombiano se lo pagan a cuarenta, ochenta, setenta el día, a uno le quieren pagar menos, le pagan a uno, una miseria porque aquí cuando yo trabajé de vigilante ahí, me pagaban el viernes veinte mil pesos, de la una de la tarde hasta la una de la mañana (E9, 2018).

El proceso de selección y el salario de los migrantes reflejan aspectos de **discriminación y explotación laboral** se suma a ello, la representación que se posee sobre la población venezolana, que se fundamenta en los actos delictivos cometidos, o acciones emprendidas por migrantes venezolanos que amenazan la integridad del colombiano(a). Estos comportamientos afectan a personas que nada tienen que ver en dichos actos, dificultando o limitando la integración social, a las diferentes estructuras sociales, culturales y económicas. En la entrevista E14 expresa y justifica el comportamiento de los compañeros de trabajo frente a su presencia “Algunos bien y otros normal, así, no a todos le caemos bien, porque como sabemos hay muchas personas que hacen lo malo y otras que hacen lo bueno” (E14, 2018), la población migrante reconoce y comprende la situación, y se han enfrentado así, a etiquetas impuestas, respecto al asunto E2 comenta:

Lamentablemente ingresan personas de Venezuela con muchas ganas de trabajar y hacer cosas buenas igualmente entran muchas personas a dañar lo que es, digamos su estadía acá a dañar la reputación del venezolano, porque vienen a robar a hacer cosas de delincuente y lamentablemente también por ese grupo de personas que vienen con fines

no positivos pues bueno, nos trancan la puerta en muchos sitios gracias a esas personas pues, pero nosotros tenemos otro tipo de pensamiento (2018).

La **explotación laboral** por parte de empleadores por falta de documentación, se hace latente en las **largas jornadas laborales** con una remuneración económica injusta E9 expresa ante la experiencia de dicha situación:

Pero pagaban mal y cómo uno no tenía permiso ni nada me pagaban a veinte mil el día, de las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, con él trabajé vario tiempo y después no me querían pagar, me mamaban gallo, que no, que hoy no te pagamos el día, mañana si (2018).

Las excesivas jornadas laborales, salarios injustos y la falta de protección y cumplimiento en los derechos de los trabajadores son características de la explotación laboral y por tal de la vulneración de los derechos a los cuales se exponen los y las migrantes, quienes son conscientes de su situación, y que aun así deciden callar o no exigir, porque no hay una legalidad que otorgue la seguridad de ser apoyado y que pudiesen comprometer la mediana estabilidad laboral adquirida.

Lamentablemente en la condición que estoy, no podemos exigir mucho, a veces son conscientes, a veces no, a veces nos ponen 10 mil, 20 mil pesitos por la hora o por una hora, 10 mil más o si no, normal la semana a 45 el día y 70 los domingos, eso sí, los domingos si 70, de 8 am hasta el horario que nos agarre 5: 30, 6:00 pm (E7, 2018).

A pesar de no haberlo experimentado, hay quienes explican el riesgo de dar con un jefe o empleador que pueda de alguna manera someter a un trabajador a jornadas excesivas “... hay que meterle el ojo, porque hay personas que se aprovechan de eso, hay patronos que se aprovechan de eso y te ponen a trabajar horas excesivas” (E6, 2018). La

explotación laboral abarca en este sentido la no afiliación a un sistema de seguridad social, lo que beneficia a empleadores y dueños de negocios informales.

No bueno, nunca me pidieron permiso, a ellos les conviene meter a uno así, porque no le dan liquidación, no le dan nada a uno, no aseguran a uno, más barato para ellos, ¡nada de beneficios, nada! Nada, yo me retire y lo que trabajé ahí uno sale con una mano adelante y una atrás, sin nada (E 9, 2018).

Estas condiciones de empleo son soportadas inicialmente por ser una fuente de sustento, en tanto se está en la búsqueda de una estabilidad laboral, inclusive accediendo a varios trabajos con los que se pueda conseguir lo necesario para satisfacer las necesidades.

Nada. Ahorita estoy trabajando me dieron la oportunidad en un restaurancito, como en un parque allá arriba en San Antonio, y estoy trabajando en las tardes de dos a siete y repartiendo volantes ahorita en la mañana, eso es lo que hago (E5, 2018).

En esa **búsqueda de estabilidad**, se aspira acceder a un trabajo de tiempo completo, con un salario justo “Por lo menos tener un trabajo fijo, a tener uno un día, uno el otro” “A no, al principio fue duro, trabajaba un día, dos días, pero ya gracias a Dios estoy un poquito estabilizado, trabajaba a veces tres, a la siguiente semana trabajaba completa la semana.” (E7, E17; 2018).

La necesidad de la población migrante, dan paso al sometimiento y a formas de explotación laboral, pero cabe resaltar que la condición de explotación no es exclusiva de la condición de migrante, pues el desempleo, las condiciones de los empleados en el trabajo y los trabajos informales, también son formas a las que subsisten muchos de los habitantes del territorio de Rionegro y en general en territorio colombiano.

## **Remuneración económica**

La remuneración económica, recibida por los migrantes está determinada por su condición, puesto que representan para empleadores y contratistas manos de obra barata, en este sentido propuestas en las que el salario que reciben es injusto no se hace esperar, ¿Ha recibido usted propuestas de trabajo por un salario injusto? E14 responde “Sí claro, bastante he recibido yo, se aprovechan de eso, porque no tenemos papeles, pero como uno tiene sus papeles ya” (2018), pues usualmente el carecer de documentos en especial del PEP, conlleva a que se accedan y se oferten trabajos informales y se de paso a la explotación laboral.

Ha habido otras ofertas de trabajo en otras empresas, hay una marmolería una muchacha me recomendó un señor que trabaje con él, ellas quedaron muy satisfechas, pero entonces iba a empezar con el mínimo, pero muy mínimo, a 170 la semana mientras agilizo los papeles para que después pudiera resolver mi situación. Pero el arriendo, los servicios, la familia 170 no (E7 ,2018.).

Algunos pueden elegir entre las diferentes ofertas, encontrando una que le garantice un sueldo mínimo, mientras que para otros el PEP, se convierte en un soporte para exigir y buscar algo mejor. Aunque la **remuneración económica** puede ser menor a un salario mínimo, los ingresos se perciben como buenos por parte de los migrantes venezolanos, ya que satisfacen las necesidades básicas en el municipio de Rionegro y envían recursos a Venezuela. La percepción frente a la remuneración económica se explica en la comparación de la situación laboral actual en Rionegro versus la situación laboral de su país afectado por régimen económico impuesto en Venezuela, donde el cambio de pesos colombianos a Bolívares es viable para contribuir económicamente a los diferentes gastos. Para los venezolanos la remuneración económica debe ser equitativa, pues han escuchado por parte de colombianos, comentarios sobre la **desvalorización del trabajo**,

en la que se cree que ellos, como migrantes estarían aportando mano de obra por un sueldo menor al de un colombiano.

¡Eso! ¿Por qué? porque acá los colombianos dicen que nosotros les venimos a quitar el trabajo, porque nosotros disque nos cobramos el trabajo más barato que ellos, entonces esa es ya la, esa es la... cómo les digo, esa es ya la... lo que se ha regado de nosotros los venezolanos, para nosotros es muy mal visto eso ¿por qué? ¡Claro! un venezolano que llega aquí, que llegue la semana pasada, él está en una necesidad (E15, 2018).

Esto obedece, al aprovechamiento del recurso humano venezolano por parte de empleadores, a la alta competencia laboral en la que se ofrece condiciones de pago y trabajo para que alguien acepte y la necesidad de los migrantes. Adicional a ello, el desconocimiento, y la precariedad del momento. En su mismo discurso E15 manifiesta, el proceso que conlleva a aceptar un empleo por un salario Injusto y como se han aunado fuerzas para evitar estos acontecimientos.

Entonces a él le ofrecen un trabajo, como el viene sin conocimiento de cómo se paga el trabajo acá, a ti tu eres Colombiano y a ti te van a pagar ese trabajo en cincuenta mil pesos el día, entonces tú le dices que cincuenta y el Venezolano le dice que treinta, se lo van a dar al Venezolano, pero que pasa el Venezolano está haciendo eso porque viene con la necesidad y no sabe, entonces hay un grupo encargado de mostrar a los Venezolanos como es que se cobra el trabajo, como es que se debería cobrar en realidad pues, entonces ahorita estamos tratando esa modalidad (2018).

Al conocer que esta situación perjudica tanto a los colombianos como a los venezolanos, y que pueden contribuir a un rechazo y discriminación por parte de los colombianos, se crean grupos de información, empleando medios como el Whatsapp en el que se explica y se informa sobre los trabajos y sobre el costo que tienen las horas

laborales. De igual manera, los venezolanos han llegado a rechazar los actos, mostrándose como iguales y merecedores de un salario justo.

¿Ha recibido propuestas por un salario injusto? -Sí. A pesar que sé de mi condición, no puedo que - ¿ eh te vuelvo a llamar ?- no, no me vuelva a llamar- porque la verdad estoy muy consciente como es el sistema de trabajo y no es por darle menos a las personas de aquí, o más a las personas de aquí, porque si me va a pagar a mí por ser de afuera así, entonces que lo ofrezca a una persona de aquí, para ver si lo va a aceptar, yo creo que no, entonces es como uno darle pie a una situación que perjudique tanto a las persona de aquí como a mí (E7, 2018).

En la posición respecto a si es justo o injusto el salario que reciben, hay algunos que aún no dimensionan las ventajas y desventajas de la situación, a lo que contribuye también **el desconocimiento y la inexperiencia en el campo laboral dentro de Rionegro** ``¿el pago que recibe es justo injusto? “No no, sí, es algo, pa` no andar limpio es algo, es bueno, o sea para no andar pelado, es bueno” (E11, 2018) “Ehhh... sabiéndose administrar sí” (E11, 2018). La remuneración económica, bien puede ser justa e injusta, dependiendo de las oportunidades que se presenten al migrante, de sus necesidades, del conocimiento y de la experiencia que posea en el servicio, también de **Los beneficios** que se otorgan al migrante dentro del trabajo. A pesar de que en trabajos informales no se accede a las prestaciones sociales, se ofrecen otros beneficios tales como: alimentación diaria, bonificación extra o por comisión, aguinaldo en épocas decembrinas, en cumpleaños y primas durante el año.

¿El pago que recibe es justo? - Bueno, no sé en realidad, porque digamos nosotros cobramos cuarenta y cinco el día, pero qué pasa, nosotros tenemos una jefa que es buena gente pues, ella si hay mucho boleo, ella nos gratifica, con cinco mil de más, diez mil de más, me entiende depende del voleo que hay... a mí sí me parece justo, nos ofrecen, ahí,

uno le dan desayuno, el almuerzo, la cena, todo lo que nos queramos comer, en diciembre ella nos gratifica que con aguinaldo y así nos da prima mensual, cada dos meses nos daba prima, de doscientos, de trescientos algo (E15, 2018).

El beneficio en términos de Comisión aporta a la remuneración económica `` ¿Pero te dan un salario fuera de ese o ese es el salario? - Nos regalan 10 bonices ¡Sí, en serio!” (E 10, 2018) y hace parte de estrategias implementadas, por los diferentes empleadores, en el fin de garantizar de algún modo la remuneración de los empleados, pero que en ocasiones completan el salario mínimo y que por lo tanto les posibilita satisfacer los gastos básicos.

No, ¡sí! Como yo trabaja viernes, sábado y domingo y con la propina y vaina, si me alcanzaba pues, trabajaba el fin de semana y por el sueldo no porque lo que me daban era ochenta mil pesos, nada más por viernes sábado y domingo, pero era más por las propinas, allá se hacía sesenta, setenta mil en propinas (E 9, 2018).

Aunque la remuneración económica ha facilitado satisfacer los gastos básicos, se tiene presente que beneficios como la alimentación, estrategias de bienestar para el clima laboral (celebraciones, regalos y otros.) estrategias de venta como la comisión y las propinas apoyan en términos económicos a los y las migrantes, quienes emplean estos recursos y lo suman a su remuneración para sufragar las necesidades y gastos.

### **Cubrimiento de las necesidades básicas**

Al hablar de necesidades y gastos que tiene la población migrante, se indaga por la dirección que toman los recursos económicos adquiridos en el trabajo, aunque es obvia la necesidad básica de alimentación y vivienda, se sabe que parte de esos recursos están destinados para enviar a Venezuela, donde a la espera, se encuentran familiares de migrantes “¡No allá en Venezuela! mi papá y mi mamá que están allá, mi hermano que a

veces yo le mando platica a él, él está trabajando, pero no alcanza la comida para nada, no alcanza la plata pues, acuérdate que allá el sueldo mínimo, no alcanza para comprar comida pues” (E 1, 2018) Al preguntar que necesidades alcanzan a satisfacer con el sueldo que reciben, se E1 y E10 responden “Bueno, no mucho, pero si nos defendemos arriendo, comida y mandar dinero para Venezuela” “Arriendo, comida y enviar dinero a Venezuela”(2018), las comodidades como vestido, fiestas, viajes entre otras se dejan de lado en tanto se supone un uso medido de los recursos, que inclusive dejan por fuera gastos en salud y educación. Los préstamos y deudas adquiridas por los venezolanos son también las que recaudan el dinero. Ya que en su momento la prioridad fue la de ubicarse en Colombia como paso inicial, para posteriormente traer sus familiares de Venezuela lo que implica un gasto necesario, para el que algunos migrantes debieron adquirir préstamos.

Hasta los momentos si, digamos que es un poco complicado, porque en el transcurso de traerme a mi familia hubo que quitar, como quien dice préstamos, para poder hacer todos los trámites ir solventando, uno se aprieta un poco, pero es un poco solvente sí (E7, 2018).

Incluso en Rionegro, los familiares son quienes demandan de recursos económicos, en tanto deben alimentarse y tener una vivienda digna, la pareja, los hermanos, padres e hijos o hijas, se consolidan como una carga familiar, pues se vela por el cubrimiento, de sus necesidades `` ¿Cuántas personas dependen económicamente de usted? - ¿De mí? acá mi esposa y a los niños les mando dinero” “¡Sí! tengo dos hijos, uno está acá” `` ¿tienes hijos? - No!, pero si tengo carga familiar que es mi mamá y mi hermanito” (E17, E14, E15; 2018). En otros casos parte de los recursos se destinan a atención en salud, como lo es el caso de E5 y E 13, quienes se encuentran en estado de gestación `` ¿Tienes Hijos? - ¡Ahorita! (Mostrando su barriga en estado de gestación) `` (E5, 2018). Las necesidades

básicas propias y de familiares movilizan a la búsqueda de una estabilidad laboral; la remuneración económica que se obtiene de trabajo es invertida en necesidades del momento, puesto que aún se espera que el conflicto en Venezuela pueda llegar a su fin, dado que su estadía en el territorio colombiano se percibe como temporal, priorizando así a familiares que aún continúan resistiendo frente al conflicto político en territorio venezolano.

### **Actitud frente al trabajo**

El acceso al trabajo es un proceso difícil en el municipio de Rionegro, aun así, los migrantes venezolanos presentan una actitud favorable ante el mismo “Bueno yo con un sueldo, que me gane un sueldo mínimo yo vivo tranquilo aquí, Ufff, si estamos ganando poquito aquí y nos alcanza para pagar arriendo, para mandar para Venezuela, ¿no nos alcanza un sueldo mínimo acá” (E1, 2018). El conocimiento y las diferentes experiencias en la búsqueda de trabajo dan cuenta de la dificultad de acceder a un trabajo Formal, por la ausencia de documentación, que principalmente es PEP. Sin embargo, se evidencia satisfacción por parte del migrante quien por la remuneración que recibe puede cubrir las necesidades básicas propias como familiares.

La atención brindada por diferentes entidades de empleo como Comfenalco, facilitan el proceso de acceso al trabajo y generan en la población beneficiada, una percepción de calidad en cuanto a la institucionalidad. La actitud positiva de venezolanos en el servicio Trabajo, se debe también a la reiterativa comparación entre la situación en el país de origen, donde debido a los **conflictos políticos, sociales y económicos** un sueldo mínimo no llega a solventar los gastos básicos, pues los costos en productos de la canasta familiar van cada vez más en aumento. Sumando puntos a Rionegro, en el que por lo menos la migración venezolana alcanza a ganar lo necesario “¿Y usted tiene hijos? - Si tengo uno

en Venezuela- ¿Le envía dinero para él? - Ahhh sí claro! Semanal, como quien, como el arriendo prácticamente pa uno semanal” (E 21, 2018), incluso para poder mantener a su familia.

Las oportunidades laborales no son fáciles incluso para los mismos colombianos, a pesar de esto la informalidad laboral se destaca como una fuente de empleo primaria. Y así mismo, el factor género influye sobre la percepción y actitud en el acceso al trabajo, gran parte de la población masculina logra acceder al mercado laboral, mientras que la población femenina se enfrenta a muchas más dificultades y estigmas dentro de la sociedad. Por lo cual, se nota una actitud desfavorable en el acceso al trabajo por parte de la mujer quien, en aras del trabajo, observa un mercado competitivo y difícil.

## **Vivienda**

La migración hacia Colombia implica para muchos **vender las pertenencias** “tuve que vender mis cosas, yo tenía mis cosas, desde niño he sido independiente, y yo vendí mi nevera, vendí mi cama, la lavadora, tuve que vender los televisores, un poco de vainas” (E9, 2018) personas que se hallaban estables en su país con un negocio, vehículos automotores y contaban con comodidades, escapan de los conflictos políticos de su país, en la esperanza de lograr una mejora y estabilidad en el país de llegada:

Mi sobrino comenzó - ¿te vas para Colombia? ¿No te vas a ir? - yo le decía que no tenía plata, si tenía, pero lo tenía invertido en cosas, en cosas de negocio que tengo allá, tengo mi tráiler y una cuestión allá, tráiler de hamburguesas y de comidas, comida rápida pues, y yo allá trabajaba era de chofer (E1, 2018).

La venta de los bienes inmuebles y la renuncia a puestos de trabajo, proporcionan recursos económicos empleados para garantizar la movilidad, y en algunos casos solventar necesidades inesperadas.

Mamá se me enfermó para ese año de cáncer, pero gracias a dios se recuperó, hubo que invertir mis inversiones las gaste ahí, tenía apoderadamente me gustaba mucho el vehículo moto, tenía aproximadamente tres motos, trabajo la construcción allá en Venezuela, hubo que deshacer para conseguir los medicamentos ir vendiendo ir gastando, nació mi hija, más gastos todavía digamos que yo me vine, como dice más de uno por allá a la aventura, apenas obtuve el pasaje llegue a la frontera (E7, 2018).

Al iniciar el proceso de salida, lo primero que buscan los migrantes es contactar a un amigo o conocido de la **red de apoyo**, en busca de una estadía o un lugar fijo al cual llegar, en este caso la ayuda generalmente es de familiares que ya se han consolidado en un sitio y que, a pesar de las condiciones reciben, a quienes inician el proceso migratorio.

Yo fui el que... ósea, yo cuando me vine, yo hable fue con un amigo de ellos, y él me dice no, yo ya hable con mi amigo, que es amigo del de ellos, y me dice- él te va a recibir allá- este en Rionegro- llégate hasta allá que él te va a recibir, te va a orientar como es todo- yo traje un dinero como para arrendar (E10, 2018).

**La información por redes**, ayuda en el proceso de hospedaje, pues permite circular la información y se convierte en un medio recíproco, en el que la solidaridad hacia los compatriotas se hace notable, valor que podría suponerse está arraigado y subyace ante la situación o que por el contrario emerge ante la situación, en la búsqueda de un apoyo emocional y económico en el que se pueda solventar las necesidades básicas dentro del territorio receptor y de esta manera destinar mayores recursos para Venezuela, en otras palabras los conocidos o familiares que son traídos por medio de la red, facilitan el trabajo mutuo y recíproco en el que ambos o quienes hacen parte de la red se pueden beneficiar

tanto afectivamente ( tener un conocido que comprende la situación al estar en la misma situación) como económicamente ( si son más con ingresos, que puedan contribuir a pagar los costos y servicios de vivienda, se facilita la adquisición de recursos y por ende se benefician mayor número de personas).

Cuando yo llegué primero aquí, pues yo lo recibí a él, se quedó en la habitación estando, viviendo mi sobrino y él como ya él ya desarrolló su...su unidad se tuvo que ir para otro lado, cuando se agarró... alquiló su cuestión en otro lado y ya no vive más conmigo (E1, 2018).

Quienes se ven esforzados a salir en la incertidumbre de si serán recibidos corren con la suerte de no ser apoyados ante la situación, teniendo que dormir en condiciones no dignas para el ser humano. Las calles y los parques se convierten hoy en zonas de refugio y cambuches que construyen los mismos migrantes. Aunque bien, arrendar es una opción que se pone en consideración, los diferentes requisitos de inmobiliaria y el costo de cada una de las casas impiden el proceso haciendo cada vez más difícil la situación.

El arriendo se pone un poco difícil, porque te empiezan a exigir mucho, no todos tenemos un amigo que tiene finca raíz, me entiendes, entonces te exigen por ejemplo ese requisito, Yo prefiero que me digan, bueno pero cuantas personas son ? no, somos no pero pueden vivir ustedes dos no más, en esa casa y vale tanto yo acepto esa condición, pero si tú me dices que me vas a alquilar un apartamento tipo estudio, una sola habitación o un solo ambiente y me vas a exigir como 20mil cosas no tiene sentido me entiendes, es un tema de conciencia (E6, 2018).

Y quienes logran arrendar conviven en condiciones precarias donde por lo menos se proporciona un techo que pueda servir de protección, claro está, que al mismo tiempo hay un apoyo económico, en que los migrantes aportan al pago y cubrimiento de las necesidades básicas.

Hasta hace dos días estábamos siete personas en una vivienda, de dos habitaciones allí compartimos lo que era todos los servicios y el arriendo, entonces... estamos bueno, en un proceso de, digamos que de adaptación ya que venimos de otro país, uno se ayuda bastante con el ingreso, uno costea la parte de la alimentación y colabora en el arriendo ya que no lo pago solo, sino que lo pagamos en conjunto con mi familia de esta manera se facilita la estadía en un país extranjero (E2, 2018).

Al no contar con las comodidades, cada migrante acepta sea cual sea la condición de vivienda, en el fin de obtener un espacio para dormir ``Pues como mi tío era una persona que vive solo, entonces él me dijo que de verdad me brindaba donde quedarme, pero no tenía donde dormir, y yo estaba durmiendo en el suelo`` (E8, 2018). En este caso **la red de Apoyo**, y la búsqueda de ayuda, permiten gestionar recursos materiales como camas, cobijas entre otras cosas, que mejoran la calidad de vida al migrante.

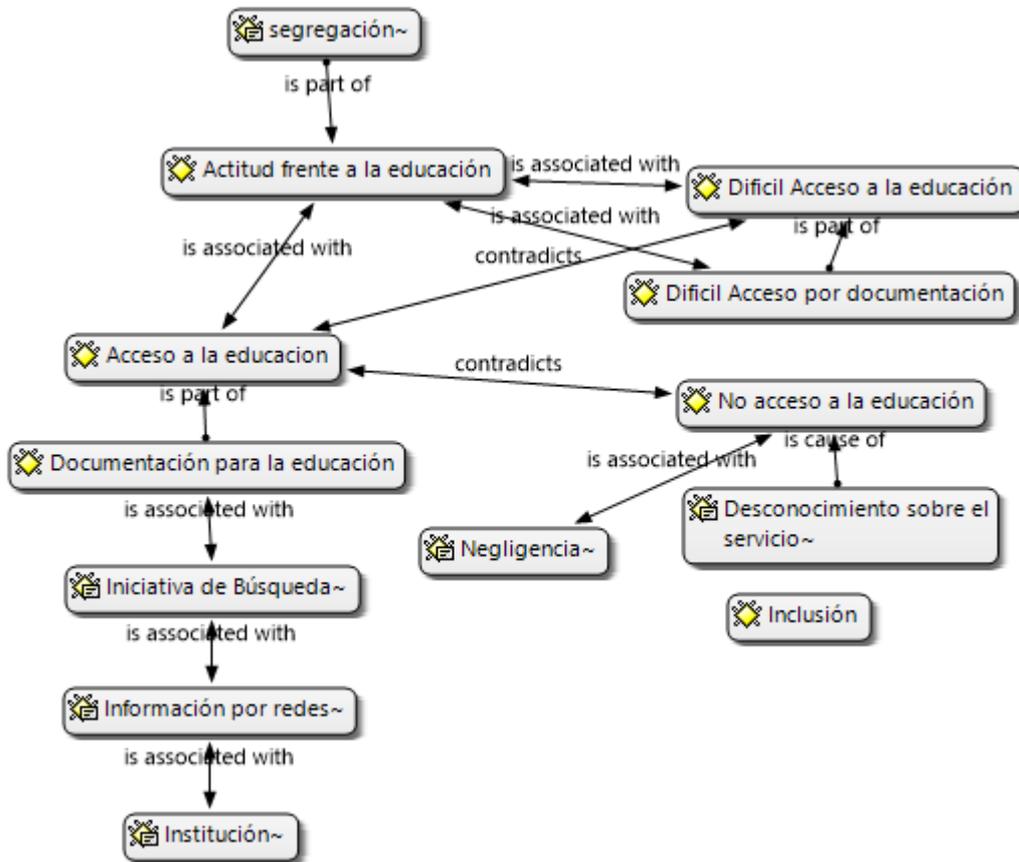
Entonces él por medio de unos compañeros, estuvo hablando con ellos y contándoles mi situación acá que era bastante crítica y pues algunos decidieron ayudar y pues entre todos ayudaron a mi tío y consiguieron regalarme un colchón, donde actualmente estoy durmiendo (E8, 2018).

Están quienes superan la crisis, y logran mejorar en sus condiciones de comodidad e independencia.

Éramos tres que vivíamos en un solo cuarto, entonces era muy forzado pues... entonces por lo menos, en mi caso yo dormía en un rinconcito en el suelo pues, con una sábanas y ese y lo otro, y ya después cuando yo les dije a ellos- ¡conseguí habitación!-ahí sí conseguí una mejoría, conseguí comodidad, no porque ellos me hayan dicho - ¡oye vete!- no, no, no, es una cuestión de comodidad personal, algo así de que uno necesita ya su espacio, su comodidad, su cama (E10, 2018).

Está claro que cada ser humano, desea la comodidad y obtener un espacio que considere como propio, todo ello puede ser a causa de la estabilidad laboral, donde se visualiza allí, la oportunidad de acceder a múltiples beneficios. La necesidad que posee el migrante con respecto a su futuro se refleja en el sentimiento de progreso, el cual viene dado, según los pensamientos infundados en un trabajo, cuya modalidad sea Formal, con el cual se pueda costear un seguro que le facilite estar dentro de un sistema de salud, o la afiliación a la seguridad social, en el ejercicio de asociación, la categoría de “Seguridad” presenta un promedio de 3,25 lo que indica la necesidad o por lo menos la visibilización de una necesidad que es constante y que refiere a un sistema de sentimientos proyectados en un futuro promisorio, en el que no sea necesario sobrellevar con la estigmatización y la explotación laboral, vinculada a los excesivos horarios laborales y a una remuneración injusta.

## Educación



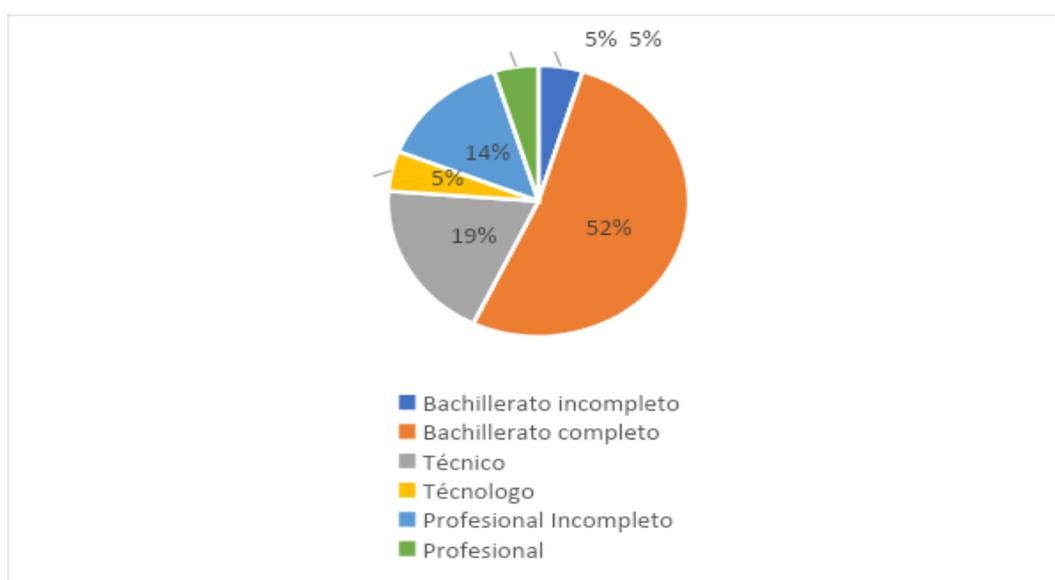
**Red 3.** Educación, elaboración propia programa Atlas. Ti, 2019.

El acceso a la educación parte de dos condiciones fundamentales, por un lado, **el acceso al servicio** relacionado con la capacidad económica y la **iniciativa búsqueda de información** sobre el servicio; por otro, el **no acceso al servicio**, determinado por carencia o falta de requisitos en la documentación y en este caso la priorización de necesidades básicas y por ende del trabajo.

### No acceso a la Educación

Las personas migrantes que se encuentran en su mayoría de edad cumplen una condición especial, ya que, tras haber culminado la educación básica secundaria en su país, buscan la oportunidad de iniciar un ciclo profesional o técnico para mejorar las

condiciones laborales en el territorio receptor, otros por su parte habrían iniciado en Venezuela un ciclo profesional que se ha visto interrumpido por conflictos políticos que generan la migración de ciudadanos venezolanos, en esta caso hacia la ciudad de Rionegro. Gran parte de la población migrante culminó sus estudios secundarios en Venezuela (Ver tabla), en tanto otros iniciaron en el vecino país un proceso de formación técnica o profesional interrumpida por **conflictos políticos** y sociales que imposibilitan la culminación de los respectivos estudios. “Pues en verdad si fue un golpe bastante duro, incluso, pues mi hermano tuvo que abandonar la universidad, ya en el último semestre de educación deportiva y de verdad ha sido bastante fuerte...” (E8, 2018)



**Gráfica 2.** *Escolaridad, elaboración propia programa Atlas. Ti, 2019.*

Aunque quizás sea explícita la posibilidad de que lo(a)s migrantes puedan culminar sus estudios en la ciudad de Rionegro, estar indocumentado, obstaculiza el acceso a la Educación técnica o superior, según la información arrojada el no acceso a la Educación o el no interés en el servicio, está asociado a la falta de papeles que certifique la legalidad del migrante y asimismo el reconocimiento y validación de estudios y semestres realizados en territorio Venezolano, que se cree facilita la continuación de la técnica o

carrera profesional, la homologación de semestres e inclusive la búsqueda de empleo de acuerdo al perfil profesional. Cabe aclarar que se toma esta situación desde el sector público de la educación, puesto que como más adelante se mencionará, la situación de acceso cambia para los migrantes en el sector privado de la Educación.

¡Sí señora! Realmente fui al Sena, pero por no ser colombiana, tampoco me aceptaron... Por no tener cédula colombiana o extranjera, la cédula de extranjería pues... ¡Aquí dan una cédula de extranjería, cierto! La visa de extranjería, la cédula no, Visa extranjería, si yo no tengo eso, no tengo la cédula de acá, ¡no! ¡No puedo! De los requisitos bueno por lo menos en Venezuela antes de nosotros venimos yo investigué sobre todos los requisitos y decía para el extranjero, pasaporte y documentos apostillados y legalizados, entonces por lo menos yo no tengo pasaporte, ni documentos legalizados y apostillados (E4,2018).

Los **conflictos políticos** internos que se han presentado en el vecino país, dificultan las operaciones dentro de entidades estatales, en las cuales se gestionan y se apostillan diferentes documentos, como títulos académicos, universitarios y técnicos necesarios para convalidar y continuar procesos formativos o ejercer la profesión en el país receptor, dichas circunstancias dan paso a la constitución de negocios ilícitos para la obtención de documentos, en los que la tramitación y gestión de los mismos tienen costos excesivos.

... no se pudo, no pudieron apostillar allá, hay una corrupción tan tremenda para apostillar, estaban quitando dólares... porque imagínense que hay mucha gente que está saliendo del país, entonces hay mucha gente apostillando, entonces hay una mafia ahí, ¡que si quieres que te apostille dame tanto! uno está buscando es salir del país para sustentar la familia, para obtener dinero ¿me entiendes? entonces, le van a quitar a uno, entonces corre el riesgo de irse así sin nada, ¿me entiende?( E14, 2018).

El interés personal, la situación laboral, económica, material y familiar de cada migrante prima sobre el acceso o no acceso al servicio. Dónde es contundente, que se priorice el ingreso económico y por ende la estabilidad laboral en la reiterada necesidad de cubrir las necesidades básicas.

Pues de verdad no he podido tener la oportunidad de buscar información, ya que la situación en la que estoy pasando es bastante crítica, entonces de verdad lo primero que quisiera es estabilizarme para poder traerme a mi madre y ya luego es tener un poco de estabilidad... (E8, 2018).

Se evidencia por tanto **desconocimiento sobre el servicio**, que como ya se ha dicho deviene de los intereses y necesidades primarias que posee el migrante. Ya que el acceso al servicio genera un gasto extra, que no es viable en términos económicos para parte de dicha población.

### **Acceso a la Educación**

Acceder a la educación comienza por la **iniciativa de búsqueda de información** por parte de la población migrante sobre el servicio. El interés de conocer y acceder a la educación está ligado al interés personal, en busca de una mejora laboral o en el deber de proporcionar al **Infante** el derecho a la educación, que se garantiza y prioriza a los menores de edad, pues los niños y niñas migrantes deben por ley acceder a un sistema educativo, que generalmente es de carácter público, en el cual puedan continuar o iniciar su formación. En este caso, las personas que se acercaron a una entidad o centro educativo en busca de información sobre el servicio, lo hicieron en la necesidad de escolarizar al menor. "... y ¿él va acceder a educación pública? - Público - ¿Le exigieron algún tipo de pago por la educación del niño? - No - No, no tienes que pagar ¿es de cero a cinco? – Sí” (E16, 2018).

La solicitud de información sobre el servicio se realiza en entidades que brindan una educación inicial, puesto que gran parte de la población infante de la cual hablan los partícipes no pasaba de los cinco años. De lo cual se infiere una relación existente entre la edad del menor, la dependencia hacia sus cuidadores y la búsqueda de información sobre la Educación. La documentación solicitada para los menores es accesible, a excepción de algunos casos en los cuales se pide la afiliación a un seguro, el cual depende de la documentación de los acudientes “para la niña solo me piden eso por los momentos, y para mis sobrinos también, solo algún seguro y sus documentos, así sean extranjeros por el momento” (E7, 2018).

La **información por redes** constituye un canal de comunicación, que favorece el acceso al trabajo, pero que además da cuenta de las representaciones que migrantes poseen sobre servicios de Salud y Educación, en este caso aunque la persona no accede o no busca la información directa del servicio, se ve permeado por la concepción y el acceso que hay en dicho servicio “... yo tengo un amigo que tiene sus niños acá estudiando y está muy bien gracias a Dios - ¿Y es educación pública, la que ellos reciben? – ¡Sí! Pública” (E17, 2018) “...Bueno la educación en Colombia, yo tengo hermanos pequeños y... Están estudiando, sí porque ellos si tienen sus papeles...” (E9, 2018), el PEP ampara en este caso a muchos de los menores, que acceden al servicio a través de un acudiente que posee el permiso y por el cual se brindan las garantías necesarias.

Cabe resaltar que el PEP brinda garantías de acceso a menores y a población adulta. La **institución** Comfenalco se convierte en una fuente de formación e información para muchos migrantes, esta institución dicta cursos constantemente, pagos y gratuitos, cuyo requisito de ingreso es el PEP. Manipulación de alimentos y el curso de alturas, son los mencionados por los beneficiarios de cursos gratuitos dictados por Comfenalco, así se mencionó en varios de los entrevistados.

He hecho cursos, si acá en el Comfenalco si he hecho cursos. - ¿Qué cursos ha realizado? - Manipulación de alimentos y que más... el curso que ellos dictan primero de preparación de todo - Y cuéntenos ¿cómo fue el proceso para poder realizar esos cursos, para poder acceder y realizarlos, que les pidieron? - ¡No! el permiso de permanencia nada más, - ¿Y tuvo algún costo? - ¡No! nada gratuito (E17 2018)

Los cursos de Comfenalco están orientados a capacitar a la comunidad, y a la vez se ofertan como necesarios para la mejora laboral y el desempeño dentro de empresas y fábricas, aun así, son varios los venezolanos que llegan con una carrera profesional inconclusa o que desean comenzar una carrera en la ciudad de Rionegro. En este caso, la puesta de acceso cambia por el factor **Documentación**, que conlleva a la demanda de formación y educación privada o semi pública factible a través del recurso económico.

Cuando yo fui a Comfenalco con la finalidad de solicitud de empleo pedí también información para la parte de estudio entonces, la chica que me atendió allá me dio buena información me dijo - mira aquí en Colombia existen universidades públicas, semi- públicas, privadas - yo le dije bueno la privada no porque ella misma me comentó que las universidades privadas son súper costosas; pero las públicas y las semipúblicas son bastante accesibles, ella me dio la información hace tres días y estoy por ir a esos sitios universidades o institutos, a solicitar la información completa porque me gustaría capacitarme acá, para de pronto obteniendo otro título u otra carrera se abren otras puertas entonces, si he preguntado realmente (E3,2018)

Se presentan posibilidades de acceso para los migrantes en términos de educación aun así se evalúan los diferentes factores que posibilitan y dificultan el proceso el costo del curso fue bastante elevado, fueron trescientos noventa mil pesos, lo que tuve que pagar -

Por la totalidad de la carrera o tienes que pagarlo por semestre - ¡No! La totalidad (E8, 2018), la situación económica de cada migrante y el costo de los cursos determinan el acceso a la educación formal en estudios superiores.

La “accesibilidad”, es una categoría valorada en un promedio de 2,67 siendo este, el menor rango con respecto a la Educación, al cual, antecede la categoría de “calidad y atención formal” en un 2,83, abarcando conceptos que refieren a las estructuras físicas, a los recursos materiales, y a la reciprocidad en el ejercicio docente, estas categorías ponen en cuestión el estereotipo y representación común de la educación, como aquella que es formal y que se imparte en planteles educativos, aun así, muchos supusieron la educación como el sistema de valores de las personas, que se inicia desde la escolarización y en la que influye la educación del hogar, y que es representada con la categoría de “ética”, y se profundizará en el siguiente apartado.

### **Actitud Frente a la Educación**

La experiencia personal como la proporcionada por familiares o amigos en el acceso y calidad de la educación, determinan la actitud frente a la misma. Muchos de los participantes comprenden la educación como la formación de hogar que se imparte a niños y niñas y que puede verse reflejado en valores, “Bueno realmente pero como he analizado a las personas, como he visto, se ve que aquí realmente dan una buena educación, aquí enseñan a los niños desde chiquitos...” (E13, 2018), que bien puede catalogarse como la buena ética de los menores “¡No, bien! Ya educación la trae uno desde niño” (E7, 2018).

La categoría emergente “ética” con un promedio de 3,23 y el más alto respecto a la educación, encapsula cada uno de los términos que alude a la educación moral y los valores (Educación Moral, ayudar, gratitud, cordialidad, cariño, experiencia, respeto,

honestidad, valores, trato, comportamiento, cultura) los valores, tienen un valor significativo y representativo para cada migrante, quienes sostienen que el hogar es una de las instituciones iniciales para adquirir, este sistema de valores, la calidad en el trato que pueden brindar los niños y personas que hacen parte del territorio receptor, ponen en evidencia el tipo de educación que se brinda y que hace parte de una cultura rionegrera, factor necesario para sentirse incluido e integrado a una estructura socio-cultural.

Así mismo, la accesibilidad de la educación se ve reflejada para ellos, en el ingreso y escolarización de niños y niñas venezolanos “En esa parte yo he visto que al niño si lo inscriben, te lo inscriben de una vez, vamos a ponerle un nueve pues” (E5, 2018), donde es considerado la protección y prioridad de la población infantil “Porque por lo menos yo he visto muchos niños venezolanos estudiando. Es que cuando la educación parte de la semilla, imagínate cómo va a ser ese niño...” (E6, 2018) y la necesidad de enfocar los recursos en la formación de estos para construir una sociedad, ideal que puede considerarse como la representación preexistente del país de origen.

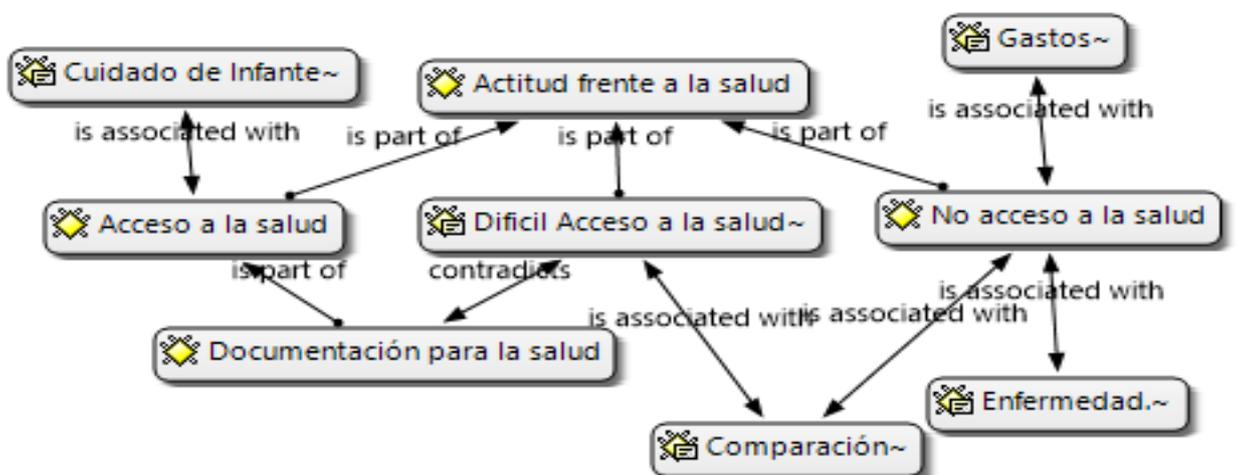
En estos casos la educación en el municipio de Rionegro se considera como “Buena” o “Muy buena”, muchos teniendo como referente la **Comparación**, es decir como es la educación allá (Venezuela) y como es aquí (Rionegro), realizando una crítica o elogiando en ambos casos las facilidades o dificultades en el sistema educativo (E5, E7, E8, E16, E17; 2018). Aunque la accesibilidad pueda contribuir a una actitud positiva de la educación, también puede determinar la clara necesidad del migrante, en cuanto a la falta de los recursos económicos que le permitan integrarse en dicho servicio.

Bueno en la parte pública me dicen que es accesible, pero no es tan fácil como uno piensa, entonces yo lo calificaría como un número 7 por que no es algo así tan accesible que uno diga mira aquí tengo estos requisitos, entonces en esa parte yo lo calificaría como un número 7 en cuanto a la parte pública quizás en la parte privada quien tenga

los recursos de repente sería un número 10 por que va cancela y ya, tiene el acceso directo a la universidad, calificaría número 7 entonces (E3, 2018)

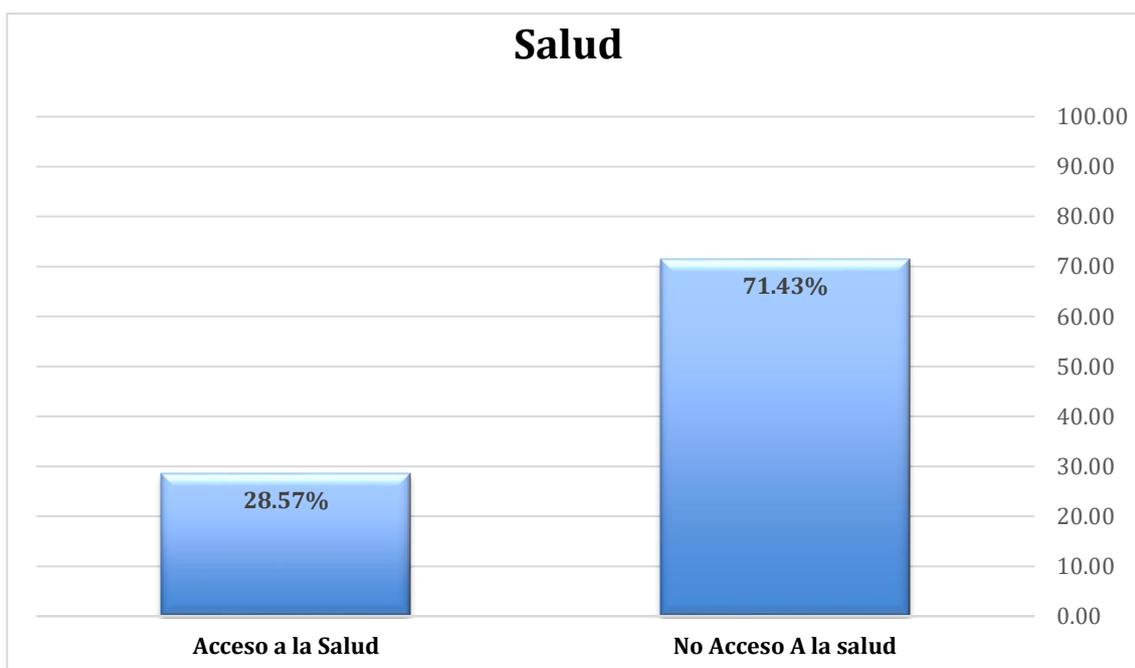
Esa situación plantea la necesidad de cada migrante por obtener una estabilidad laboral o por lo menos un ingreso fijo, con el que se pueda solventar y acceder a servicios de formación “Del uno al diez, ¡cinco! Sí, porque como te explico aquí para estudiar, tiene es privado me entiende” (E16, 2018), por lo cual la percepción de acceso cambia, esto también conlleva a que el migrante no consulte o solicite el servicio y por tanto se dé el desconocimiento de este.

## Salud



**Red 4.** Sector salud, elaboración propia programa Atlas. Ti, 2019

En la gráfica (3) se muestra, el acceso y no acceso al servicio salud, por parte de la población Inmigrante entrevistada que se encuentra en la ciudad de Rionegro. Donde se evidencia un mayor porcentaje de personas que no acceden a la salud representado en un 71,43%, mientras que el 28,57% corresponde a la población que no ha accedido a servicios de salud



**Gráfica 3.** Acceso a la salud, elaboración propia programa Atlas ti, 2019.

Cantidad	Acceso A la Salud (Sisbén- EPS)	Porcentaje
15	No	71,43 %
6	Sí	28,57 %

**Tabla 3.** Cantidad y porcentaje acceso a la salud, elaboración propia programa Atlas Ti, 2019.

### No Acceso a la Salud

La condición de No acceso se determina por la **documentación**, donde el pasaporte y **El PEP** son necesarios para ingresar a un sistema de salud y seguridad

laboral “¿Qué documentos le solicitaron para poderlo vincular a los servicios de salud? - El Permiso y el pasaporte, después de cierto tiempo fue cuando Juan David nos pidió el permiso de permanencia para ingresarlos al seguro” (E16, E18; 2018). El **trabajo informal** al que acceden los migrantes, impide el acceso al servicio Salud, en tanto no hay una afiliación al sistema ni a una seguridad laboral de los trabajadores, por parte del contratante. Irregularidades que se explican por la **Documentación** que posee el migrante en el momento de gestionar el servicio.

Quienes cuentan con el **PEP y el pasaporte** tienen mayores probabilidades para acceder a un servicio de salud o por lo menos acercarse a una entidad que pueda brindar información, sin embargo, la falta de uno de los documentos disminuye la probabilidad de acceso, como lo ha sido el caso de E2 a quien se le presentó la oportunidad de estar dentro de un seguro, oportunidad a la que no pudo acceder por falta del pasaporte sellado.

Se niega el acceso por el pasaporte, mientras que en otros casos y bajo la condición de **Indocumentados**, la población migrante no busca información, lo que se justifica en no poseer un papel que pueda brindar ingreso al sistema “No, no, porque ¿si me entiende? porque ahí le piden, ahorita con esos permisos, le piden el permiso pa` uno, como quién dice, haber Sisbén y no...” (E21, 2018).

La influencia de estar o no legal dentro de un territorio, determina la **búsqueda de información** y el acceso a los diferentes servicios. Para algunos migrantes Rionegro, se ha convertido en una estadía temporal, identificada como zona de trabajo, en la que adquieren recursos económicos, y de la que salen en temporada de vacaciones o fechas especiales para retornar al país venezolano, donde se encuentran sus familiares, amigos, hijos e hijas, en este caso la afiliación y acceso a salud y educación, no poseen mayor

necesidad “No, no, porque como uno aquí no se mantiene mucho, uno se va y uno viene, entonces” (E21, 2018).

En este sentido, el **interés** o necesidad del servicio movilizan al no acceso, de igual manera el **desconocimiento** por parte migrante del migrante “Ehh... no porque ahí piden el permiso no sé si con mi cédula se podrá inscribir, entonces no he ido” (E3, 2018) “ha preguntado el Sisbén, si puede acceder a los servicios? - ¡No he preguntado” (E9, 2018), está claro que el servicio Salud, al igual que el servicio de Educación pasan a un segundo plano, en tanto la prioridad para el recién llegado es la estabilidad económica y por ende un ingreso económico fijo “No, como le he dicho, pues estado acá, y estado pendiente a conseguir trabajo, no he tocado información de los otros temas, es como ahorita como primera prioridad que tengo, es poder estabilizarme para traerme a mi madre” (E8, 2018). Se evidencia en los testimonios que prima la **búsqueda de estabilidad**, el ideal de traer a familiares en momentos y condiciones adecuados.

La representación que posee el migrante sobre el concepto de Salud, puede orientar la actitud de este frente a la **Iniciativa de Búsqueda** para el acceso. Está claro que la representación de Enfermedad, ha estado ligado al concepto de salud, lo que no difiere con respecto a la concepción que tiene el migrante con respecto a la salud, “Enfermedad”, categoría del ejercicio de asociación, que tiene una puntuación de **4,8**, esta puntuación, puede explicar que es en la crisis física o en la necesidad en la que el migrante acude a un sistema de salud, en este sentido es común la expresión “No, por el momento no, estamos bien” “No, gracias a dios no nos hemos enfermado nada de eso... claro los primeros días me enfermé yo, pero son cosas leves” “No, no lo he necesitado por el momento no” (E19, E1, E9; 2018), situación de la que se puede suponer que la

condición médica o física del migrante, lleva a consultar o preocuparse por acceder a un sistema de Salud.

Consultar información sobre los servicios en Salud y el acceso a medicamentos, es una estrategia de migrantes que padecen de afecciones físicas o condiciones médicas, indagar por los costos y formas de adquirir los medicamentos antes de migrar facilita para muchos preservar la salud y continuar con sus cuidados “Bueno ya los teníamos (Medicamentos para la Alergia de...) los trajimos de Venezuela por que como ya sabíamos (lo de la salud), además sufre de asma, pero gracias a dios no le ha dado tan fuerte” (E4, 2018), algunos se enteran de la calidad y posibilidad de acceso a servicios de Salud, por medio de otros migrantes, quienes han experimentado las formas de acceso y atención bien sea por parientes que buscan atención o por un tercero. La información brindada orienta y determina desde el inicio la búsqueda e ingreso al servicio salud.

La salud se asocia a representaciones negativas, términos como difícil, dinero y Miedo, con un promedio de **4,0** pueden explicar la resistencia al acceder a un sistema de salud, y el miedo a enfermarse.

Cuando llegué acá a Colombia mi hermano me dice eso es complicado acá la parte de la salud- me dijo- trata de no fracturarte de no romperte (risas) porque si no, tú como eres venezolano... no sé, es lo que tengo entendido, él me dice por lo menos si una persona venezolana se lesiona o tiene alguna enfermedad, no sé si no tiene, la información completa, pero me comenta que es muy difícil el acceso a una clínica o a un hospital, para que te atiendan, me dice que hay... aquí es muy formal y tienes que estar asegurado para que te puedan atender, de lo contrario supuestamente, no te atienden, entonces... he sido muy precavido en la parte laboral para evitar cualquier tipo de lesión de todo de todo (E21, 2018).

El no tener una remuneración económica por la cual pueda pagarse la Salud y el trabajo informal, unido a la sensación de extranjero conllevan al no acceso. La persona migrante en la necesidad de obtener un ingreso económico acepta condiciones de trabajo informal, en el que no sea necesaria la documentación a cambio de la afiliación a un sistema de seguridad y salud en el trabajo. ¿A usted le dan alguna clase de prestación social donde está trabajando actualmente? -No, por no tener un empleo fijo como tal, por eso, que amerite registro en el seguro y esas cosas (E6, 2018), esta condición favorece de manera directa a los empleadores quienes no invierten en la seguridad laboral, y que emplean la modalidad de contrato, lo que le da el carácter de temporal, y por ende al preguntar a los migrantes ¿recibe alguna prestación social?

No nada, él dice que cuide la salud y ya, porque no tiene nada con que asegurarlo, a la nueva EPS ni nada, nada SURA, no tiene nada pues, porque él trabaja por su cuenta, él puro contrato y ya (E21, 2018).

De esta manera, el migrante se preocupa de sí mismo, cuidándose en las diferentes actividades que realiza, desde el autocuidado para de esta forma prevenir accidentes, y acceder o buscar atención en Salud.

### **Acceso a la salud**

Como ha sido mencionado, la documentación, el trabajo informal, el interés, la búsqueda de información y la nacionalidad explican el no acceso a la salud. Sin embargo, el migrante no está exento de presentar afecciones, accidentes en la rutina diaria, en el trabajo entre otras, por lo cual ante la necesidad debe consultar de manera particular.

Gastos particulares por Salud	Cantidad de personas	Porcentaje
SI	12	57,14 %
NO	9	42,86



Los gastos extras por Salud, es decir gastos que no están estimados en la remuneración económica del migrante, han sido invertidos, en medicamentos, citas médicas y exámenes, el 57,14 % de los entrevistados, ha hecho gastos extras por salud de forma particular. Es decir que la población migrante ha tenido un acceso a la Salud, acceso que se caracteriza por la inmediatez del momento.

**Gráfica 4.** Gastos particulares por salud, elaboración propia programa Atlas Ti, 2019.

La categoría “Síntoma”, con un promedio de 3,0 abarca palabras como vómito, fiebre y gripe, siendo la mayor afección física de los migrantes, y que induce a la compra de medicamentos, la gripe y enfermedades asociadas, como bronquitis, amigdalitis... que bien puede deberse a un proceso normal del sistema inmunológico, así como al cambio de clima, la alimentación y demás que puede afectar la condición física. “Sí compre medicamentos en la farmacia, no más para hablar, para la infección” “Los gastos que he hecho son las pastillas que uno compra siempre en las droguerías” (E1, E17; 2018), la gravedad del cuadro sintomático conduce al afectado a pagar por consultas médicas y exámenes, en este caso la experiencia de E9, ilustra acerca de la

consulta particular que implica el pago por cita médica y determinado tipo de atención durante la consulta.

No, si tuve una bronquitis, fui a una consulta por aquí, una consulta nada más y me salió en cincuenta mil pesos la consulta... Para que me pusieron la vainita aquí, respira, vota ¡sí, te está dando principios de bronquitis! ¡y vaina y tales y ya! -tome estos antibióticos y compre mis antibióticos y ya, Particular (2018).

El reproche que presenta E9, por la calidad de la consulta, es una entre tantas quejas escuchadas por los pacientes colombianos que acuden a servicios médicos, aun así, la demanda de servicios particulares es notable en la población migrante, y lo que supone mayor rapidez para el acceso, en tanto se hace un pago y se obtiene un servicio inmediato, sin necesidad de cotizar mensualmente, sin necesidad de registrarse y sin mayores requisitos. En algunos casos se aprovecha la cercanía y oportunidad, para acercarse a consultar por condiciones de salud.

No, no, me toco acercar con mi hermano aquí en Comfenalco y pase el examen médico para hacer el curso, y entonces me hice el examen médico y ahí tuve la oportunidad para hablar con el doctor, doctor mire me duele este brazo, será que se me salió el brazo o algo, me dice que ¡si se te salió tu no lo podrías ni levantar!, me dice, entonces me mando una pastilla y ya, gracias a Dios (E14, 2018).

La consulta hecha por E14, es causa de un accidente laboral, en el trabajo que tenía, se suponía que estaba afiliado a seguridad laboral, pero aun así no estaba registrado en el sistema de salud y por lo tanto recurre a otras estancias para poder mejorar su condición. Aunque los gastos extras en salud ocurren en una situación no premeditada, en algunas circunstancias se convierten en gastos necesarios “entonces... lo que realmente estoy reuniendo es para el ecograma - ¿Todos estos gastos los has tenido que hacer de forma particular? - ¡Sí!” (E13, 2018).

Aparte del costo particular de los exámenes médicos, se solicita una identificación como el registro civil, la tarjeta de identidad o la cédula venezolana, lo que no tiene mayor restricción en el momento “¿Qué papeles le pidieron para realizarle los exámenes? -El registro civil solamente” (E12, 2018). La atención en salud en Colombia, está relacionada con el ingreso a una EPS, sistema nuevo para los venezolanos quienes comprenden que la única forma posible de acceder es el pago “Bueno, gracias a dios no me he enfermado, desde que estoy aquí pero no he preguntado y hasta lo que me han dicho en un hospital público sin seguro, no, tendría que ser ya privado y pagar” (E7, 2018). Es necesario resaltar que la ley protege los derechos de salud, en casos de Urgencia o de prioridad en este caso las mujeres gestantes y otros que pudiese implicar la vida de un ser humano requieren de cuidado y tienen que ser atendidos.

Yo tuve, mi compañero que estudia conmigo, que estudia (ríe), que trabaja conmigo, él le parió la mujer acá, ella tuvo el parto acá, entonces el hospital le dedicó un millón de pesos, pero... como que se lo dejaron gratis, porque él no siguió pagando cuotas ni nada (E15, 2018).

Aquí por lo menos, el hermano de mi padrastro vive aquí, vive con nosotros, allá con mi mamá pue y él se enfermó mucho, él se enfermó y fuimos a llevarlo y a él para atenderlo, pago creo que cien mil pesos, para que lo atendieran, tuvimos que ir a una vaina por allá, para que sacaran un papel, sacaran como un permiso, él tiene el permiso y todo, pero le piden otro poco de requisitos, una persona que llega muriéndose, atiéndala tenga o no tenga plata, si tienen pa pagar, si no tienen pa pagar, ¿entonces qué? Uno se muere, no lo veo justo, ni para uno, ni para el otro, de los mismos colombianos, un colombiano llega y lo que le piden, ¿que si tiene el seguro? como si fuera una clínica privada, no debería ser así (E9, 2018)

Cotizar la salud de manera independiente, puede jugar como una posibilidad de mejora en términos laborales. Pues para la afiliación solo bastaría el recurso económico, recurso indefinido e inestable para cada migrante que se encuentra en busca de la estabilidad.

Fui a averiguar con el fin de yo costear con el seguro de manera privada y poder acceder más fácilmente a un trabajo, solo que... el precio por lo menos en este momento, no me daba, ósea como no tengo trabajo estable no puedo costear el seguro... porque era aproximadamente como me comentaban las muchachas allá son 238 mil para asegurarte mensual, entonces me dijeron - pero si trabajas en una empresa ellos cubren la parte del seguro- y yo les dije- bueno justamente estaba averiguando para ver si yo gestionaba lo que era el seguro y que se me facilitara más la parte laboral (E2, 2018).

La posibilidad puede seguir en pie, pero para E2, la inversión de un recurso que debe ser estrictamente medido como lo es el dinero y en la situación actual, puede ser contraproducente, ante la falta absoluta de certeza, que garantice el ingreso a un trabajo formal, por medio de la cotización del seguro.

Pero bueno realmente no, no he podido costear lo que es la parte del seguro, ellos me dicen por lo menos que yo puedo pagar el seguro de manera independiente ya si se me abrirían varias puertas, porque eso es como un requisito indispensable acá lo que es la parte del seguro solo que como no he tenido, digamos si tuviese por lo menos una ventana laboral, que mira si tienes el seguro puedes ingresar a trabajar acá de repente yo hago el esfuerzo y pago el seguro, pero como no se me ha presentado la oportunidad digo -bueno de repente voy a invertir un dinero para estar asegurado y quizás puede necesitar ese dinero para otra cosa en este momento- entonces no me he preocupado en esa parte (2018).

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (**Sisbén**) al que acude la población Migrante, en la garantía del derecho fundamental a la salud, y que contribuye al bienestar y calidad de Vida del ciudadano, orienta y facilita a la población vulnerable para el acceso a servicios de salud y programas de intervención dirigidos a la población. ¡Para los cuales se hace necesario el PEP “¡Tercero! con el permiso .... Con el permiso uno puede ir al Sisbén y ahí tú, enseñas tu permiso especial de permanencia, ahí te inscribes en el Sisbén y te hacen como...” (E5, 2018), sin el debido PEP, las personas migrantes no pueden realizar el proceso de registro “Hemos averiguado, por ejemplo, yo en mi caso he averiguado de Sisbén, no te permite registrarte sino tiene el permiso especial de permanencia” (E10, 2018). Posterior al registro, se establece una fecha para la visita domiciliaria, en la cual se evalúa las condiciones sociales, familiares y de vivienda asignando un puntaje con el cual se podrá entrar a ser partícipe de beneficios otorgados por el gobierno.

Sí, realmente me acerqué al Sisbén, me dijeron que... que iban a hacer un registro, mejor dicho, fui al Sisbén ellos me registraron, me dijeron que el proceso tardaba aproximadamente unos dos meses en darte una cita algo así, entonces bueno yo ya me registré estoy a la espera de la cita (E2, 2018).

Quienes han realizado la previa inscripción en el Sisbén, y están al tanto del paso a paso para la afiliación y beneficio del Sisbén, involucran a familiares en un esfuerzo mancomunado de contar con una mejoría a nivel familiar, “¡Al Sisbén sí! Ayer fui hacer eso, pues mi hermana ya estaba inscrita y me afiliaron con ella” (E19, 2018). Los familiares deben cumplir con los requisitos solicitados, en este caso el PEP. Cabe aclarar que el PEP, beneficia a la población infantil, pues algunos han logrado acceder a servicios de salud, en beneficio del PEP, de algún familiar que haga las veces de acudiente.

En salud y atención se prioriza a las madres gestantes, como lo es en el caso de E5, a la cual, se le han otorgado servicios médicos durante el embarazo a través del Sisbén de su pareja, porque aunque tenga beneficios y acceso a servicios médicos por su estado prenatal, no resulta beneficiada y no puede ingresar al sistema a falta del PEP “Y yo no resultó beneficiada ni siendo esposa ni nada (aludiendo al Sisbén y los servicios que se ofrecen de acuerdo al puntaje, pues ella no tiene el PEP) porque no tengo el permiso” (E5, 2018), en este sentido los infantes, que están en tiempo de ingresar a centros educativos, deben cumplir para su ingreso con un seguro, y realizarse los exámenes respectivos de ingreso “Ella tiene 3 años y ya averigüé, lo del jardín, pero me piden lo del seguro, piden que esté afiliada al seguro” (E7, 2018) “Nooooooo..... con el registro civil, con el papel, el radicado, con cómo es que... EPS y con el cartón de vacuna, solo con eso” (E12, 2018), a pesar de los requisitos, son muchos los infantes que se benefician del PEP, de uno de los cuidadores, lo que garantiza en cierta medida el acceso a servicios de salud.

Regresando a las mujeres gestantes que se encuentran en el municipio de Rionegro, se les concede prioridad en el acceso a la salud, la autorización de citas médicas y exámenes de Rutina, son servicios que se ofrecen a estas mujeres.

No. Gracias a dios que en el hospital si ésta... la cuestión del hospital, hasta ahora si me.... (Interrumpe su esposo) Porque es prenatal, por eso, le dan prioridad por el embarazo - ¿Has tenido cómo las consultas de seguimiento? - No ahorita, empiezo el lunes, a partir del lunes - ¿Por Sisbén? - sí (E5, 2018).

A pesar de que ese servicio puede facilitar las condiciones de salubridad en la condición prenatal, no es permanente, puesto que requiere de una carta otorgada por la entidad y que debe ser renovada en un periodo de tiempo “tiene que renovar la carta cada 15 días, a mí sí me aclararon” (E6, 2018). El acceso a la salud tiene grados de

dificultad y acceso, las mujeres y niños acceden más fácilmente en condición de urgencia, el trabajo formal y el dinero pueden permitir el acceso.

### **Actitud frente a la salud**

El acceso a salud es interpretado como difícil y se le atribuyen etiquetas de **discriminación o segregación** en cuanto a la atención y orientación de entidades prestadoras de salud, ¡actos atribuidos a la nacionalidad del solicitante “Aaaaah claro! si he preguntado!, pero muy pocos me dan respuesta ¿si me entiendes? Algunos creen que nosotros somos como raros y... preguntas, pero muy poco me dan respuesta y ¿qué más?” (E20, 2018), la nacionalidad y la forma en la que se concibe el migrante ante una cultura diferente, puede suponer dificultades en la asesoría y trámite del servicio.

Las personas que laboran de manera formal y cotizan al sistema de salud deben verificar si realmente están afiliados, se pueden presentar dificultades en el acceso a los servicios, por un mal proceso por parte de las entidades o demora en el aseguramiento. ¿El trabajo que tenía, sí tenía las prestaciones? E14 “Sí, sí... sí... sí tenía acceso, pero, amanecí un día mal y me dirigí hacia el hospital y no.... no pude ingresar al... al sistema de salud, todavía no estaba... no todavía no, estaba cotizando” (E21, 2018).

El desconocimiento y la inexperiencia en términos de atención, lleva a la no representación de la salud, pues no hay conocimientos previos “¿La salud? no sé, porque... no te puedo dar respuesta porque no he visto” (E1, 2018). Lo que dificulta la valoración del servicio. “¡Ombe ayúdame! ¡No se! (ríen) ¡no lo sé!” (E12, 2018). La actitud se construye a partir de la experiencia o el conocimiento que brindan terceros sobre el servicio, y a pesar del poco acceso que se tiene algunos se arriesgan a designarle un valor al servicio salud, en cuanto a la atención y calidad` ¿Cómo calificaría los servicios de salud por lo que ha escuchado o por lo que ha visto? - Bueno

no sé, por qué aquí eso ha de ser caro también, es verdad, muy caro” “Bueno lo calificaría como un 4, porque en verdad no he requerido nada de clínicas y hospitales, pero bueno, según lo que me comentan es difícil” (E11, E3; 2018), la red de información contribuye al conocimiento en Educación, en trabajo y en Salud, la información adquiere un contraste entre el buen servicio y el mal servicio, y la calidad del mismo “¡No, rápidos!, por lo que he escuchado de otras personas diez” (E19, 2018) que en ocasiones pueden reflejar en una actitud positiva frente a la salud.

¡Pues por el conocimiento que me ha dicho mi tío, le daría un siete!, Sí porque me dice que, así como hay unos lugares donde el servicio es excelente y se preocupan por el paciente, hay algunos que también en su servicio son como irrelevantes, entonces le daría un siete por eso (E8, 2018).

La **atención recibida** en los diferentes centros de salud se resalta como un aspecto positivo, a pesar de que para algunos no fue tan asertiva la comunicación con los agentes institucionales, bien se sabe que en términos de atención la percepción y la experiencia puede influir sobre la valoración.

El número 10 por que realmente fueron muy receptivos me brindaron toda la información necesaria y cualquier pregunta que yo necesitara ellos me la dieron totalmente, solamente que al final yo fui a buscar la otra información de requisito, pero como yo no tenía la parte económica entonces le dije con sinceridad a la muchacha a la chica, -disculpa como no cuento con los recursos en este momento vamos a dejar la cita para otro momento- y pero no realmente la receptividad fue de número 10, fue excelente (E2, 2018).

La valoración, también está basada, en la planta física de hospitales y clínicas de Rionegro “Nooo. La atención cuando fui con ella, que la acompañé me pareció rápida, entonces, yo sí le daría como un nueve.... Tiene un alto puntaje con respecto a eso

(planta física) y con respecto a atención” (E6, 2018), en el ejercicio de categorización predominan conceptos alusivos a **planta física y los servicios ofrecidos** (Servicios Médicos, sala de emergencias, doctores, clínica, estudio, odontología, medica general, oftalmológico, camilla, sábanas, quirófano, trauma shock, exámenes, servicio y servicio General) lo que tiene un promedio de 3,2 dentro de la jerarquización lo que es equivalente en la comparación que realizan los migrantes “No, bien en cambio en Venezuela son horribles los hospitales (planta física). La atención al ir a consulta fue rápida (Rionegro), sí, nueve u ocho” (E5, 2018), comparación que beneficia y da pesa a una valoración positiva en términos de infraestructura y servicio.

Cabe aclarar, que **atención, acceso y planta física** son elementos valorados por los migrantes en salud. En atención hay una constante calificación positiva “Ahí sí le daría un 7 o un 10, a porque si se manejan un poquito eficientes son rápido, al momento de atenderte antes de pasar al consultorio” (E18, 2018), en términos de categorías **el buen servicio y la buena atención** por parte de quienes atienden adquieren un promedio de 3,5 por su parte, el acceso a la salud, es reprochable, en tanto debe valorarse la vida de un ser humano sin examinar y evaluar condiciones, la solicitud y requisitos de documentos, en servicios de urgencias llevan a que la población migrante se interrogue por la ética, la solidaridad y la empatía hacía el prójimo, cuestión que hace que **el acceso a la salud**, sea calificado y valorado negativamente E13 expresa

¡Mira la salud aquí es muy difícil, demasiado! Están. Están.... ¿Cómo te explico?, es tan complicada que, si tú te vas a ver porque te puyaste, resulta que tienes que hacer un papeleo grandísimo o tienes que esperar no sé cuánto tiempo, para que te puedan dar una cita y eso es difícil saber porque en Venezuela no es así, en Venezuela tú te estas muriendo y ahí mismo te agarraba, no tenías que esperar, no

hacer eso, ni hacer aquello, ¡¡¡no!!! De una entras, entonces aquí es muy complicado algunas cosas que otras” ¿Cómo la calificarías? “¡Un cuatro! (2018).

La demora para asignar una cita, el papeleo solicitado y los diferentes protocolos para los servicios especializados en salud, son muestra de la complejidad del sistema en cuanto al acceso, algunas Entidades Prestadoras de Salud (EPS) comienzan a ser catalogadas por migrantes como poco funcionales.

De acá, por lo que yo he visto, algunas EPS son como pesaditas, no sé, que la gente a veces va piden una cita y tienen que esperar hasta meses, porque me tocó un señor que yo trabajaba anteriormente y que cuatro meses esperando una cita y nunca le llegó, tuvo que hacérsela particular, ochocientos mil le costó, el tratamiento que le hicieron” (E17, 2018).

A pesar de que se fomenta una actitud negativa en el acceso a la salud, por la demora en la prestación del servicio, en la solicitud de papeles entre otras, la experiencia demuestra que esto no solo es una condición que le sucede a los migrantes por tener una nacionalidad distinta, sino que además ocurre a los mismos colombianos. E21, en la experiencia e información recibida comenta:

Cero (ríe), porque veo que tarda mucho para demasiadas cosas, es demasiados protocolos para entender una persona ehhhh... en especial o sea tiene primero que el papeleo, sino tiene ninguna EPS no te atienden no se vuelven todo demasiado monótono colocan muchas trabas para la atención de las personas.... No veo conveniente que una persona tenga.... Porque ahorita estamos pasando por eso, una muchacha que necesite una operación ehh” ¿Migrante? “Ehh sí, pero de igual manera así como ella tiene trato porque ella está en la nueva EPS ehhhh... me imagino que así se les pasara a muchos aquí, porque resulta que le dijeron que tenía un endrioma y no es ningún endrioma, lo que tiene es una secreción de la cesarí y eso de igual

manera se lo tienen que extraer pero igual lleva más de dos meses en ese proceso y eso le ha estado molestando y la cuestión crece, entonces hasta el son de hoy no le han dado fecha de operación y me imagino que así es con todos prácticamente la gente se le termina complicando la situación ... para qué ... para dejar que de ... las cosas pasen a peor y ya (2018).

Situación que revela que la Salud en Colombia no es muy buena y que se requiere replantear los protocolos y medidas tomadas para la afiliación de los ciudadanos tantas foráneas como migrantes. Quienes están sometidos a las dificultades del acceso, y en algunos casos pasan a condiciones extremas en la negligencia del sistema Salud.

Los migrantes realizan una valoración positiva o negativa de los servicios a partir de la experiencia individual.

<b>Entrevistado</b>	<b>Calificación servicios</b>
<b>E1</b>	No puede dar calificación
<b>E2</b>	10
<b>E3</b>	4
<b>E4</b>	Es difícil
<b>E5</b>	Difícil
<b>E6</b>	Difícil, 9 en atención
<b>E7</b>	Excelente
<b>E8</b>	7
<b>E9</b>	Mal

<b>E10</b>	Muy bueno
<b>E11</b>	Muy caro
<b>E12</b>	No lo se
<b>E13</b>	4
<b>E14</b>	3-4
<b>E15</b>	Muy bueno
<b>E16</b>	Excelente
<b>E17</b>	Son pesadas
<b>E18</b>	Acceso 0, atención recibida 7 0 10
<b>E19</b>	10
<b>E20</b>	4
<b>E21</b>	7

**Tabla 4.** Actitud positiva y actitud negativa frente a la salud, elaboración propia programa Atlas ti, 2019.

<b>Categorías En Salud</b>	<b>Promedio</b>
- <b>Enfermedad</b> Infecciones, enfermedad, enfermarse	4,8
- <b>Aspectos Negativos</b>	4,0

Miedo, difícil, dinero	
- <b>Acceso</b>	3,5
Buen servicio, Buena atención	
- <b>Servicios y Planta física</b>	3,2
Servicios Médicos, sala de emergencias, doctores, clínica, estudio, odontología, médica general, oftalmológica, camilla, sábanas, quirófano, trauma shock, exámenes, servicio y servicio General.	
- <b>Síntomas</b>	3,0
Fiebre, gripa y vomito	
- <b>Importancia</b>	3,0
Importantísimo e importancia	
- <b>Atención</b>	2,9
Atención, atención al público	
- <b>Salud</b>	2,9
Cero enfermedades, estar sano, saludable	
- <b>Apoyo</b>	2,8
Apoyo, apoyo al enfermo, cuidado, comprensión	
Hospital	2,8
Bienestar	2,6
Medicina	2,4
- <b>No acceso</b>	2,3

Economía, poco accesible, EPS	
- <b>Aspectos positivos</b> Vida, felicidad, esperanza, fe	1,6
- <b>Categorías en Educación</b>	<b>Promedio</b>
	<b>0</b>
- <b>Ética</b> Educación Moral, ayudar, gratitud, cordialidad, cariño, experiencia, respeto, honestidad, valores, trato, comportamiento, cultura	3,23
- <b>Calidad y educación formal</b> Apoyo al estudiante, Buena orientación (docencia), Becado, Estudios, Aprender, Logros, Clases, Dedicación, Aprendizajes, Alimentación, Inteligencia, Dedicación, Saber, Esfuerzo, Calidad Profesión, Profesores, Alumnos	2,83
- <b>Accesibilidad</b> Atención, fácil ingreso, acceso	2,67
<b>Categorías en Trabajo</b>	<b>Promedio</b>
- <b>Bienestar</b>	3,6

Vivienda, estabilidad, horario, fácil ingreso, futuro, formal, resolver, tener acceso, prosperidad.	
- <b>Oficios</b> Aseo, repostera, albañil, restaurante, domicilio	3,4
- <b>Seguridad</b> Seguro, seguridad, saludable, salud.	3,25
- <b>Valores</b> Responsabilidad, puntualidad, respeto, honestidad	3,2
- <b>Clima laboral e integración</b> Apoyo, buen control, dedicación, compromiso, compañerismo, aportar a la comunidad, buen vivir	3,1
- <b>Aspectos negativos</b> Dificultades, lucha, cansancio, menos explotación, trasnocho, competitivo, temor y exigencia	2,9
- <b>Inversión</b> Fuerza, esfuerzo y Tiempo	2,8
- <b>Recompensa</b> Dinero, salario, billete	2,43
- <b>Condición</b> Beneficios, derecho	2,25

**Tabla 5.** Categorías, elaboración propia programa Atlas Ti, 2019.

	<b>ACCESO A LA SALUD (EPS- SISBÉN)</b>	<b>GASTOS PARTICULARES POR SALUD (Medicamentos, citas, examen médico)</b>
<b>E1</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>E2</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>
<b>E3</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>E4</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>E5</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>E6</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>E7</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>E8</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>E9</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>0</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>
<b>1</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>
<b>2</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>3</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>4</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>5</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>
<b>6</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>

<b>E1</b> <b>7</b>	<b>SI</b>	<b>SI</b>
<b>E1</b> <b>8</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>E1</b> <b>9</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>E2</b> <b>0</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>
<b>E2</b> <b>1</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>

**Tabla 6.** Acceso a la salud y gastos particulares, elaboración propia programa Atlas Ti, 2019

## **Discusión**

### **El fenómeno Migratorio y la legislación**

El fenómeno Migratorio, se ha convertido en un tema de interés histórico y social, debido a la repercusión que posee sobre la base económica de un país, al proceso de adaptación cultural y social de los migrantes, y la integración de estos sobre los diferentes servicios. Según Villalta (2019) la principal causa de migración, se deriva de circunstancias políticas de un país, inducidas por las crisis sociales y económicas o los movimientos políticos; hechos que poseen elementos históricos y sociales que trascienden al punto de generar el desplazamiento de ciudadanos hacia otros territorios.

La evolución histórica de la migración se relaciona con grandes coyunturas o transformaciones de la humanidad como lo son el descubrimiento de América, la revolución industrial, el desarrollo económico capitalista y la globalización; que marcan un punto álgido en la historia tras generar acontecimientos importantes que cambian e

intervienen sobre las condiciones económicas, políticas y sociales de un territorio. Con respecto a la migración de la población venezolana a territorio colombiano, Migración Colombia (2018) expresa:

Esta población ha ingresado al país, empujada por la compleja coyuntura económica, política y social del vecino país. En particular, la caída de los precios del petróleo ha traído consigo una contracción sin precedentes del producto interno bruto del vecino país, que ha venido acompañada por una caída rápida del poder adquisitivo, de los salarios reales y de la tasa de cambio. Adicionalmente, la inestabilidad social y política se ha materializado en niveles de criminalidad históricamente altos (3950, 2018, p. 14)

Durante el análisis de la información, se crea la categoría de **conflictos políticos y económicos** como referente a los causales o justificantes del proceso migratorio, los/as entrevistados/as manifiestan la falta de recursos financieros para satisfacer gastos básicos en su país, debido al incremento del costo de los productos de la canasta familiar, asimismo la pérdida y renuncia del bien material, que conduce al ciudadano venezolano, a migrar a otros territorios, dicha migración altera por un lado, las condiciones sociales y económicas del país emisor (Venezuela), que se abandona en vista de la creciente necesidad de subsistir ante los conflictos de índole político y económico; y por otro, del país receptor (Colombia) quien ante la problemática, despliega diferentes mecanismos sociales y políticos, que facilitan la identificación, la localización y el control de la migración venezolana.

La rapidez con la que han entrado a Colombia, así como el volumen de migrantes recibidos, supone retos importantes para la estabilidad macroeconómica debido a numerosas presiones sobre el gasto público y el mercado laboral. De igual forma, el

fenómeno migratorio implica un desafío para la capacidad de los entes territoriales receptores de venezolanos y población retornada que tendrán que ser capaces de mantener los niveles de cobertura y calidad de la oferta del Estado para una población cada vez más grande ( 2018, Op. cit., p. 15).

El control de la migración requiere de medidas y mecanismos políticos, gestados por el Gobierno Nacional, quien, en vista de la necesidad, realiza ajustes normativos institucionales en materia de regularización y la socialización de dichas medidas; acciones, que se realizan dentro del país venezolano y fuera de él, ante la estrategia de crear e implementar una ruta de intervención del fenómeno migratorio, y para la cual, se establece la política y normativa migratoria contenida en el documento **CONPES 3950** del 2018, modificaciones y reglamentos gestados bajo la jurisdicción del gobierno en turno. Como afirma la directora del **Departamento Nacional de Planeación (DNP)**, **Gloria Alonso (2018)** estas medidas buscan establecer e implementar estrategias de atención en salud, educación, primera infancia, infancia, adolescencia, trabajo, alojamiento, seguridad y convivencia para la población migrante.

Los mecanismos de regularización y control del fenómeno migratorio han tenido cambios sustanciales, en cuanto a la legalización de migrantes venezolanos/as en Colombia; en este sentido se ha identificado que la migración bajo la condición irregular y regular son las que se destacan en la ciudad de Rionegro y que han facilitado el desplazamiento de los y las venezolanos/as hacia el territorio receptor. Dentro del **CONPES 3950**, se estimaba desde el inicio de la problemática, una migración pendular, que llevase al migrante a estar en constante movimiento entre el país emisor y el receptor, condición que se desarrolla en las fronteras y que en tal caso no explica los acontecimientos en la Ciudad de Rionegro.

La migración Pendular es, según Migración Colombia, aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio. Esta población está identificada con la TMF y sólo puede ingresar hasta ciertas zonas habilitadas en frontera por la autoridad migratoria colombiana (Migracion Ministerio De Relaciones Exteriores, s. f.)

Aun así, esta modalidad de migración ha permitido desarrollar e identificar, diferentes dinámicas migratorias. E21 expresa que permanece dentro de la Ciudad de Rionegro por unos meses y sale hacia Venezuela en otros, afirmando que el desplazamiento es constante, por lo cual no busca estar dentro de un sistema de Salud y Educación formal, lo que indica que Rionegro se convierte para él, en una fuente para obtener los recursos económicos necesarios (2018). La localización y ubicación de la Ciudad de Rionegro, no permite hablar de migraciones pendulares, al pensar el costo y tiempo de desplazamiento diarios, desde Rionegro hasta Venezuela y viceversa. Aun así, permite identificar migraciones temporales y/o transitorias que bien pueden darse desde la migración regular e irregular. Pero que no son una constante dentro de los/as entrevistados/as.

La Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF), ha sido uno de los sistemas implementados en la migración pendular para el registro de migrantes que se crea y se implementa en acuerdo con el vecino país en el año 2017, y que facilitaba al portador permanecer hasta por siete días en Zonas delimitadas por la autoridad migratoria, la adquisición y la migración se hacía en puestos de control migratorio (PCM) establecidos en el país (3950, 2018) de acuerdo el reporte Radiografía de Venezolanos en Colombia, las razones de la migración, está supeditado a la compra de víveres, visita a familiares, turismo, adelantar actividades no remuneradas, trabajos industriales y

agrícolas y la compra de medicamentos. Pero es el 2018, donde el incremento de venezolanos/as en Colombia alarma a los entes gubernamentales, se decide entonces, suspender la TMF, aumentar los controles migratorios y operativos de seguridad a razón del fenómeno que empieza a presentarse. Cabe resaltar que allí se prioriza la protección de los derechos de los menores de edad, la atención gratuita de urgencias y partos (Op cit., 2018) aspectos que se profundizará posteriormente alusivos al proceso de integración de los migrantes en salud y educación.

Tras la suspensión de la TMF, se implementaron sistemas de registro como el PEP (Permiso Especial de Permanencia) y el RAMV (Registro administrativo de migrantes venezolanos) este último contribuye a que el migrante puede acceder al PEP, quienes ingresaron a inicios del 2018 y con el pasaporte sellado, les fue posible adquirir el PEP, al igual, que los que participaron de los censos en fechas establecidas (Ver gráfica de PEP). La categoría **registró** identificada durante las entrevistas, permite apreciar las diferentes formas en que los migrantes obtienen o acceden al Permiso.

Desde las políticas y normativas migratorias los entes gubernamentales, han intentado llevar un registro riguroso del número de migrantes que ingresan a territorio colombiano. Aun así, son muchos quienes se encuentran en situación irregular y que no han podido acceder al PEP, debido a la falta de documentos como el pasaporte, o dado que las fechas estipuladas para el censo habían pasado tras su llegada. En el 2017, migración Colombia llevó alrededor de 30 mil verificaciones, respecto a quienes habrían ingresado de forma irregular, por pasos no autorizados a Colombia, sin que se tenga certeza de su ciudad destino, sancionando en cada caso con medidas de deportación, expulsión o sanción económica.

SAYARA Internacional (2018), identificó que en septiembre del año 2018, con base en migración Colombia, se habían registrado un total de 1.032.016 de venezolanos, de

los cuales 573.502 se encontraban en condición regular, 240.416 en proceso de regularización, 137.718 están de forma irregular pues superan el tiempo de permanencia otorgado, y 80.380 se encuentra de forma irregular al ingresar por paso no autorizado, sin embargo en su estudio piloto, tras la entrevista a 174 migrantes venezolanos que se hallaban en la zona de Maicao se encontraron que el 66% de la muestra se encontraba de forma irregular dentro del país, tan solo el 17% poseía el Permiso Especial de Permanencia, y el 3% era nacionalizado del país.

En línea con lo anterior, se encontró durante esta investigación y con respecto a 21 entrevistados que el 57% no poseían el PEP, mientras que el 33% tenían el PEP, y el 10% poseían o estaban en proceso para obtener la nacionalidad. Esto demuestra que el Estado, en su intento por controlar y regularizar el proceso migratorio, debe comprender que cada día la estadística de migrantes en condición irregular aumenta, y para constatarlo, en la página Migración Colombia, se informa, que, a junio del año 2019, se registra un total de 1 408.055 migrantes, de los cuales 665.665 se encuentran de forma irregular dentro del país, este hecho afecta a la población migrante y al mismo tiempo dificulta el proceso y trámite administrativo para el control y atención de los mismos, puesto que la condición del migrante y su jurisdicción determinan en gran medida el acceso a los diferentes servicios.

El RAMV, es una medida reciente de regularización (consultar el Decreto 1288 de 2018) que permite a los migrantes inscritos en sistema de registro acceder al PEP, afiliarse a seguridad social, recibir atención en urgencias, así como a control prenatal y a vacunación en el marco del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Esta medida también facilita el acceso al mercado laboral bajo, en condiciones de trabajo formal, reduce los costos de validación de estudios de básica y media, y agiliza el proceso de convalidación de títulos de educación superior (CONPES 3950, 2018), comprender que

quienes han logrado acceder a dicho registro y por ende al PEP, pueden tener acceso a empleo, salud, educación y más, permite pensar en un proceso de integración óptimo sin embargo, es necesario replantear qué son estas medidas y medios de regularización las que conllevan a que los/as migrantes, expresan frecuentemente, formas de rechazo y no integración al sistema, el percibirse como parte o no del territorio receptor está argumentado en la adquisición o no de la **documentación**.

A pesar de que la desinformación y el desconocimiento por parte de los/as migrantes dificulta el proceso de registro, adquisición e integración, es el Estado, por medio de las instituciones responsables en materia migratorio, quienes deben agilizar los procesos y orientar a la población migrante, en los diferentes trámites, en este sentido ofrecer el servicio es solo una de las facetas de las instituciones, pues deben proponer y ejecutar acciones, a nivel normativo y político pero también social, en el que haya un acercamiento y sensibilización de la población migrante en los diferentes trámites administrativos, lo que implica identificar y reconocer las representaciones sociales que constituyen creencias, opiniones, valores, que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa y son orientadores de las prácticas (Araya, 2002) el cambio de jurisdicción, conlleva a asimilar las diferentes formas y funcionamiento del sistemas político, económico y social del territorio receptor por parte del migrante, pero en este sentido la institucionalidad debe también acercarse a las prácticas e ideologías del contexto Venezolano, para de esta manera determinar las dificultades, limitaciones, fortalezas y propuestas para la atención de la población Migrante.

Para (Antileo et al., 2004) el acceso a los programas y beneficios gubernamentales, se ha visto restringida por la falta de documentación "...no, no he podido inscribirme en el cómo se llama eh... Programa Puente, según la asistente es porque no he podido sacarles los documentos a mis hijos, pero bueno espero tenerlos listos a fin de año" (p.

78). En Colombia estos servicios hacen referencia a programas ofrecidos a las personas que poseen puntajes bajos en el Sisbén, el Sena, y otras entidades, que brindan ayuda a la población migrante. Sin embargo, la economía y la falta de documentos dificultan los trámites de los documentos y por ende la integración

### **Proceso de integración social y acceso a servicios**

Desde la ley se ha establecido el perfil de Gobernanza y la política migratoria, que rige y determina enfoques claros para el control y regularización de la movilidad de la población migrante; contribuyendo a una adecuada planeación y gestión de políticas para la migración, en la intención de proteger los derechos humanos independientemente del lugar, cual los que se acredita el derecho a la dignidad, y el reconocimiento de la personalidad jurídica, de igual manera el acceso a determinados servicios básicos según la normativa migratoria del país receptor (Grupo Mundial sobre Migración (GMG) & Comisionado, 2010).

Como bien se ha dicho la migración es determinada por los conflictos de índole político, social y económico, este último con mayor peso, y que conduce a la búsqueda de una estabilidad laboral.

La migración laboral ha surgido como misión viable para los desequilibrios internos, y que resultan tan evidentes en sus propias sociedades, y cuyas causas a menudo se encuentran ocultas en relaciones históricas de dominación. Mientras que, aparentemente, la migración surge de una de las decisiones económicas racionales de los individuos para salir de su situación inmediata, su verdadero origen se encuentra en la historia del contacto económico y político, así como la asimetría de poder entre las naciones emisoras y receptor (Antileo et al., 2004, p. 21).

Barros, Gándara, & Ramos (2009) comentan que la decisión tomada por una persona con respecto a la acción de migrar se evalúa sobre la base de un cálculo costo-beneficio, en el que sin lugar a duda se buscan mayores niveles de renta y/o riqueza, por lo que se espera que los rendimientos en términos económicos sean mayores. Sin embargo, al pensar la migración desde esta perspectiva, surgen inquietudes que radican en que el objetivo de la migración es una estabilidad laboral, contrario a ello, surge la incertidumbre de los migrantes, quien, en vista de la presión social, política y económica, salen del país, sin evaluar previamente el mercado laboral e inclusive de vivienda, lo que empeora con respecto al plano jurídico y el marco legal.

Según las entrevistas y los tiempos de llegada de los/as entrevistados/as; quienes ingresaron a inicios del 2017 y del 2018, tenían previamente establecido el lugar de llegada, una red de contactos, y habrían indagado por las condiciones laborales, esto sumado a la facilidad con que accedieron al PEP, a pesar de esto, el paso del tiempo y el incremento de migrantes, llevaron a que las condiciones de migración cambiarán, Según Migración Colombia en los últimos 16 meses, la migración venezolana se ha quintuplicado, pasando de 171.783 migrantes provenientes de Venezuela en mayo del 2017 a 1.032.016 en septiembre del 2018, aunque en algunos casos se conserva la red de contactos, la dificultad para acceder al PEP, nuevas formas de **registro** y la cantidad de venezolanos dentro del territorio colombiano, generan aglomeraciones en espacios públicos, hacinamiento en viviendas, alteraciones del orden social y desempleo.

La inmigración incide en los territorios en donde se asienta; se producen cambios en la utilización de los espacios públicos; se reconocen usos intensivos de plazas y parques; readecuación de las viviendas para la convivencia de más personas en la misma habitación; utilización de las calles como extensión del espacio privado (Tapia & Gonzáles, 2014, p. 310).

Se presume que hoy en día son muchos los estigmas existentes sobre la población migrante, que pueden acontecer del aumento desmedido de migrantes dentro del país, así como los señalamientos, e implicaciones que tienen en el orden social, comportamientos que justifican en algunos casos, acciones de rechazo o discriminación por parte de la población receptora, negando al migrante la oportunidad de integrarse a una estructura social.

Sí. Por supuesto, en un pueblo llamado San Marcos Sucre, y de verdad en ese pueblo sentí bastante rechazo de las personas, pues de verdad me... en varias partes me denigraban por ser venezolano, incluso pues algunos insultos, pues... que me fuera hacia mi país, cuestiones así y... (E7, 2018)

Cúcuta	9
Bucarama	4
nga	
Maicao	4
Valledupa	4
r	
Barranquil	3
la	
Cali	2
Sucre	1

**Tabla 7.** Frecuencia de uso de palabras, elaboración propia. Programa Atlas Ti, 2019.

El concepto “rechazo” o “discriminación” fue empleado por los/as entrevistados/as, con el fin de referir a una situación, en la que se presencia el rechazo de la sociedad

colombiana hacía el migrante, quien, en su uso de la identidad venezolana, expresa agresión y formas de segregación. “En Valledupar sí tuve varios problemas porque allá discriminan mucho a uno yyy... por más que sea eso es que sea, eso es mentiras, porque uno es un ser humano igual” (E11, 2018), aunque el punto de referencia y la especificidad de la investigación está centrada en el municipio de Rionegro, lugares como Bucaramanga, Cúcuta, Marcos Sucre, y otros, fueron nombrados por los/as entrevistados/as (Ver tabla 7). Como puntos en los que la manifestación del rechazo fue más evidente, mostrando una actitud negativa frente a la acogida de la sociedad receptora y la integración por parte del migrante.

Según la OIM con respecto al proceso de integración de los migrantes manifiesta:

Una integración acertada es un proceso de doble vía que implica la adaptación mutua de los migrantes y de la sociedad receptora, así como una igualdad de derechos y obligaciones. Es decir, la aceptación, por parte de la sociedad de acogida, y la adaptación por parte del migrante. Ambos hechos no se producen automáticamente ni son estáticos. La integración es una relación dinámica entre ambas comunidades. (OIM) et al., 2016).

Indagar por los aspectos y formas en que la sociedad de acogida puede percibir a quienes entran a su territorio, es una de las líneas que pueden orientar y que han orientado, las diferentes investigaciones en torno al fenómeno migratorio. Tapia Ladino & González Gil, (2014) en su estudio acerca de la integración en el contexto chileno, plantea que existen lineamientos formales para determinar la integración, como lo son: el acceso a la educación, la vivienda, al trabajo formal, y la adquisición de la legalidad, lo que bien puede ser necesario más no suficiente para hablar de un proceso de integración.

El pensar en la integración dentro del ámbito de la migración supone el acceso a los diferentes servicios por parte de los/as migrantes que se respaldan en políticas migratorias, sin embargo, es solo uno de los factores que influyen en el proceso de integración, es decir, al hablar del servicio trabajo, se estaría afirmando que el proceso ha sido exitoso en términos de acceso al trabajo en la ciudad de Rionegro, aunque sea de base formal e informal, puesto que las personas migrantes han logrado obtener una remuneración económica y por ende adaptarse a las dinámicas laborales de Rionegro. Pero el acceso por sí solo no logra determinar la integración del migrante a la sociedad receptora, pues bien, se presentan factores externos que pueden contribuir a que la persona pueda adaptarse de manera adecuada en el campo laboral. Cuando los/as migrantes manifestaron durante las entrevistas la competitividad y rechazo de personal venezolano en diferentes fuentes de trabajo, aluden al hecho de no pertenecer a Colombia, y por ende no portar dicha identidad, la representación de “ser ilegal” o “no ser colombiano/a”, justifican en muchas de las circunstancias, actos fallidos de acceso al trabajo, configurando cada vez más dicha representación que podrá convertirse en el núcleo central dentro de un sistema de creencias, lo que antecede a la búsqueda de trabajo a través de una actitud negativa, argumentada en, no me aceptan, porque no soy Colombiano/a, estoy de ilegal y no puedo hacer mucho.

Como se expresa en apartados anteriores, la integración es un proceso de carácter recíproco, en el que el migrante al igual que la sociedad de acogida se beneficia del fenómeno migratorio, por eso también debe contribuir al mismo, para facilitar la integración. El trabajo, es uno de los contextos en que la experiencia del migrante refleja el proceso de integración que procede del vínculo entre patrono, jefe o contratista-empleado y el clima laboral.

Barros, Gándara, & Ramos (2009), la integración ha tomado diferentes formas según el modelo teórico, uno de ellos es el modelo asimilacionista, donde el migrante se acomoda al comportamiento cultural y social de la sociedad de acogida, interpretando comportamientos y signos propios de dicha sociedad logrando la asimilación, es decir la adaptación, lo que implica la renuncia a la identidad propia, esta renuncia despoja a todo ciudadano del derecho a preservar la identidad de su país de origen. Contrario al modelo de integración asimilacionista se encuentra el Modelo aislacionista, el cual propone que la identidad cultural de los inmigrantes y las minorías étnicas o el multiculturalismo se conserva, es decir las normas, los valores y las costumbres de los migrantes se mantienen en el país receptor, en ambos casos es la población migrante quien asimila, o conserva la identidad de origen.

Dichos modelos teóricos de integración niegan la posibilidad y el derecho a la identidad, mientras sigue existiendo una línea que permite diferenciar entre los que son de aquí y los que son de allá, estas formas de integración siguen vigentes dentro del fenómeno migratorio.

La experiencia particular de cada migrante configura la representación social y colectiva acerca de la integración, donde puede verse un proceso de identificación y diferenciación entre colombianos y venezolanos, como una comunidad ajena o exógena, y la endógena o en territorio propio, de allí emergen situaciones, expresiones y etiquetas negativas, donde el hecho de no ser colombianos/as se interpreta como dificultad de acceder a los diferentes servicios, en una actitud competitiva por el acceso a los recursos. Esta creencia de que para acceder hay que ser colombiano, conlleva a que se creen esquemas de conocimiento que aunadas a las situaciones y las oportunidades de acceso, derivan en esquemas cognitivos en el que la creencia central es “No soy colombiano” y dicha creencia para los venezolanos explica que la mano de obra sea mal remunerada, que

no haya acceso a la salud, al trabajo, sentimientos de temor a ser deportado por estar indocumentado entre otras, esto último sumado al conocimiento común y el estereotipo del “migrante” que se divulga en los medios de comunicación como noticieros, reportajes, medios audiovisuales como películas y demás y que muestran la faceta negativa, en el que es reiterativo el desplazamiento, el despojo, la renuncia, las pérdidas materiales, de identidad y más como elementos representativos ante dicho fenómeno migratorio.

Se reitera que, si bien el migrante debe de alguna manera contribuir al proceso de integración, y aceptación dentro de la sociedad de acogida, la sociedad también tiene un papel fundamental en el proceso de carácter recíproco, dinámico y bidireccional, en este sentido la minoría se incorpora a la sociedad receptora en igualdad de condiciones, derechos, obligaciones y oportunidades con los ciudadanos autóctonos, sin que ello suponga la pérdida de sus culturas de origen (Ibid., s.d.).

Desde las instituciones gubernamentales y las políticas migratorias han apostado a la admisión y la protección de los derechos fundamentales, inscritos en la ley, de la mano y en alianzas estratégicas con diferentes países direccionados a intervenir sobre la problemática, aun así el criterio y rigor de las instituciones y el Estado han privilegiado factores que si bien son importantes, requieren de un esfuerzo mancomunado en la especialización, sensibilización, capacitación y labor social que permitan afrontar la crisis, desde el nivel social y primario de intervención, es decir, que la atención del personal de las diferentes instituciones pueda poseer información acerca de las diferentes prácticas y formas que no limiten el uso y la calidad de la información que se brinda a la población migrante, claro está que el migrante se enfrenta a un proceso de cambio cultural, pero también lo hace la población de acogida que directa e indirectamente se

permea de una nueva cultura, condición que puede culminar en el rechazo o la adaptación a las nuevas formas culturales de la población venezolana.

La sociedad receptora, las instituciones y la población migrante, es responsable de contribuir al proceso de integración. En este sentido, hablar de las estrategias identificadas e implementadas por los migrantes, que garantiza el acceso a los servicios permite ampliar el panorama para hablar sobre las formas en la que se da el proceso de integración. Con base en la investigación realizada en la ciudad de Rionegro se establecieron dos códigos nombrados como **redes de Apoyo y la Información por redes** (Atlas ti, 2018).

Estos códigos se crearon en principio por las características del discurso de los/as entrevistados/as, al hablar frecuentemente sobre canales de contactos y comunicación que asimilan a una red, de allí el concepto de ``Red`` al ser conformada por familiares, amigos y conocidos y por ende brindar ayuda como alojamiento entre otros, es decir, brindar apoyo se decide nombrar como **red de apoyo**, mientras que la información por redes se establece, en tanto se manifiesta un medio de comunicación que es frecuente en asuntos de trabajo, y que pasa de un punto hacia otro, tejiendo una red de información dialógica.

La **red de Apoyo** dentro de esta investigación supone la ayuda que posee el migrante; la familia, los amigos o conocidos son el recurso humano y material de la red, pues le permite al migrante obtener alojamiento y al mismo tiempo el apoyo afectivo, el ser humano requiere de la compañía e identificación con esos otros que le comprenden y experimentan la misma situación, para sentirse dentro de un grupo, sentirse aceptado y acogido por los suyos, mientras que se encuentra en terreno desconocido.

Por su parte, **la Información por redes**, es el canal de comunicación en el que hay un envío y recepción de información, que no solo posibilita la entrada a un país, sino que además crea una ruta de acceso, en el que se brindan las primicias de los diferentes

servicios ofrecidos en el territorio receptor. Aunque para efectos de esta investigación se crearon estas categorías, debido a lo manifiesto y lo empírico dentro del proceso de codificación, es claro que varios son los autores que han abordado el concepto de redes y quienes han definido y lo han concebido de manera similar o distinta a la concebida en esta investigación.

Aunque las redes pueden facilitar la traducibilidad cultural, priorizan la búsqueda e identificación de fuentes laborales, creando al mismo tiempo una ruta que pueda beneficiar a familiares, amigos o conocidos del migrante. Antileo C., et al. (2004), favorece en tanto al grupo minoritario inmerso en el terreno desconocido. En el estudio sobre la representación social que los migrantes argentinos tienen acerca del proceso de integración, identifican que la red social, es un mecanismo que facilita la integración por parte del migrante, y se presenta en diferentes escalas y grados de valoración según la importancia que posee, en esta línea Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton (1992) expresan que:

Desde nuestra perspectiva la gestación de redes y/o espacios transnacionales de circulación adquiere para el migrante un significado especial, no sólo en cuanto referencias a su lugar de origen sino también como mecanismos de traducibilidad cultural que le permiten adecuarse a las nuevas formas que adopta la vida cotidiana y a los nuevos significados que adquieren símbolos, objetos y prácticas que le parecen similares pero que pueden ser distintos en el «otro lugar», el de llegada (Como se citó en Torres y Garcés, 2013)

Son los migrantes inmersos en la red, quienes adquieren conocimiento acerca de las dinámicas y prácticas institucionales en el país receptor, si bien se presentan similitudes entre ambos territorios (colombiano y venezolano) la forma de gobierno, la jerga, la base económica y el funcionamiento de las instituciones puede cambiar. Muchas de las

personas que migran hacia territorio colombiano consultan las normas y requisitos del país de llegada, generando un mapa que les permita identificar y evaluar el terreno de llegada lo cual puede ser propio de ciertos tipos de personas, quienes despliegan el mecanismo **iniciativa de búsqueda de información**, que para efectos de investigación alude a la motivación que posee el migrante al indagar o consultar información acorde a lo que desea, se espera por lo tanto que estas personas actúen con mayor tacto, a la hora de migrar hacia otro país, por el contrario hay quienes se benefician de información que circula a través de las redes para los efectos de acceso y vinculación a diferentes fuentes de empleo.

En breves palabras, de acuerdo a lo hallado en el análisis de la información y como se estima en los resultados se considera que la iniciativa de búsqueda está orientada hacia el interés o necesidad personal, relacionada con la motivación y la superación personal como lo es la educación, o por condiciones físicas, que impulsan a que se tantee el terreno, en términos de Salud, en tanto se convierte en una situación que puede superar la condición económica, por su parte la información por redes constituye un medio de subsistencia, que da mayor fuerza al aspecto “económico”, y por tanto el acceso al servicio trabajo.

Está claro que la información y los canales de comunicación, tienen un papel fundamental en el proceso de integración y acceso, el hallazgo de González (2015) respecto a la red social, pone en evidencia la forma en la que la población migrante logra acceder a un país, y de cómo se gestan los diferentes canales de comunicación, la Red Social es descrita (Antileo C. et al., Pág. 120) como un capullo que se forma alrededor de la familia, que actúa como soporte entre el núcleo familiar del migrante y la sociedad receptora.

Las redes migratorias transmiten información, proporcionan ayuda económica, alojamiento, y prestan apoyo de muy diversas formas. También ayudan a reducir los costos psicosociales. Los transmigrantes, son sujetos que pertenecen a unidades familiares localizados en dos o más Estados, que mantiene relaciones sociales y económicas, y que se encuentran insertos en comunidades tanto en su lugar de origen como en la de destino, están enraizados en más de una cultura y viven su doble o triple pertenencia como una nueva forma de ciudadanía (Barros et al., 2009)

Como se ha expresado previamente la red traza una ruta que va desde el país emisor al país receptor y que afecta de manera directa a ambos territorios y a los involucrados dentro de la Red Social. Según la valoración y el nivel de importancia que tiene la red para el migrante, se puede clasificar según Antileo et al., (2004) como red Primaria, red secundaria, y redes terciarias o institucionales. En las Redes Sociales Primarias encontramos las subcategorías familia de origen, amigos y barrio, la cual corresponde y se asimila a lo que se ha denominado dentro del código **Red de Apoyo**, el cual facilita la migración de la población y brinda apoyo material y afectivo a la población migrante. Las Redes sociales Secundarias en la cual se concentran las subcategorías Sistema Laboral, Sistema Religioso, aunque no en la totalidad, esta red secundaria al igual que la **información por redes**, permite la transmisión de la información y por ende el vínculo y acceso al campo laboral, aunque en últimas pudiese constituir una red o sistema laboral de y para migrantes; por último, las Redes Institucionales de la que se desprende la subcategoría de Educación, Salud, Gobierno, Municipio, a la que se conciben como servicios, e instituciones prestadoras de servicios, y que en el contexto rionegrero se ve reflejado en instituciones como Comfenalco, el Sena, el Sisbén y otras, quienes deben apoyar

y fomentar el proceso de integración desde las ofertas, información y atención a la atención migrante .

Profundizando en la red social Secundaria, que alude a la red o sistema laboral, Malena Libertad Gonzales (2010) encuentra que no hay ni un solo entrevistado que no haya accedido a trabajo por medio de un emisor; de igual manera, las redes posibilitaron a la población migrante, el acceso al trabajo en la ciudad de Rionegro, en la que al mismo tiempo se establecieron lugares y puntos estratégicos (La galería, Rionegro) a los cuales acudía la población migrante para acceder al mercado laboral. La red promueve el acceso al trabajo y permite la integración al mercado, facilitando la adquisición de bienes, servicios y la manutención de las familias, en tanto se prevé una remuneración económica para migrantes, quienes destinan y envían parte de sus recursos hacia el país emisor.

La remuneración económica, que posibilita el envío de recursos a otros países, representa un beneficio para los/as migrantes, quienes tienden a considerar como positiva la migración, en tanto logran mejorar la condición económica “Cuando los emigrantes hacen referencia a las percepciones positivas, la respuesta siempre es la misma, al estar de acuerdo en que la migración es una oportunidad beneficiosa en el sentido económico al permitir mejorar su condición de vida” (Montero, 2006, p. 43) Con respecto a la migración ecuatoriana, Gioconda Herrera presenta varios elementos de la migración y de la integración.

Por un lado, en el impacto social en las comunidades que sufren una elevada pérdida de población que emigra a otros países y, por otro, en las remesas económicas que dichas comunidades reciben de los emigrados. A partir del envío de las remesas se desencadenan una serie de procesos sociales en los hogares

receptores y en las comunidades locales que tienen que ver con el acceso, uso y control de tales ingresos económicos. El estudio de estos aspectos surgidos en el interior de las familias y de las comunidades constituye un aspecto fundamental del análisis del fenómeno migratorio (Gil et al., 2005, p. 11).

Si bien el aumento en el flujo migratorio puede suponer cambios en el orden social, y puede afectar negativamente las estructuras políticas y culturales de la población receptora, en el abastecimiento de la población migrante que supone el gasto de recursos, el aumento de la población en territorio receptor y la seguridad y demás, la migración, sigue siendo una alternativa de mejora para los migrantes quienes logran adquirir una remuneración, y a la vez para los contratantes.

Fundamental de ingresos, de seguridad y de eventual acumulación de capital...  
Otros países pobres fomentan la emigración con la esperanza de que sus envíos de dinero puedan elevar las condiciones de vida de los residentes no emigrados (Araújo et al., 2005, p.116).

Se ha llegado a considerar, que el acceso a trabajo por parte del migrante puede conducir a consecuencias como el desempleo, la mala remuneración y escasez de oportunidades para la población receptora, en este caso Sassen, menciona que el sin número de migraciones intraeuropeas en un ambiente de armonía política, suponía que la amenaza tras la llegada de migrantes, generaría una escasez de mano de obra, en tanto los trabajadores eran contratados en toda Europa para realizar trabajos de canteros, tejeros, ebanistas y vaqueros (Como se cita en Vivares, 2015) Situación que en el presente contexto de Rionegro, conduce a que el mercado laboral sea competitivo tanto para la población migrante, como la receptora, en la que condiciones y contratos laborales podrían justificar diferentes acciones de rechazo, discriminación, injusticia e

inconformidad, ya que, por la parte receptora la contratación de mano de obra venezolana a un bajo costo representa una desventaja en términos económicos para la población colombiana que busca una remuneración económica justa, y por parte de los migrantes, la percepción de rechazo ante acciones que ponen al migrante en una condición desigual con respecto a la población Colombiana.

El presidente Iván Duque (2018) refiere que, en el área administrativa, comercial o de ventas, los colaboradores (trabajadores) no hacen parte del costo de producción de una empresa, a diferencia de los trabajadores que hacen parte del área de producción, estos cumplen funciones que sí hacen parte del costo de producción. En este sentido, la contratación del personal cuyo costo de producción es menor genera rentabilidad a los contratantes quienes se benefician de la mano de obra barata. Tener a disposición mano de obra accesible y barata, genera ganancias dentro de la economía rionegrera, durante el proceso de producción, así como la no afiliación a un sistema de salud y seguridad en el trabajo. La contratación de migrantes, es un antecedente, que subyace tras la ganancia secundaria que obtiene el contratante, así lo expresa González (2010)

Inclusive podría decirse que se encuentra más relacionado con la preferencia de demanda de trabajo inmigrante desde los contratantes. Sea por las condiciones precarias de trabajo que implica, por tradición, trayectoria familiar o conocimiento del oficio, lo cierto es que existe una red de flujos laborales con países limítrofes muy arraigada en el sector, llegando a constituirse incluso empresas dedicadas exclusivamente al reclutamiento de trabajadores de estos países para cubrir la demanda interna (p. 5)

El mismo autor sostiene, que el proceso de acceso e integración al trabajo, se fundamenta sobre el ideal y la concepción que tienen los contratantes, con respecto al

rol e imaginario social del migrante, quien representa en este terreno mano de obra barata y accesible.

Se establece aquí un nuevo rol de los países periféricos, donde la integración al nuevo orden mundial se realizará a través de fuerza de trabajo barata e inversiones extranjeras directas de aquellos grupos económicos del centro, que ahora vienen a establecer parte de su empresa a la periferia (ibídem)

Cabe resaltar que la oferta en trabajo, y las actividades económicas, a las que accede el migrante están determinadas por la Cultura, el contexto y la época. De acuerdo con las entrevistas como se mostró en la sección resultados, la construcción, el aseo en casas y ayudante de cocina, son actividades de mayor acceso por parte de los migrantes, seguidos por la albañilería, la floricultura, las ventas entre otras, que podría obedecer a una fuente y modelo de producción. La necesidad y demanda especialmente en agricultura e industria, han sido satisfechas con el trabajo de la población migrante, quien ha llenado el vacío de mano de obra que demandaban el agro y la industria (Óp. Cit., pág. 5)

Para Lopez Gonzalez, Mesa Callejas, & Tabares Orozco ( 2013) el modelo económico, al cual obedecen las subregiones del Oriente Antioqueño, están ampliamente relacionadas al sector industrial, la transformación a que han sufrido las diferentes regiones del altiplano conllevan al desarrollo de la urbanización, instalación de fincas destinadas al recreo, ubicación de centros comerciales y centros de comercio en áreas que antes fueron de producción campesina; lo cual presupone una mayor absorción de mano de obra y una transformación del mercado laboral el sector que absorbió un mayor número de ocupados fue el sector de servicios (26,17%); seguido del sector de la agricultura (15,21%) y del sector de Comercio, restaurantes y hoteles

(15,13%). La industria a su vez, mostró ser importante, representado un 14,32% al igual que el sector de la construcción y el sector floricultor que emplearon el 7,59% y el 5,88% de los ocupados, respectivamente.

La construcción y la agricultura han sido sectores de trabajo históricamente relacionados con la mano de obra y la población migrante en otros países latinoamericanos. En el caso de Chile, se identificaron fuentes laborales, que consistían en el oficio de panadero, zapatero, obrero de la construcción entre otros, estos trabajos eran esporádicos, y en algunos casos bajo la modalidad de subempleo, lo que generó dentro de la población migrante, sentimientos de inestabilidad laboral, poniendo en duda para el migrante la permanencia en el país. (Óp. cit., Pág. 124). Si bien, la inestabilidad económica puede generar incertidumbre, no se pone en duda la permanencia dentro del territorio, la buena remuneración económica que reciben como pago comparada con el salario establecido en Venezuela, incentivan a la búsqueda de una estabilidad laboral, con el que se pudiese obtener un salario fijo y por ende desarrollar unidades productivas y propias en el municipio de Rionegro.

Está clara que la prioridad de la población migrante de acuerdo con los resultados es la adquisición de recursos económicos, lo que conlleva a la búsqueda de trabajo, por el cual se pueden cubrir las necesidades básicas mejorando las condiciones de vida. El trabajo, representa no solo para el migrante, sino para el ciudadano, una fuente de sustento, las acciones y proyecciones del ser humano, que ponen como meta la superación personal están extrínsecamente relacionadas al trabajo, y la recompensa que supone. Dar sentido a la economía apunta a la búsqueda de bienestar y calidad de vida, es decir el pretender la comodidad propia, de conocidos y familiares. El esfuerzo, el cansancio, el dinero, billete, trasnocho entre otras (ver jerarquización) son palabras que emergen tras el concepto “trabajo”, que en últimas aporta a la calidad de vida de la

persona, y al bienestar subjetivo, si bien, puede considerarse el trabajo como una actividad productiva, está clara que la motivación es la remuneración, en este sentido la utilidad y el esfuerzo se suman para elegir cuál de las modalidades y fuentes de empleo pueden brindar rentabilidad al migrante.

Se ha considerado que la migración llena los vacíos existentes en el sector productivo de un territorio, y puede beneficiar a los contratantes que buscan mano de obra barata. Lo que puede suponer la vulnerabilidad del migrante, que se respalda en la falta de documentos, y así mismo en las condiciones de informalidad laboral a la que deben someterse, pero esto solo es una de las perspectivas de la situación, la precariedad y las condiciones paupérrimas del migrante conllevan a que se adapte a contextos de explotación laboral, jornadas excesivas de trabajo o una mala remuneración. Hecho que también puede atribuirse a la autopercepción que tiene el venezolano en su condición de migrante, la representación del migrante indocumentado como “ilegal”, está condicionado por un significado cultural, construido socialmente que responde al estereotipo del migrante como un ser inválido y vulnerable ante la adversidad política y económica, lo que determina que las acciones se encaminen posiblemente a la negación en la búsqueda, valoración de las condiciones laborales y acceso al servicio Araya (2002) afirma:

Las Representaciones Sociales hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común. El sentido común es, en principio, una forma de percibir (p. 11)

Si bien las condiciones de informalidad laboral se evalúan como consecuencias del fenómeno migratorio, Montero Izquierdo, (2006) pone en cuestión que las condiciones

de trabajo informal y precario, no están directamente relacionadas con la condición de inmigrante ilegal, sino que se debe a la puesta en práctica de diversas formas de discriminación, que dificulta el acceso y goce de los derechos, las tasas de informalidad laboral en el territorio Colombiano muestran las dinámicas y prácticas del mercado laboral, en donde podría suponerse el trabajo informal como estructura de la economía Colombiana, según la última medición de empleo informal y seguridad social, realizada por el DANE, la proporción de personas que ocupan trabajos informales en Colombia es del 47,3% del cual se considera que más de la mitad, no cumplen con las prestaciones sociales y demás derechos de los trabajadores. Condición que es perpetrada en la población Migrante que puede corresponder a un fácil ingreso, más que a formas de discriminación. (Vásquez Rizo, Álvarez Padilla, & Mera Tapias, 2015)

El mercado laboral colombiano se ha caracterizado en los últimos años no solo por una alta tasa de desempleo, sino también de trabajo informal, el cual ha aumentado año tras año, en los últimos tiempos, en más de un 30 % (p. 57).

En la modalidad de empleo informal, las estrategias de ingreso y acceso al mercado laboral pueden cambiar, en España se evidencia que el trabajo informal durante el flujos migratorio, puede resultar en subempleos "... voy a vender bolsitos, bolsos de esos para traer, para comprar y para hacer las compras...", empleo esporádico "... y de repente me sale un pololito, hacer aseo en una casa y voy, pero no es todos los días" (Antileo et al. 2004, Pág. 67). El subempleo, puede permitir, a la población migrante la ejecución de actividades económicas diferentes a las que en el momento pueden brindarle estabilidad, en el municipio de Rionegro, se hizo evidente que los migrantes realizaran actividades extras para un ingreso económico mayor, las ventas ambulantes, se registraron como actividad a la que comúnmente accede la población migrante previo a un trabajo que pudiese garantizar una estabilidad.

En el caso de las mujeres, puede notarse una mayor dificultad de acceso, relacionada a las fuentes laborales que se ofertan a dicha población, en términos de remesas y actividad Duque & Genta Rossi, (2009) acerca de la inmigración ponen en discusión los efectos que se ha generado en una estructura económica, en cuanto al servicio doméstico tras el cambio por el que han optado las familias, que pasa la jornada laboral de una jornada completa al pago por horas. Esta situación, si bien no produce una gran caída en el desempleo correspondiente a esta actividad laboral, si genera una pérdida de ingresos considerable (2009), el acceso a trabajo por parte de las mujeres se ha visto dificultada por el modelo económico de la ciudad de Rionegro, que como se mencionan obedece mayormente al modelo industrial, en el que trabajos de fuerza como construcción son los más ofertados para la población Migrante.

Durante la investigación, las dificultades de integración a un sistema laboral, por parte de la mujer, era mayor. De las entrevistadas, dos habían accedido a trabajos esporádicos de aseo, mientras que otras se encontraban en condiciones de desempleo o en búsqueda. Los trabajos de índole sexual en puntos informales de Rionegro, se convierten en modalidades de empleo para la población mujer que migra, en el diario de campo (2018), realizado durante las entrevistas, se alude a cómo un grupo de mujeres entabla una conversación con respecto a la moral e imagen que habían proyectado en el país Venezolano, imagen que se ve deteriorada dentro de la Ciudad de Rionegro, bajo las condiciones y necesidad de sustento, pues cabe resaltar que algunas de ellas, encabezaban como madres solteras o responsables del ingreso familiar por lo cual, llegaban a aceptar trabajos sexuales.

En cuanto a la salud y la educación, la valoración de los entrevistados en cuanto al acceso, costo y calidad de estos servicios estuvieron mediados por la experiencia personal, Antileo et al. (2004) manifiestan que la actitud positiva o negativa estuvo

determinada por la atención recibida, rapidez, acceso y demora para la asignación de citas. Sin embargo, de acuerdo con los resultados el 70% de la población entrevistada no ha accedido al servicio salud, por lo que las redes y la experiencia compartida por los familiares y/o amigos, de los/as migrantes constituyen el insumo para la valoración del servicio. Asimismo, se da una valoración positiva en términos de educación “Con respecto a la subcategoría Educación, en la cual se encuentra Educación Preescolar y Educación Básica en donde la valoración es Satisfactoria debido al Apoyo Económico y Cuidado” (Ver pág.70), resultados similares a los encontrados en esta investigación, en tanto la población infante fue la de mayor acceso al servicio Educación, mientras que en el servicio Salud, la prioridad fueron las mujeres gestantes.

De igual manera la investigación permitió evidenciar la discriminación por condiciones migratorias que les dificultan el acceso a arrendamiento, cabe agregar que los migrantes andinos en España, realizan un esfuerzo adicional en la compra de una vivienda. En promedio, un alquiler les cuesta aproximadamente 200 euros menos que el pago de la cuota de compra de vivienda, con lo que las posibilidades de pago se reducen y el compromiso con el país de destino aumenta. Producto de esta crisis habitacional muchos migrantes han comenzado a desplegar diversas estrategias para mantener una solución habitacional acorde con sus disminuidos ingresos. De tal manera que muchos optaron por volver a convivir con sus familiares (padres, suegros, hijos adultos, etc.) para, de este modo, costear entre más personas una misma hipoteca o arriendo. Por lo tanto, se afirma que “el desempleo está dando lugar a un cierto proceso inverso en relación con la vivienda” (Pajares, 2009 como se citó en G. Duque & Genta Rossi, 2009)

Por otra parte, en relación con los documentos, los migrantes expresan tener conocimiento sobre los solicitados por las diferentes entidades. Sin embargo, en el

Sisbén solo pueden registrarse los extranjeros que presenten los siguientes documentos vigentes: cédula de extranjería, tarjeta de identidad o pasaporte según la edad y salvoconducto, en caso de los migrantes venezolanos deben presentar el permiso especial de permanencia (PEP o PEP RAMV). Además, es obligatorio que las personas presenten el pasaporte o el documento nacional de identidad (DNI). La excepción en la documentación es únicamente para los migrantes venezolanos, solo podrán registrarse aquellos extranjeros que presenten un documento vigente. En caso de no presentar el pasaporte o el DNI no se deben registrar en el Sisbén ya que el departamento de nacional de planeación no validará dicha información. En ese sentido las personas que accedieron al PEP, pueden acceder fácilmente al Sisbén en el Municipio de Rionegro.

Además, los venezolanos pueden acceder a créditos o a la apertura de cuentas de ahorro en Colombia, los cuales son indispensables usualmente en los trabajos formales, donde solicitan los mismos documentos que el Sisbén, tener el PEP, el documento de identificación o el pasaporte, ya que este último se acepta como documento de identificación, pero es indispensable tener el PEP. En cuanto a las bolsas de empleo como Comfama y Comfenalco, solicitan el PEP o pasaporte sellado, hoja de vida con referencias personales y laborales en caso de tenerlas.

### **Conclusiones**

Se ha identificado el conflicto político, social y económico como principal causa del fenómeno migratorio el cual, ha conllevado a que la población venezolana se encuentre en la necesidad de mejorar la calidad de vida, desplazándose hacia territorios estratégicos y de fácil ingreso, en el que los recursos sociales y económicas puedan contribuir a solventar las necesidades básicas de alimentación y vivienda. Dichas causas

de la migración en conjunto con las formas de regularización y control establecidas en las políticas migratorias, han dificultado el ingreso y por lo tanto la adquisición de documentación necesaria para permanecer dentro del territorio receptor, esto, dificulta el acceso e integración al servicio de salud, educación y trabajo, a la vez que contribuye en influye en el desinterés y la falta de iniciativa en la búsqueda de información por parte de la población migrante, de la que se consolida la representación de “extranjero” y/o “desplazado”, que surgen tras las situaciones que obligan a los ciudadanos venezolanos a salir del país sin querer, condición que da paso a la opresión y explotación laboral, así como a la exclusión social.

La falta de documentación dificulta la posibilidad de apostillar títulos académicos, lo que impide la realización y culminación de estudios profesionales, y limita la búsqueda de trabajo de acuerdo al perfil profesional, es necesario resaltar que el principal objetivo de la población migrante al llegar a territorio receptor es obtener ingresos económicos y una estabilidad laboral, renunciando con ello a la búsqueda de información y por ende de acceso al servicio educación. Es indispensable articular los esfuerzos de instituciones y entidades educativas del sector privado y público, para ampliar y mejorar la oferta educativa en la región, así como las posibilidades de acceso, para de esta manera, brindar apoyo a quienes deseen continuar con sus estudios superiores.

Los/as niños/as migrantes y las mujeres gestantes han accedido a servicios de salud y educación, lo que indica la protección y cumplimiento de los derechos estimados para la población migrante, en especial con dicha población, encontrando una valoración positiva de los servicios e infraestructura física de las instituciones de salud, y mostrando las dificultades que se presentan en la prestación del servicio de salud, tanto para el personal migrante como para usuarios rionegreros. Cabe resaltar que los estudios

superiores y los servicios especializados y generales de salud, requieren del factor económico, por lo que se hace difícil el acceso a ellos, por parte del migrante.

El servicio, Vivienda, emerge durante las entrevistas, en el continuo llamado de migrantes, que expresan su inconformidad frente a los diferentes requisitos de las inmobiliarias, principalmente la solicitud de documentación, los valores de arrendamiento y las reiterativas prohibiciones por parte del arrendador. Se evidencia la precariedad e incomodidad de migrantes, que deben permanecer en viviendas con gran cantidad de personas, así como la escasez de bienes inmuebles necesarios para el confort.

Asimismo, se identificó que la información por redes y la redes de apoyo conformadas por familiares, conocidos y amigos, son mecanismos que facilitan el ingreso de migrantes a territorio receptor (Rionegro), estas redes permiten crear y definir rutas de empleo y vivienda, a la vez que supone el insumo de las representaciones sociales relacionado al acceso y calidad de los diferentes servicios ofrecidos en la ciudad de Rionegro por parte de la población migrante y por ende el cómo ha percibido dicha población la integración social.

Por su estructura y actividad económica, Rionegro se convierte en un territorio estratégico para la generación de ingresos de allí que sea un sitio apetecido por migrantes quienes esperan mejorar sus condiciones de vida y por ende obtener una estabilidad laboral. Pese al ideal el índice de empleo informal se mantiene, tanto para la población colombiana como para la venezolana, lo que indica la no protección de derechos laborales, y la no afiliación a sistemas de seguridad social y caja de compensación familiar. El difícil acceso a empleos formales, está relacionado con la documentación especialmente el PEP y el pasaporte, lo cual conlleva al aumento de ventas ambulantes dentro del territorio de Rionegro, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas.

Concretamente, en el área de construcción, los empleadores se benefician de la mano de obra barata, ofreciendo baja remuneración económica, sin prestaciones sociales y con largas jornadas laborales, todo ello propio de la explotación laboral y que pone en cuestión la protección de los derechos laborales, por su parte, las mujeres migrantes, han tenido acceso a actividades laborales, en áreas domésticas y afines a las mismas, aun así, se considera y se recomienda, indagar por las oportunidades de empleo que se ofrece a esta población, ya que las propuestas de índole sexual no se hacen esperar, y se ofertan como empleo, abusando de la situación personal y económica de las mismas. La remuneración económica, es decir el pago recibido por los migrantes estuvo destinado a cubrir los gastos personales y familiares del migrante, es decir envío de recursos a Venezuela, en este sentido son algunos miembros de una familia Venezolana quienes llegan al territorio en busca de recursos económicos para enviar a su país, y en el mejor de los casos, ante la permanencia del conflicto político y económico de Venezuela ir abonando el terreno para traer a familiares y amigos a territorio rionegrero.

Aunque Comfenalco se convirtió en fuente de búsqueda para el empleo y formación de migrantes, se recomienda a las instituciones, corporaciones y entidades de la ciudad de Rionegro, aportar y crear rutas y estrategias de información y asesoría sobre la documentación, asimismo el acceso y beneficios, con respecto a los servicios de Salud, Trabajo y Educación a los que tienen derecho los/as migrantes. Dichas estrategias y rutas deben contemplar, el control y registro en los censos administrativos que se realizan en la ciudad de Rionegro, considerando que el Permiso Especial de Permanencia y el pasaporte son documentos que obstaculizan el proceso de integración social a la vez que facilitan el acceso a los diferentes servicios.

Se recomienda a la universidad de Antioquia, en especial a estudiantes de psicología en el ámbito de la investigación ya sea cualitativa o cuantitativa, pensar las formas metodológicas y teóricas, en las que se puede abordar e intervenir los diferentes aspectos del fenómeno migratorio, tales como las representaciones sociales de la población colombiana, experiencia del proceso migratorio, los imaginarios de los migrantes, entre otros, pues carecen de estudio y que suponen una problemática social actual.

Esta investigación es y pretende ser, un insumo para profundizar en aspectos que se cree son necesarios y aportan a diferentes instituciones estatales y académicas, pues tras el aumento del flujo de migrantes, las dinámicas y las estructuras sociales, políticas y económicas de una ciudad como Rionegro cambian, por lo que se hace necesario estudiar e interpretar las representaciones o elementos que convergen ante el fenómeno migratorio, abordando en este caso a la población que acoge y a quienes son acogidos, así como, las consecuencias y efectos resultantes en el proceso.

### **Referencias Bibliográficas**

- Abric, J.-C. (2001). *Prácticas Sociales Y Representaciones*. México : Coyoacán
- Alarcon, A., Munera, L., & Montes, A. (2017). La teoría fundamentada en el marco de la investigación educativa. *Saber, Ciencia y Libertad*, 12(1), 236-245.  
<https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1475>
- Alvarado, C., Hernández, B., & Muñoz, G. (2011). *Estudio Exploratorio-Descriptivo de las Representaciones Sociales de la Dirección del Trabajo de la Décima Región de Los Lagos según sus Usuarios*. s.l. : Universidad Austral.

Antileo, C., Fuentealba, N., López, V., & Tapia, C. (2004). *Representaciones Sociales de los Migrantes Retornados de Argentina respecto a la Integración Social*.

Universidad Católica de Temuco. Recuperado de

<https://trabajosocialucen.files.wordpress.com/2012/05/tesis-91.pdf>

Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica. Recuperado de

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>

Asamblea general. (1985). Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven. Recuperado 30 de septiembre de 2019, de

<http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/general/docugral/nacionales.htm>

Asamblea General. (1984). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Recuperado de [https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR\\_Translations/spn.pdf](https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf)

Barros, F., Gándara, L., & Ramos, M. (2009). Einstein también fue inmigrante: teorías explicativas sobre el proceso migratorio y la integración social de los inmigrantes. Recuperado de <https://inmigracioneinmigrantes.blogspot.com/2009/12/teorias-explicativas-sobre-el-proceso.html>

Colombia. Congreso. (2017). Ley 1873 de 2017. Recuperado 30 de septiembre de 2019, de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30034363>

Colombia. Ministerio de Salud y Protección. (2016). Decreto 1495 de 2016. Bogotá : El Ministerio

Colombia. Presidencia de la República.. (2018). Decreto numero 1288 de 2018. Bogotá

: La Presidencia.

conpes 3950, C.N de P.E y S.C (2018) Estrategia para la Atención de la Migración desde Venezuela. Recuperado de

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3950.pdf>

Cruz Murillo, M. (2012). *Inmigrantes sirios y libaneses en Colombia: su integración social a través de las actividades económicas en la ciudad de Cali entre 1918 y 1950*. Santiago de Cali. Recuperado de

<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5912/1/0461632-p.pdf>

Cuñat, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada. *Decisiones Globales*, 1-13.

Departamento administrativo de la presidencia de la República. (2018). Decreto 542 de 2018. Bogotá : El Departamento

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med*, 2(7), 162-167. Recuperado de [www.elsevier.es](http://www.elsevier.es)

Duque, G., & Genta Rossi, N. (2009). Crisis y migración : ¿ el retorno esperado o búsqueda de alternativas ? *Dossier Central*, 5, 9.

Fernández Núñez, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí La Recerca*, (2002), 1-13. [https://doi.org/ISSN: 1886-1964](https://doi.org/ISSN:1886-1964)

Gil, S., Atienza, J., Herrera, G., Malgesini, G., Nyberg, N., Van, N., & Engberg, P. (2005). *La migración, un camino entre el desarrollo y la cooperación*. (M. Lara, Ed.), *Migraciones* (CIP-FUHEM). Madrid: Fundación Hogar el empleo.

Gonzales, M. L. (2010). *Inmigrantes, una representación social. vl Jornadas de*

*Sociología de la UNPL*. Argentina : Universidad Nacional de la plata.

González, Y. (2014). Los procesos de integración de personas inmigrantes: límites y nuevas aportaciones para un estudio más integral. *Athenea Digital*, 14(1), 195-220.

<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1067>

Grupo Mundial sobre Migración (GMG), & Comisionado, O. de alto. (2010).

*Declaración del grupo mundial sobre la migración relativa a los derechos humanos de los migrantes en situación irregular*. Ginebra. Recuperado de [https://www.ohchr.org/documents/issues/mhr/gmgjointstatement\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/documents/issues/mhr/gmgjointstatement_sp.pdf)

Ibáñez, T. (2001). Representaciones sociales teoría y método. En *Psicología Social Construccionalista* (pp. 153-217).

Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología social II: Pensamiento y vida social* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.

Lopez Gonzalez, M., Mesa Callejas, R., & Tabares Orozco, E. (2013). *Mercado Laboral en las Subregiones del Departamento de Antioquia : Diagnóstico y Recomendaciones de Política para el Oriente y el Urabá*. Universidad de Antioquia.

Maric, M. L. (2012). Representaciones sociales de la migración en jóvenes bolivianos. *Imagonautas 1*, 1(2), 173-187.

Martín, V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Universidad de Salamanca*, 20.

Martínez, F. (1997). Apogeo y decadencia del ideal de la inmigración europea en

Colombia, siglo xix. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 34.

Migracion Ministerio de Relaciones Exteriores. (s. f.). *Radiografía de venezolanos en Colombia*. Recuperado de

[http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia\\_web.pdf](http://www.migracioncolombia.gov.co/venezuela/radiografia_web.pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2017). Resolución 5797 de 2017. Recuperado de

<http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/wp-content/uploads/2017/08/RESOLUCIÓN-5797-DE-2017-Cancilleria.pdf>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2018a). A partir de hoy se habilita plataforma de inscripción para segunda fase del permiso especial de permanencia (pep) para venezolanos. 2 de septiembre de 2018, Recuperado de:

<http://www.migracioncolombia.gov.co/index.php/es/prensa/comunicados/comunicados-2018/febrero-2018/6456-a-partir-de-hoy-se-habilita-plataforma-de-inscripcion-para-segunda-fase-del-permiso-especial-de-permanencia-pep-para-venezolanos>

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2018b). Resolución 0740 de 2018. Bogotá : El Ministerio

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2019). Migracion. Recuperado 11 de octubre de 2019, de <http://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/content/231-infografias-2019>

Minsalud. (2015). Decreto 2353 de 2015. Recuperado de

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Decreto 2353 de 2015.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%202353%20de%202015.pdf)

Mireles, O. (2015). Metodología de la investigación: Operaciones para develar

representaciones sociales. *Magis*, 8(16), 149-166.

<https://doi.org/10.11144/Javeriana.m8-16.miop>

Montero, G. (2006). Las representaciones sociales de los emigrantes ecuatorianos en España sobre el proceso migratorio. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, (14), 35-48. <https://doi.org/10.14198/altern2006.14.3>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2(4), 25. <https://doi.org/10.2307/2802632>

Moscovici, S. (1961). El psicoanálisis, su imagen y su público. *Psychological Bulletin*, 16(10), 368-368. <https://doi.org/10.1037/h0067186>

Oficina del alto comisionado (ACNUDH). (1985). Declaración sobre los derechos humanos de los individuos que no son nacionales del país en que viven. Recuperado 11 de septiembre de 2018, de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/HumanRightsOfIndividuals.aspx>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2013). *Migración y derechos humanos Mejoramiento de la gobernanza basada en los derechos humanos de la migración internacional*. Recuperado de [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)

Organización internacional para las Migraciones, Instituto de políticas públicas en derechos humanos, & Mercosur. (2016). *Migración, derechos humanos y política migratoria*. Argentina. Recuperado de [www.facebook.com/OIMSuramerica](http://www.facebook.com/OIMSuramerica)

Páramo Morales, D. (2015). La teoría fundamentada, metodología cualitativa de

investigación científica. *Pensamiento y gestión* , (39), 1-7. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-62762015000200001](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762015000200001)

Perera Pérez, M. (1999). A propósito de las Representaciones Sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad. *La Habana.*, 1-35.

Pérez, M. (2003). A propósito de las representaciones sociales: apuntes teóricos, trayectorias y actualidad. *PapersWagner, W. (1995). Teóricos , Trayectoria Y Actualidad . Papers on Social Representations: Electronic Version, 4(2), 0-35. on Social Representations: Electronic Version, 4(2), 35.*

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México : McGraw Hill

Saquilán, V. (2005). Estudio acerca de las representaciones sociales del rol del bibliotecario, en usuarios de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 12-56.

Sayara International. (2018a). Los Venezolanos en Colombia, comprendiendo las implicaciones de la crisis de refugiados en Maicao, La Guajira. Recuperado de <https://sayarainternational.com/wp-content/uploads/2019/05/Presentación-Sayara-Final-Español-copy-1.pdf>

Sayara International. (2018b). Solicitud de propuesta(rfp) Investigación piloto sobre la experiencia y los servicios disponibles para los migrantes de Venezuela en Colombia.

Tapia Ladino, M., & Gonzáles Gil, A. (2014). Regiones Fronterizas, Migración y los

Desafíos para los Estados Nacionales Latinoamericanos, 13-379.

Torres, O., & Garcés, A. (2013). Representaciones sociales de migrantes peruanos sobre su proceso de integración en la ciudad de Santiago de Chile. *Polis (Santiago)*, 12(35), 309-334. Recuperado de [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682013000200014&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682013000200014&script=sci_arttext)

Unidad Administrativa Especial Colombia. (2018). Resolución 0361 de 2018. Bogotá : República de Colombia.

Unidad Administrativa especial migración Colombia. (2017). Resolución 1272 de 2017. *República de Colombia*. República de Colombia.

Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). (2018). Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos - RAMV. Recuperado 29 de septiembre de 2019, de [http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide\\_home/Registro-Administrativo-de-Migrantes-Venezolanos-RAMV.aspx](http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Registro-Administrativo-de-Migrantes-Venezolanos-RAMV.aspx)

Vásquez Rizo, F. E., Álvarez Padilla, L. M., & Mera Tapias, A. (2015). El trabajo informal en Colombia: drama social humano. *Inclusión y desarrollo*, 2(2), 52-61. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.2.2.2015.52-61>

Villalta, A. E. (2019). La problemática migratoria en las Américas, 1-29. Recuperado de [http://www.oas.org/dil/esp/XXXVII\\_Curso\\_descripcion\\_problematika\\_migratoria\\_Elizabeth\\_Villalta.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/XXXVII_Curso_descripcion_problematika_migratoria_Elizabeth_Villalta.pdf)

Vivares, J. (2015). Reseña del libro “ Inmigrantes y ciudadanos ” de Saskia Sassen. *San Gregorio*, 10, 122-125.

## Anexos

### Anexo 1 Consentimiento informado

#### FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

#### LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS MIGRANTES VENEZOLANOS ACERCA DE SU PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LA CIUDAD DE RIONEGRO



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación está dirigida por las estudiantes Caterine Peña Agudelo identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.957.868 y María Alejandra García Correa identificada con la cédula de ciudadanía número 1.036.401.380, tiene como objetivo identificar aquellas ideas y/o percepciones que tienen los Migrantes venezolanos acerca de su proceso de Integración social en la ciudad de Rionegro. Comprendiendo la Integración como el acceso a servicios básicos de salud, educación, trabajo entre otros. Esta información será recolectada a través de instrumentos como la **(historia de Vida y Entrevista)**

Resaltamos que su participación, es totalmente voluntaria y puede desistir si así lo desea, la información suministrada gozará de confidencialidad y privacidad, será empleada únicamente para fines académicos, si por alguna razón no desea continuar con su participación, o siente malestar, puede comunicarlo a la investigadora para el cese de la participación. Recordamos que no hay retribución en términos monetarios y materiales por su participación. Esta investigación pretende contribuir al conocimiento e intervención en términos sociales para los Migrantes venezolanos en la ciudad de Rionegro. Al finalizar la investigación se hará la debida devolución de la información y material obtenido con su ayuda.

Yo \_\_\_\_\_ identificado (a) con  
CE. \_\_\_\_\_

Hago constar que he comprendido la finalidad de esta investigación, así como la participación voluntaria en ella, cualquier inquietud antes de iniciar ha sido resuelta por las estudiantes que dirigen la investigación.

! Agradecemos su participación!

\_\_\_\_\_  
Firma de las estudiantes

\_\_\_\_\_  
Firma del participante

En caso de queja, reclamo o sugerencia puede contactarse con las estudiantes Catherine Peña Agudelo al correo [caterine.pena@udea.edu.co](mailto:caterine.pena@udea.edu.co) y al cel. 3015404650, María Alejandra García Correa al correo [maria.garcia15@udea.edu.co](mailto:maria.garcia15@udea.edu.co), cel. 313 780 21 43. Las estudiantes se encuentran asesoradas por la docente Luz Dary Ríos Castañeda a quien pueden contactar al correo [dary.rios@udea.edu.co](mailto:dary.rios@udea.edu.co). Y al cel.: 3193917284.

## **Anexo 2. Guía entrevista**

### **Datos Sociodemográficos**

**Nombre Completo:**

**Documento de identidad:**

**Edad:**

**Género:** FEMENINO \_\_\_ MASCULINO \_\_\_ OTRO \_\_\_\_\_

**Fecha/ Lugar de nacimiento:** AAAA \_\_\_ MM \_\_\_ DD \_\_\_

**Estado civil:**

Soltero Casado Unión libre Viudo Divorciado

**Tiene hijos:** SI \_\_\_ NO \_\_\_ **Cuántos ?** \_\_\_

**Vive con ellos:** SI \_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Escolaridad:**

Primaria Secundaria Técnica Tecnológico Profesional Posgrado Ninguna

**Ocupación:**

**Lugar de residencia:**

**Hace cuanto reside en Colombia:**

**E-mail:**

**Celular:**

Escriba 5 palabras que se te ocurren cuando escucha “salud”, posteriormente Enuméralas del 1 al 5 en orden de importancia, siendo el 1 la más importante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Escriba 5 palabras que se te ocurren cuando escucha “Educación”, posteriormente Enuméralas del 1 al 5 en orden de importancia, siendo el 1 la más importante

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Escriba 5 palabras que se te ocurren cuando escucha “Trabajo”, posteriormente Enuméralas del 1 al 5 en orden de importancia, siendo el 1 la más importante

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **ENTREVISTA**

Por medio de esta entrevista deseamos indagar por cómo y de qué manera ha percibido el acceso a los servicios básicos en la ciudad de Rionegro

¿Tiene el Servicio Especial de Permanencia? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Cómo fue el proceso para acceder al PEP?

¿Por Qué no ha podido acceder al PEP?

### **Salud**

¿Se ha interesado por acceder algún servicio de salud? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Tiene Usted y su familia está afiliación al sistema de Salud?

SI \_\_\_ NO \_\_\_Cuál \_\_\_\_\_

¿Qué trámites ha realizado para acceder a los servicios de salud? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Conoce usted, los servicios de salud a los cuales tiene acceso? ¿Cuáles son?

¿Ha solicitado servicios de salud?

SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Cuáles han sido los servicios que ha recibido por parte de la entidad prestadora de salud?

¿Cómo fue su experiencia en la atención y la calidad de los servicios de salud?

¿Cómo definiría la calidad de los servicios de salud?  
BUENA \_\_\_\_\_ MALA \_\_\_\_\_ ¿POR QUÉ?

¿Ha recibido los servicios de salud sin ningún inconveniente?

¿Ha realizado gastos extras, para acceder a servicios de salud?  
SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Cuáles han sido los servicios?

¿Qué mejoraría de los servicios de Salud?

¿Por qué no ha tenido acceso a los servicios de salud?

¿Qué le ha faltado para poder tener acceso a los servicios de Salud?

Al llegar a la Ciudad de Rionegro ¿Participó de alguna brigada de salud? ¿Hace cuánto?

¿Ha tenido gastos extras, por concepto de salud?

## **Educación**

¿Cuál es su nivel de escolaridad? ¿Desea culminar sus estudios o realizar una carrera complementaria?

¿Se encuentra estudiando actualmente?  
SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Ha recibido algún tipo de apoyo que contribuya a su formación?

¿Acceden sus hijos a la educación? ¿En qué nivel de escolaridad están el niño (a) s?

Si tuviese que puntuar la calidad de la educación que recibe siendo 1 muy mala y 10 excelente, que puntuación le daría: \_\_\_\_\_

¿ A qué tipo de educación accede? Pública \_\_\_ Privada \_\_\_

¿Cómo fue o ha sido el proceso para acceder a la educación?

¿Qué Tipo de documentos le han solicitado para el acceso a la educación?

¿Considera que la educación es un derecho para usted?

¿Se ha sentido excluido de alguna manera en la institución educativa? Ya sea usted y/o su hijo(a)

¿Qué instituciones conoce que puedan brindarle la oportunidad de formarse académicamente?

¿Le han exigido algún tipo de recursos económicos para acceder a la educación pública?  
SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿Cuál ha sido el valor pagado? ¿Por concepto de?

¿Cuáles son las dificultades que se presentan para acceder a la educación?

¿Qué le ha faltado para poder tener acceso a la educación?

## **Trabajo**

¿Ha solicitado trabajo dentro de la ciudad de Rionegro? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Está trabajando actualmente? SI \_\_\_ NO \_\_\_ ¿En qué trabaja? \_\_\_\_\_

¿Trabaja en Rionegro?

¿Cómo ha sido su experiencia laboral en Colombia?

¿Cuántas personas dependen económicamente de usted?

¿Cómo fue el proceso de selección para ingresar a la empresa?

¿A qué lugares recurrió en busca de empleo?

¿Recibe prestaciones sociales en su lugar de trabajo? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Cuántos días a la semana trabaja? y ¿Cuál ha sido el horario de trabajo?

¿Satisface sus necesidades básicas con el dinero que recibe? SI \_\_\_ NO \_\_\_

¿Describa el trato recibido como empleado?

¿Cómo es su ambiente de trabajo? ¿Cómo percibe el trato de sus compañeros de trabajo?

¿Trabaja con conocidos suyos o familiares?

¿Considera que las posibilidades de empleo en la ciudad de Rionegro son abundantes?  
¿Por qué?

¿Ha recibido la propuesta de trabajo por menor salario?

¿Qué documentos requiere para acceder a un trabajo?

¿Qué tipo de contrato o convenio tiene con la empresa?

¿Cómo calificaría la calidad en el trato recibido en puesto de trabajo por el jefe y los compañeros?

¿Ha tomado incapacidad médica sin problema y cuando lo necesita?

¿Qué derechos reconocen que tienen como trabajadores?

¿Se ha sentido vulnerado alguno de sus derechos laborales?

Si actualmente se encuentra desempleado ¿De dónde ha sacado recursos para satisfacer necesidades básicas? ¿Tiene algún tipo de apoyo económico por parte del estado en la ciudad de Rionegro?

¿Qué otros beneficios ha tenido acceso en su trabajo?

### **Otros**

¿Conoce alguna brigada de salud, empleo que se haya dado con la población venezolana en la ciudad de Rionegro?

¿Cuáles han sido los desafíos que ha tenido que enfrentar para acceder a los servicios.....?

Comente ¿Cómo ha sido su proceso antes, durante y después de migrar?

¿Tiene planes de seguir viajando?